

GLORIAS TERESIANAS



DE

CATALUÑA







GLORIAS TERESIANAS

DE

CATALUÑA

GLORIAS TERESIANAS

DE

CATALUÑA

PUBLICADAS

CON MOTIVO DEL TERCER CENTENARIO

DE LA

FUNDACION DEL CONVENTO

DE

Carmelitas Descalzas

DE BARCELONA

POR

J. R. A. M.

con un prólogo

por el R. Sr. Dr. D. Jaime Cararach é Iborra

Catedrático del Seminario Conciliar de Barcelona

El primer abogado y defensor
de la M. Sta. Teresa de Jesús, fué
CATALAN.

Es de CATALUÑA de donde sale
hoy la voz que anima y alienta á
las jóvenes españolas, á seguir los
bellos y nobles ejemplos de la ad-
mirable Teresa de Jesús.

DE CERRO



BARCELONA:

Imprenta de LA HORMIGA DE ORO

Rambla de Sta. Mónica, número 16

1888

GEORGE TERZAGHI

CONCRETE

STRENGTH AND DESIGN

Es propiedad.

1953

GENSURA

M. I. S.

En contestacion al oficio de V. S. nombrándome Censor eclesiástico del libro titulado: GLORIAS TERESIANAS DE CATALUÑA, escrito por el R. P. D. José Recoder, Pbro., debo manifestarle:

Que no he encontrado en dicha obra cosa alguna contraria al Dogma y Moral Católicos, sino que, toda ella, respira un aire tal de piedad, que creo será muy provechosa su lectura, á toda clase de personas.

Salvo meliori, me parece que puede concederse el permiso de impresion, que su autor solicita.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Barcelona 7 Noviembre 1888.

JAIME CARARACH É IBORRA, *Pbro.*

M. I. Sr. Vicario General de esta Diócesis.

Aprobacion



Barcelona 8 de Noviembre de 1888.

Vista la favorable censura que ha merecido la Obra titulada: *Glorias Teresianas de Cataluña*, escrita por el R. P. D. José Recoder, concedemos permiso, para que pueda imprimirse y publicarse, debiendo entregarse dos ejemplares de la misma, á la Secretaría de Cámara y Gobierno de esta Diócesis.—El Vicario General—Francisco de Pol—Por mandado de S. S.—Dr. Jaime Brugueras Secretario Cancelario.

Á LAS
VENERABLES MADRES
Y
EJEMPLARES HERMANAS
CARMELITAS PESCALZAS
HIJAS DE LA GRAN DOCTORA MÍSTICA
Y
MADRE SERÁFICA
SANTA TERESA DE JESÚS
DEL
OBSERVANTE CONVENTO
DE LA
PURÍSIMA CONCEPCION DE BARCELONA
OPRECE Y CONSAGRA
ESTE PEQUEÑO TRABAJO
CON MOTIVO DEL TERCER CENTENARIO
DE SU FUNDACION
EN LA CIUDAD CONDAL

S. affmo. s. y c.

EL AUTOR

PROTESTA

En cumplimiento de los apostólicos decretos de la Santidad del papa Urbano VIII y de los publicados por la sagrada Inquisicion romana en 1625, 1631 y 1632, protesto que, al publicar este humilde trabajo, en testimonio de afecto, veneracion y gratitud á la esclarecida Orden fundada por la admirable y valerosa Madre, Doctora y Maestra, Santa Teresa de Jesús, con motivo de la celebracion del tercer centenario de la fundacion de sus ejemplares Hijas, en la ciudad de Barcelona, no intento, ni pretendo que se dé más fé á lo que digo, de la que merecen las fuentes de donde lo he sacado, sujetándolo todo al infalible juicio de la Santa Sede apostólica romana, en cuya fé, cual obediente hijo, quiero vivir y morir.

San Gervasio 13 de junio de 1888, Fiesta de San Antonio de Pádua.

EL AUTOR.



PRÓLOGO



BIEN lo merece un libro de la importancia de éste.

Probarémos, pues, Dios mediante, de hacer uno, lo menos mal que sepamos.

Del acierto del autor en el desarrollo del benéfico plan que se propuso, al estampar este libro, pueden ser prenda algunos datos biográficos que transcribiremos, de los excelentes «Opúsculos-apéndices á la obra titulada: *San Vicente de Paul y su mision social*» que acaba de escribir nuestro ilustrado y respetable amigo el Dr. D. Bartolomé Feliú y Perez, catedrático de Física en esta Universidad literaria. Dice así, en la página 49 y en nota aparte, el celoso socio de las Conferencias de San Vicente de Paul, y que tiene el nobilísimo y patriótico empeño de probar que está en lo cierto la tradicion española, reclamando á San Vicente como nuestro: «Al ha—»

»blar del Seminario de Vigan, (Filipinas), la»
 »Memoria que, en el presente año de 1887, la»
 »Comision Central de Manila escribió, para la»
 »Exposicion general de las Islas Filipinas, en»
 »Madrid, decia: «Corresponde á los PP. Pau-»
 »les la honra, de haber inaugurado en él los»
 »estudios, cual se dan al presente.» De ese»
 »importante Seminario se encargó el P. D. José»
 »Recoder, natural de Mataró, tan conocido»
 »entre nosotros como brillante y sabio orador»
 »sagrado, por los años 1866 á 68.

»Este distinguido hijo de San Vicente vis-»
 »tió en Barcelona la sotana de la Congrega-»
 »cion, á los 16 años de edad, en 21 de Marzo»
 »de 1851, é inmediatamente fué destinado á»
 »Méjico, donde terminada su carrera de Teo-»
 »logía y Cánones, ejerció su ministerio con»
 »incansable actividad. Expulsadas las Comu-»
 »nidades de Méjico, regresó, en 1861, á Euro-»
 »pa, y continuó sus tareas apostólicas en Es-»
 »paña, Francia é Italia, y especialmente en»
 »Roma, en cuya corte pontificia era muy es-»
 »timado. En 1871 fué destinado á Filipinas,»
 »y allí prestó sus valiosos servicios como Rec-»
 »tor del Seminario de Vigan, como profesor»
 »de Teología y Vice-Rector del de Nueva-Cá-»
 »ceres, y en otros ministerios. Perdida su sa-»
 »lud, á fuerza de treinta años de fatigas in-»
 »cesantes, hubo de regresar á su patria.» Si
 nosotros pudiéramos ofender la modestia del

P. Recoder, y vender los secretos de su fina amistad, que tanto nos honra, otras cosas contaríamos, no menos dignas de loa, que las apuntadas por nuestro queridísimo compañero de propaganda católica, Dr. Feliú.

Las fuentes de donde ha bebido el autor las curiosas noticias de su libro, son de las más limpias, para su objeto; y en escogerlas, se ve ya la maestría del celoso propagador, de las glorias de la endiosada Madre, Santa Teresa de Jesús. Se ha valido el P. Recoder: I. De los Archivos de los Conventos de Carmelitas Descalzas de Barcelona, Mataró, Pamplona, Soria y Valencia.—II. Crónica de la Reforma Carmelitana. —III. Vida de la V. M. Catalina de Cristo; por Lanuza. Madrid, 1656.—IV. Vida de la M. Estefanía, por el P. Gil, S. J. Barcelona, 1608.—V. Barcelona antigua y moderna, por Pí y Arimon. Barcelona, 1854—VI. Memoria histórica de la antigua Ciudad de Barcelona, por Campmany. Madrid, 1792.

Distribuyese la obra en ocho Capítulos que comprenden las fundaciones, apuntes biográficos de algunos PP. Carmelitas Descalzos, las tres centurias de las Carmelitas Descalzas en Barcelona, los portentos y maravillas obrados por Dios, en el Convento de Santa Teresa de ésta, los favores recibidos por Barcelona de las Hijas de Santa Teresa, apuntes

biográficos de las fundadoras del Convento de Carmelitas Descalzas y las fundaciones que han salido de este Convento, devoción de Cataluña al glorioso Patriarca San José y á la seráfica Madre y Doctora mística de la Iglesia Católica, Santa Teresa de Jesús.

Debe llamar mucho la atención, la manera delicada y contundente á la vez, como el P. Recoder combate, en la Introducción, las teorías de cierta escuela económica sin Dios, ni ley moral, que todo lo sujeta al cálculo, sin contar con el dato cuyo olvido hace fracasar las más bien pensadas combinaciones de los hombres. Son de mano maestra, las pinceladas que retratan la miseria de los pueblos apartados de la verdadera Religión. El autor puede certificarla, porque ha visto, por sus propios ojos, la infelicidad de los pueblos paganos.

Son dignas también de consideración y estudio, las observaciones que hace sobre la aparente felicidad de las riquezas y del lujo de las naciones modernas: la Historia y la Ética están de acuerdo, con el ilustre hijo de San Vicente de Paul.

Este libro es ascético, místico, piadoso, histórico, de propaganda y apologético. ¡Cuán desembarazada corre por él la sávia del amor á las Ordenes Religiosas! ¡cómo se echa de ver, lo que estima las glorias catalanas! ¿quién

sabrá con tanta destreza diluir los conceptos de San Juan de la Cruz, en libro, al parecer, destinado á los profanos? De mucha sustancia son las GLORIAS TERESIANAS: ¡ojalá que sean leídas!

Ningun catalanista pensador, negará que las Ordenes Religiosas fueron el alma de nuestras glorias, ni tampoco suspirará por otra cosa que por la restauracion de los Conventos: quien lea el libro del P. Recoder, y admire los prodigios de caridad y sabiduría de los Descalzos en Barcelona, Mataró, Perpignan, Lérida, Tortosa, Gerona, Tarragona, Reus, Cardó, Gracia, La Selva, Vich; y recuerde los nombres de los PP. Roca, Doria, Alonso de los Reyes, Fr. José de Jesús María, Fray Francisco de la Virgen, V. P. Ruzola, Fr. Bernardo de Jesús María, y contemple las venerables figuras del Conceller Dalmau y de su santa esposa ¿cómo no alabará la hora bendita en que concelleres, nobles, letrados, artesanos, militares y todo el pueblo, uniéndose á los venerables Obispos de Cataluña, implantaron en nuestro suelo, el árbol de la Reforma Carmelitana?

Los Frailes son objeto de chacota en nuestra tierra: una prensa (á quien es más fácil hoy denigrar á la Religion, que lo fuera cuando nuestros mayores llenaban de infolios las bibliotecas) sin ciencia, ayudada del

grabado y de la escena, pinta á los Frailes como enemigos del público progreso y bienestar. Los impúdicos espectáculos de los cafés cantantes y las orgías toleradas de los garitos y lupanares, enseñan al hijo del taller, que la santidad es una quimera, y el vicio una virtud. Principios opuestos han de llevar á conclusiones opuestas: los Frailes daban paz, honradez: los mundanos han de dar vicio y guerra.

Todos los hombres de algunos estudios presienten una renovacion de la sociedad, cuya hora, modo y condiciones sabe solo Dios: los cristianos sabemos, que las puertas del infierno, no han de prevalecer sobre la Iglesia Católica: entendemos que las relaciones accidentales entre los hombres, van á sufrir una revolucion tremenda, espantosa, que anegará el mundo en un mar de sangre y de ruinas; pero, sabemos tambien ciertamente que las bases de la sociedad son inconmovibles; que la Iglesia triunfará en la tierra, que las Ordenes Religiosas no perecerán, sino que alzándose de nuevo, serán la savia y la sangre que fecunden y vivifiquen á la civilizacion cristiana, que es la única verdadera. Si el pueblo se empeña en pecar y en prevaricar, espere, en lugar de dias de paz y de ventura, bajo ciertas libertades compatibles con el orden social cristiano, el advenimien-

to de los políticos que despues de arrebatár-
le la fe en Cristo, le quitarán las nociones y
el ejercicio de la dignidad humana, sujetán-
dole al látigo del hombre descreído, que es
verdaderamente lobo del prójimo: y entonces
se podrá repetir con el Poeta: *homo homini
lupus*.

Entendemos que nadie como el Fraile pue-
de enseñar á los pueblos, teórica y practica-
mente, los beneficios del Evangelio, porque,
nadie como él ha sabido hermanar, la prác-
tica con la teoría, por decirlo así.

Del Convento salieron los elementos, que
convirtieron á la Europa en conjunto de na-
ciones civilizadas; y del Convento han de
salir las doctrinas que encaucen, el desbor-
dado predicar de las reuniones anárquicas:
el hijo del taller, tiene una secreta y na-
tural simpatía por el Fraile, porque los Re-
ligiosos representan, en el cuadro de los hijos
fieles del gran Padre de familias, á la indus-
triosa abeja, que trabajando continuamente
labran los panales de virtudes cristianas, más
dulces, verdaderamente, que la miel.

¿Por qué hemos de ser menos que los im-
píos, ya que algunos de ellos alaban al Frai-
le, y hemos de consentir que nos enseñen la
manera de apreciar sus beneficios Aimé-Mar-
tin, Infantin, Mignet, Littré, Barchon de
Penhoën, Taine, Ranke, Stephen, Herder,

Müller (Juan), Novalis, Hœfer, Macaulay, Renan, y dejando oír la voz de la verdad, no hemos de cantar la solicitud de la Roma Papal y de sus hijos primogénitos y queridísimos los Frailes?

Perdonesenos ese desenfado: pero, el recuerdo de la bárbara é impía revolucion de 1835, destructora de los asilos de la piedad, de las letras y del trabajo, unido al de la predicacion de los tres grandes factores de la civilizacion:—unidad, autoridad, libertad cristiana—no menos que á la predicacion de los primeros elementos del progreso social:—trabajo, instruccion, caridad—con tanta perseverancia llevados á cabo por los Frailes; y el leer todos los dias, y el oír cotidianamente las calumnias más groseras, contra los mimados del Señor, junto con el amor que profesamos á las Órdenes Religiosas (por cuya gloria daríamos gustoso toda nuestra sangre), nos ha enardecido hasta el punto de traspasar, tal vez, los límites de la calma y serenidad de un prólogo: sálvenos nuestra cristiana intencion.

Ecce nova facio omnia: sobre las ruinas de todas las antiguas instituciones religiosas y civiles, el cristianismo fundó una nueva personalidad humana, una nueva familia, una sociedad nueva, nuevas naciones. *Christus vincit, Christus regnat, Christus imperat:* la

Santa Madre Teresa de Jesús y sus hijos venciendo dificultades en la Nunciatura, en el palacio de Felipe II, en Roma, en las dos Castillas, en toda España, y en América, y en Africa, al fin triunfaron con perseverancia, con oracion, con limosna, con ayuno, con humillacion, muriendo en los hospitales de los apestados, internándose en las tierras del Congo, Angola y México, predicando la divina palabra en todas partes, oyendo confesiones de pecadores antes empedernidos, haciéndose todo para todos, encaminando vocaciones, apaciguando discordias, abrazando al rico con el pobre y logrando que se dijera de sus devotos: aquí solo hay un corazon y una sola alma (*et erat ibi cor unum et anima una*). ¡Cómo debía palpar de entusiasmo y de alegría el corazon del P. Recoder, al pintar tan al vivo, en su libro los triunfos de los Carmelitas Descalzos! ¡Cuánta pena de su alma trasparente, al contar las dificultades de la Reforma Carmelitana! ¡Qué confianza revela, explicando el patrocinio de la Virgen del Cármen, de San José y de Santa Teresa sobre los Descalzos! ¡Con qué fruicion cuenta el acuerdo del Concilio de Tarragona, de 1602, pidiendo á Clemente VIII. la Beatificacion y Canonizacion de Santa Teresa de Jesús! ¡Cómo se entusiasma ante las peticiones de las Univer-

sidades de Alcalá de Henares y de Salamanca, al propio efecto! ¡cuán respetuosas y llenas de admiracion las palabras que usa, al dar cuenta del cariño de Felipe II á los Descalzos, y de la intervencion del *mayor monarca del Universo* en los asuntos más capitales é íntimos de la Reforma Carmelitana! ¡Bien haya quien sabe, desde el retiro de su casa, renovar las glorias del orador sagrado, y hacer vibrar de nuevo, con su pluma, las cuerdas del sentimiento religioso, que antes pulsara con tan dulce melodía, derramando, desde el púlpito, raudales de elocuencia y del *saber escondido* de los hijos de Cristo! ¡Los amantes del Carmelo, quedarán agradecidos al autor, de las GLORIAS TERESIANAS DE CATALUÑA!

En medio del hermoso conjunto de la implantacion de la Reforma Carmelitana en Cataluña, destacan algunas figuras, que el Padre Recoder bosqueja, en los apuntes biográficos de los Capítulos II y VI. Allí puede verse la vida pública del Principado de Cataluña, empleándose honestamente y engrandeciendo la patria, á la sombra de la Religion. Los estudios, la nobleza de linaje, la riqueza y posicion elevada de algunos, y la santidad de todos los personajes descritos, por la docta é imparcial pluma del autor, son señal de lo bien que se hermanan las buenas

prendas naturales, con los dones de la divina gracia, y que no es la práctica de los consejos evangélicos cosa imposible, sino árdua, pero de vencible dificultad, para todos los fieles al divino llamamiento, y hasta de asombrosa facilidad, para los regalados con favores especialísimos, por el Señor Omnipotente.

La consideracion de las circunstancias especiales, que rodeaban á algunos de los personajes biografiados por el P. Recoder, y la manera como vencieron las dificultades, ha de ser semillero de vocaciones, si bien se considera todo ello. No es de ánimos apocados, como equivocadamente creen los mundanos, la vocacion religiosa. El demonio sabe bien cuántas almas le arrebatan los Religiosos, cuántos pecados impiden, cuánta gloria dan á Dios, y cuánto pueden las oraciones de los moradores del claustro, ante el Trono de las Divinas Misericordias. Pone cuántos obstáculos sabe, para disuadir la vocacion religiosa: el P. Recoder, que es ducho maestro de espíritu, ha escogido los personajes de modo, que apenas habrá vacilacion que no encuentre alivió, en alguna de las circunstancias de los primeros PP. y MM. del Carmelo Reformado Llamamos la atencion sobre esta parte del libro, porque hoy interesa mucho despertar, fomentar, ayudar

y llevar á buen fin y remate, las vocaciones religiosas, que son más frecuentes de lo que pensamos, y se echan á perder, por causas que no es propio tratar aquí. No nos ha abandonado aún el Señor ¡quiera Él concedernos fino oído para escuchar sus amorosas voces! Los Conventos de Carmelitas Descalzos, harán un gran bien proponiendo á los postulantes, la lectura de las GLORIAS TERESIANAS, porque, los *textos vivos* en ellas retratados, quedan impresos en la memoria. ¡Qué novicio no admirará las virtudes de los primeros propagadores, en España, de la Carmelitez Descalza! ¡y qué postulante no se animará, á vencer las dificultades, contemplando las de aquellos heróicos fundadores! ¡Cuánto valor y cuánta confianza y deseo les encenderán é infundirán los regalos, los consuelos y las visitas de Dios, á tan santos Varones!

El cronicón del Capítulo III, describiendo las tres centurias de (1588 á 1688;—1688 á 1788;—1788 á 1888)—las Carmelitas Descalzas, en Barcelona, es un piadoso monumento levantado por el P. Recoder, para perpetuar la memoria de los beneficios de Teresa de Jesús, á nuestra Cataluña y especialmente á Barcelona. Además, es un caudal no despreciable y fuente abundosa y limpia de noticias, cuyo interés históricc, no negará persona que ilustrada sea, ni menos catalan que ame de veras

las *puras* glorias de su patria. La sencillez del relato que tan bien cuadra á la humildad de una crónica, la exactitud que es su esencia, el patriotismo que le da vida, el amor á lo sobrenatural que lo realza, campeon, juegan y salen á cada punto, de entre las encrucijadas y por los contornos, hace decir, que relato de tanta gracia, bien compuesto y candoroso, debe de ser verdadero, si no mienten las reglas de crítica histórica. ¡Lean este Capítulo los amantes y enamorados de aquella Cataluña de Frailes, Monjas, libertades y prosperidad! ¡Atiendan á que habia *Inquisicion*, cuando muchos, y los más notables, hechos históricos de esta crónica, tenían lugar! ¡Piensen que los herejes no eran reconocidos, ni legalmente tolerados cuando nuestros telares y nuestra industria mediera, de blondas y encajes, vencian en todos los mercados del mundo, gracias á las oraciones, no hay que dudarlo, de las Monjas y de los Frailes! ¡Gracias mil sean dadas á las hijas de Sta. Teresa de Jesús, por sus plegarias y sus virtudes, y sus ejemplos! ¡Todo esto nos valió la proteccion que en tiempos de hambre peste y guerra, experimentó Barcelona! ¡Y Barcelona ha destruido, casi todos, sus antiguos Conventos! ¡El Señor se apiade de nuestra Ciudad!

Tiene la historia de nuestra Ciudad, y la de España, una página sangrienta y vergonzosa:

el degüello de los frailes en 1835. Recomendamos á los lectores de este libro que, con la mayor sangre fria, recorran las páginas, donde el P. Recoder esplica parte, de tan feroz hecatombe: y despues nos ayuden á pedir represion, contra ciertos papeluchos, que aún se atreven á calificar *de justicia popular*, el asesinato de personas indefensas y el robo de sus bienes (a).

La fidelidad de las Monjas del Convento de Carmelitas Descalzas de Barcelona á la Santa Sede, se desprende clarísimamente de estos anales. Y son muy de notar los cultos, dádivas y demás con que contribuyó, al esplendor de las fiestas jubilares, de S. S. Leon XIII. Termina este Capítulo, con la descripcion de las solemnísimas funciones, del tercer centenario, de la fundacion de este Convento.

No podemos resistir al deseo de estampar aquí, las conclusiones que sintetizan los favores y solicitud del Señor sobre este Convento, los cuales y la necrología de las Religiosas fallecidas en él, durante los tres siglos de su fundacion, son materia del Capítulo IV. Así las pone el P. Recoder:

«1.^a En los tres siglos que lleva de existencia este santo Claustro, la peste, el cólera, la

(a) Así lo ha calificado un impreso que se publica en Villanueva y Geltrú: *El Mensajero*.

fiebre amarilla, la viruela y otras enfermedades contagiosas, han causado, con frecuencia, grandes estragos en la Ciudad Condal; mientras en este Convento, no ha habido nunca, *una sola víctima de esos terribles azotes.*

»2.^a Muchas veces, en el curso de los tres últimos siglos, Barcelona ha sido bombardeada, casas sin número, y algunas construidas con mucha solidez, se desplomaron, mientras que el humilde, sencillez y pobre Convento de las Hijas de Santa Teresa de Jesús, á pesar de que, en algunos bombardeos, recibió más de treinta bombas, sin embargo, ahí está patentizando la proteccion, que el divino Esposo dispensa á las almas, que á su amor se han consagrado.

»3.^a En una de las varias veces que, en este siglo, entraron los franceses en Barcelona, quisieron, por fuerza, penetrar en este santo Convento, y algunos de los jefes, con diabólico intento, resolvieron pasar la noche en él. Cuando adelantada ésta, intentaron salir de la habitacion que se les habia dado, para realizar sus infames proyectos, de repente, apareció en la puerta, una Religiosa, que por las señas que despues dieron los mismos oficiales, no era otra que la Santa Madre Teresa de Jesús, la cual, sin decirles una palabra, de tal modo les miró y con tal ademán les amenazó, que acobardados, pasaron la noche sin

atreverse á menear, y apenas amaneció, confusos y avergonzados, salieron del Convento, publicando por todas partes, que las Monjas Teresas eran unas santas.

»4.^a Muchos, que presumen de muy entendidos, en lo que mira á la higiene y salud pública, han dicho, una y otra vez, que este Convento es uno de los más insalubres y el más mal situado, que hay en Barcelona: pero, el Señor confunde la ciencia de esos hombres, y la elocuencia de los números demuestra que, si este Convento no es el más sano que hay en Barcelona, es al menos en donde más se manifiesta la proteccion Divina. En efecto: durante los trescientos años que lleva de existencia, en él, sólo han fallecido 129 Religiosas, de las cuales: una ha pasado de 100 años, 10, han vivido más de 80: 39, más de 70: 35, más de 60: 25, más de 50, 9, más de 40, siendo sólo 6, las que han muerto de 30 á 40 años, y 3 de 26 á 30.—Estos datos, hablan por sí mismos y demuestran hasta la evidencia, lo que hemos dicho: ó que el Convento es muy sano, ó que el Señor, visiblemente manifiesta el gusto que tiene, de ver á las esclarecidas Hijas de la endiosada Madre Santa Teresa de Jesús, en este Claustro, pues tan claramente las cuida y conserva.

»5.^a A causa de las necesidades públicas, se ha hallado este Convento en gran penuria y,

por dos veces, ha tenido que empeñar la Custodia de plata, y en las dos, de una manera providencial, y casi puede decirse milagrosa, la Custodia ha vuelto al Convento, acompañada de muy buenas limosnas, que han sacado á la Comunidad, de la triste situacion en que se hallaba.»

Los prodigios referidos por el P. Recoder, sujetos todos al juicio de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, recrearán sin duda á las almas devotas. Queremos llamar la atencion de los lectores sobre la acusacion de un Confesor de este Convento al Santo Tribunal de la Inquisicion, para que se vea que dicho Tribunal, que tanta falta hace, lo mismo enjuiciaba á los clérigos que á los legos, y que no era, como dicen los *falsificadores de la historia*, un ardid del Clero, para oprimir al pueblo.

La exactitud de los datos del cuadro necrológico, no la pondrá en duda quien se tome la pena de compulsarlos: están en poder del Padre Recoder los originales y á disposicion de todo el mundo. Una por una, y centuria por centuria, con espresion del año de vocacion, de la muerte, edad y provincia, y número de orden, están llenando 6 páginas, que valen por seiscientas: así se debe escribir la historia, con documentos, y no con solas afirmaciones sin prueba.

El Capítulo V empieza diciendo muy bien

que: «Sólo Dios sabe, y, algun dia lo sabrán tambien los moradores todos de la antigua Barcino, los bienes inmensos que, con sus continuas oraciones y sacrificios, han obtenido y obtienen del Señor, las fervorosas Hijas de Santa Teresa de este Convento de Carmelitas Descalzas, en favor de los moradores de la noble Ciudad de los Condes, desde que las recibieron dentro sus muros, en Junio de 1588, hasta nuestros dias.

»Innumerables son las personas que, hallándose afligidas han conseguido el consuelo, la tranquilidad y la paz, por medio de las fervorosas oraciones de esta santa Comunidad.»

Desvanece el autor la preocupacion, de que las Religiosas, no se ocupan aún del bienestar temporal de sus deudas y amigos, y hasta de los estraños y desconocidos: numerosos datos aporta para demostrar el celo, el desinterés, la caridad y solicitud de las Monjas de este Convento, en favor de todos los desgraciados.

Tampoco les es indiferente la suerte de la patria: lo que cuentan las GLORIAS TERE-SIANAS, en este Capítulo, es prueba evidente de que, si los catalanes derramaban su sangre en los campos de batalla, para defender su libertad y sus sagrados y venerandos, y mil veces benditos *Fueros*; y morian gustosos al nombre de *Dios y Patria*, y se armaban y movian, como un solo hombre, á las voces de:

via fora, desperta ferro, Deu y furs; tambien las Hijas de Santa Teresa emprendian campañas espirituales, y ofrecian al Señor sus oraciones y sus vidas en holocausto, por la prosperidad y bienestar de Cataluña.

Es costumbre muy laudable, referir á los hijos, las hazañas de sus padres. Horacio reclama de la lira, que cuente «*divos puerosque deorum.—Et pugilem victorem et equum certamine primum—Et juvenum curas, et libera vina...*» y testifica que Homero: «*Res gestæ regumque ducumque, et tristia bella—Quo scribi possent numero monstravit...*» Los falsos dioses, los héroes, los gladiadores, pugiles, atletas, carreristas de caballos, caballeros amoríos, diversiones, reyes, capitanes, guerras etc., son nada en comparacion del verdadero Dios, de la santidad, de la virtud y de las verdaderas heroicidades de las Hijas de Santa Teresa. Ni Homeros, ni Virgilibios, ni Horacios las cantarán dignamente. Hace muy bien el Padre Recoder en poner el propio original, esto es, las vidas de las fundadoras del Convento de Descalzas de Barcelona, en el Capítulo VI.

Y decimos el original, porque no parece sino que uno está viendo y oyendo á las MM. Catalina de Cristo, Leonor de la Misericordia, Catalina del Espíritu Santo, Ana de los Angeles, Juana de la Cruz, Ana de san Jerónimo, Estefanía de la Concepcion: porque sus bio-

grafías se han sacado, en su mayor parte, de autógrafos y manuscritos, que se guardan fidelísimamente en el archivo de este Convento de Barcelona. Y el resto, está tomado de autores de muy probada y fina crítica.

No son de olvidar, las palabras de la M. Catalina de Cristo, al V. P. Abad de Montserrat, Dom Fray Juan Capmany, sobre la famosísima expedición que mandaba D. Felipe II, para castigar los desmanes y orgullosa altanería, de la cruel y sanguinaria Reina de Inglaterra. Hélas aquí: «*Padre muchos son los pecados que se cometen y temo se malogre esa expedición.*» Instada para que dijera más claramente lo que el Señor le había dado á entender, dijo: *Que hacia mucho tiempo que, por órden de los Prelados, ella y toda su Comunidad, estaban pidiendo al Señor, se dignara bendecir el éxito de la Armada Católica, pero, que ella sentía siempre una grande aflicción, así que dirigía su oración al Señor con este motivo. Un día, después de haber Comulgado, sintió una pena extraordinaria, mientras pedía al Señor por el mismo fin; entonces le pareció oír una voz que le dijo: Que quieres hija que haga; son muy pocos los que van á la expedición por solo servirme. Unos van por interés y otros por honra y vanidad. Desde entonces, dijo: quedé persuadida de que no había de lograrse el triunfo de la Armada, pues, se malogra-*

ria, con grande deshonra de nuestra patria.

Estos son los que entienden la verdadera razon de Estado: estas mujeres que saben que donde hay pecados no puede haber prosperidad nacional, ni de ningun género, porque las mismas riquezas y poderíos mundanos se vuelven, al fin y á la postre, contra los que hicieron burla del Criador y abuso de sus criaturas.

No siendo justo que el Prólogo abulte tanto como el Libro, pasamos por alto las virtudes de las demás MM. contenidas en este Capítulo. Sólo sí hemos de consignar que los ilustres descendientes de la M. Estefanía de la Concepcion de Rocaberti, tienen mucho que agradecer, al piadoso autor de las GLORIAS TERESIANAS DE CATALUÑA, porque, ha hecho público lo que, de tan Venerable Madre, yacia escondido y que honra mucho más á los señores de Rocaberti, que todos sus títulos nobiliarios, con ser estos de la mayor limpieza de sangre, y de la mayor heroicidad, en defensa de la Pátria y fidelidad al Rey Católico.

Con las fundaciones de Génova, Mataró, Reus y Valencia, hijas de esta casa de Barcelona, llena el P. Recoder el Capítulo VII. Y con buen acuerdo; pues si antes pudimos, de la santidad de los padres presumir la de los hijos: ahora podemos ver claramente, que la santidad de estos, no se deja alcanzar por la de

aquellos. Aquí se puede decir: *tal para cual*.

Las consideraciones del P. Recoder, sobre la oracion y los consejos que dá á las Monjas llegan al alma. Léanse y se probará.

El Capítulo VIII es sabrosísimo. Trata de la devocion de Cataluña al Glorioso Patriarca san José, y á la Seráfica Madre y Doctora Mística de la Iglesia Católica, Santa Teresa de Jesús: devociones que, ya es notorio, saben á leche y miel en nuestra tierra, *donde apenas hay familia en que algun ó algunos de sus individuos, no lleve el nombre de José*; aquí, tenemos el templo expiatorio de la Sagrada Familia cuya cripta, que es la sola parte construida, maravilla á todos; aquí, tenemos miles de jóvenes Teresianas: en Barcelona se publican el *Propagador de la devocion á san José* y la Revista mensual, de *Santa Teresa de Jesús*; y aquí, finalmente, se levanta el grandioso Colegio de la *Compañía de Santa Teresa de Jesús*. ¡Gloria á Dios!

Este libro es de glorias: gloria, por su materia y gloria, para su autor, que ha sabido tan bien vestirla y ataviarla.

Barcelona, fiesta del Descenso de la Virgen de las Mercedes, año de 1888.

JAIME CARARACH É IBORRA, *Pbro.*



INTRODUCCION

MEMORABLE será en los fastos de la Historia, de la esclarecida ciudad de los Condes, *archivo de la cortesía, albergue de los extranjeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos y correspondencia grata de firmes amistades y en su sitio y en belleza única*, como decía el inmortal Cervantes, el año de 1888.

La Exposicion Universal que se celebra en la capital del principado de Cataluña, por ser la primera en su clase, que se verifica en la patria de los Recaredos, Pelayos y Fernandos, atraerá, sin duda, á la primera ciudad de España por sus artes, comercio é industria, gentes de todas las naciones del mundo civilizado, que pregonarán su fama, por todos los ángulos del orbe.

Al mismo tiempo que esto se realice, y á

los pocos dias de haberse verificado la solemne apertura oficial, de la tan suspirada Exposicion Universal, para cuyo feliz éxito se han coadunado todas las naciones civilizadas, en uno de los más modestos Templos de la ciudad Condal, se celebrarán espléndidas y magníficas funciones religiosas, en conmemoracion del TERCER CENTENARIO, de la fundacion del convento de Religiosas Carmelitas Descalzas, en la afortunada cuna y gloriosa sede de los preclarísimos Severos, Pacianos y Olegarios. Esta solemne manifestacion religiosa, no tendrá otro objeto que, el de expresar al Señor, la gratitud y reconocimiento, por los innumerables beneficios que, durante el largo período de *sesenta lustros*, ha derramado sin cesar, no solo sobre las afortunadas Religiosas, que han tenido la dicha de vivir en ese santo convento y encantador jardin carmelitano, sino aun sobre la ciudad, que con tanto amor recibiera á las ejemplares Hijas, de la admirable madre Santa Teresa de Jesús, en el siglo décimo sexto.

Mucho es lo que los hombres de negocios, los consumados en los cálculos, y los sábios, segun el mundo, esperan de la Exposicion Universal de Barcelona; nosotros, aunque respetamos su parecer, apoyados en la grave y elocuentísima autoridad de uno de los oradores más esclarecidos que, desde la antigua

Bizancio, llamaba la atención de los pueblos y de las naciones é instruía al mundo, en el siglo IV, de nuestra era, decimos: que más gloria, y más positiva felicidad y más verdadera grandeza traerá á Barcelona, la celebracion del Centenario de la fundacion de las virtuosas Hijas de la incomparable Reformadora del Carmelo, que la vana y pomposa ostentacion de la industria humana, que cree poderse conservar, desarrollar, perfeccionar y embellecer, prescindiendo de Dios y sin contar con sus divinos auxilios. *Absque nobilitate morum nihil signa valere* (a).

En efecto: de nada sirven, para el bien real y felicidad verdadera de los pueblos y de las naciones, los adelantos de las ciencias; de nada la perfeccion y progreso de las artes; de nada el desarrollo del comercio y de la industria, sino descansan en el amor á la verdad, sino tienden á hacer más y más amada la virtud. La experiencia nos lo enseña y el gran libro de la Historia nos ofrece ejemplos sin número, que nos demuestran hasta la evidencia, *que nada gana, y sí mucho pierde la sociedad que, progresando en lo que mira al orden material, no procura ennoblecerse con la bella y refulgente aureola de la pureza de las costumbres. Absque nobilitate morum,*

(a) S. Joan. Crysosth. Homil. 33 in Matth.

nihil signa valere: de nada sirven las manifestaciones y ostentaciones humanas, sino las acompaña la nobleza de las costumbres.

Que la sociedad actual está atravesando una crisis espantosa y horrible, no hay quien no lo conozca: que todo está violento y que nadie hay que no vea cercano un cataclismo, es una cosa evidente. Muchos son los que, se afanan en querer conjurar los males que, de una manera aterradora, por todas partes rodean á los pueblos y á las naciones, más, pocos son los que conocen ó quieren conocer la causa verdadera del malestar general, de la ansiedad y zozobra en que todo el mundo vive; por esto, no es de extrañar que, ciegos ó alucinados, los que están al frente de los gobiernos de los pueblos, empleen medios que, lejos de alejar los males y contribuir á la felicidad y engrandecimiento de la sociedad, apresuran y activan su degradacion y ruina.

La palabra del Señor resonó en los espacios, oyendose su eco, en todos los confines de la tierra y su verdad, permanecerá eternamente, á pesar de las locuras de los hombres ciegos é insensatos y de la diabólica audacia é infernal astucia del príncipe del averno que, por medio de hombres degradados, constituidos sus ministros, quiere desmentir la palabra del Omnipotente.

JUSTITIA ELEVAT GENTEM: MISEROS
AUTEM FACIT POPULOS PECCATUM.

La justicia es la que engrandece á las naciones; pero, el pecado hace desdichados á los pueblos (a).

En efecto: la justicia es el orden, es la regularidad, la observancia, la sujecion de la voluntad de la criatura, á la del Criador; cuanto más esta se cumple, tanto más la criatura se humilla con grandeza y se engrandece con dignidad, sintiendo los pueblos los efectos de las bendiciones divinas.

Así que el hombre se separa de la voluntad divina, trastorna el orden que el Omnipotente ha establecido, para que sea grande y feliz; abusa de los medios que se le han dado para su bien, falta á la justicia y peca, atrayendo sobre sí, con conocimiento, toda suerte de males.

El pecado de uno, puede ser causa de la desgracia de muchos, mas cuando los pecados son públicos y manifiestos; cuando estos se cometen, no solo impunemente, sino aun siendo consentidos y favorecidos y protegidos, por aquellos mismos que debian celar el cumplimiento de la divina ley, entonces, no son los individuos, ni las familias solas las que atraen sobre sí la indignacion divina, sino aun los pueblos y las naciones enteras.

(a) Prov. XIV. 34.

Pecan, y pecan gravemente, los que blasfeman del santo nombre del Señor, pero es más grande el pecado de que se hacen reas las Autoridades que, pudiendo y debiendo impedir tales ofensas contra Dios, de quien han recibido la autoridad, no lo hacen.

Pecan, y pecan gravemente, los que profanan el día santo del Señor, que no los hombres señalaron, sino que El mismo se reservó; pero más gravemente pecan las Autoridades que, pudiendo y debiendo impedir tal desorden, lo miran con indiferencia ó se sirven de él, para hacer sus negocios.

Pecan, y pecan gravemente, los que se entregan á la disolucion y á corromper las costumbres; pero, más pecan aun las Autoridades que, sin querer recordar para que ocupan distinguido lugar en los pueblos, dejan, por que se cumplen ciertos reglamentos ó disposiciones de *farsa*, que se quebrante la ley santa del Señor.

Pecan, y pecan gravemente, cuantos escriben, ó graban, ó pintan sobre asuntos contra la Religion y contra la moral; pecan tambien cuantos les ayudan para fin tan perverso, inicuo é infame; pero, más grave es aun el pecado que cometen las Autoridades que, pudiendo y debiendo impedir tal atrevimiento y audacia, no lo hacen.

Pecan, en suma, por que sería cosa de no

concluir, si tuviesen que declararse aquí los crímenes de la sociedad actual, todos los que, sea como fuere, se separan de la ley santa del Señor, se oponen á su divina doctrina y niegan su subordinacion á la Iglesia santa, que el mismo Dios ha establecido, para que sea Madre, Maestra y guía del individuo, de la familia y de la sociedad; pero, más pecan aun, los que, estando al frente de las naciones miran con indiferencia la marcha de sus gobernados, prescindiendo, á la vez, en todos sus actos, del que es, *Rey de reyes y Señor de los que gobiernan*.

Por ahí se descubrirá cual es la verdadera situacion del mundo actual, y á que se debe la zozobra é inquietud que, por todas partes se ve y por do quier se siente.

El individuo, la familia y la sociedad olvidaron la doctrina santa del Señor; quebrantaron su divina ley y se alejaron de El, creyendo, en su necio orgullo, que podian labrar su felicidad sin sus divinos auxilios.

Esta es la causa real, esta la causa única y la sola verdadera, del malestar, de la zozobra inquietud y desasosiego, que por todas partes reina.

Quia dereliquerunt me... irritantes me in cunctis operibus manuum suarum... succendetur indignatio mea... et non extinguetur (a).

(a) IV. Reg. XXII. 17.

Por cuanto me han dejado, provocándome á ira en todas las obras de sus manos, se encenderá mi furor y no se apagará.

Esto dice Dios.

Si el individuo, la familia y la sociedad quieren gozar paz completa, dicha real y felicidad verdadera, vuelvan á Dios de corazón, ámenlo, sírvanlo, cumplan su santa ley y verán luego cuan cierto es, que:

LA JUSTICIA ENGRANDECE Á LAS NACIONES.

Por esto decimos: que la sociedad actual necesita más de Oraciones, que Exposiciones; y que las corrompidas costumbres, baldon ignominioso de los pueblos que se han acomodado á la civilizacion moderna, no se reformarán con ostentaciones vanas y pomposas, sino con el dolor verdadero y con la pública y ejemplar penitencia.

Locura sería querer curar un enfermo de gravedad, poniéndole ricos vestidos y de esquisito gusto, ó presentándole objetos primorosos y joyas de gran valor y de indisputable mérito; esto podría servir para distraer ó recrear á cierta clase de enfermos, pero, de ninguna manera para calmar la fiebre, para quitar la gravedad de una pulmonía ó de otra enfermedad, que condujera al enfermo, rápidamente al sepulcro.

El palacio que amenazara ruina, ya fuese

por causa de los cimientos, ya por hallarse carcomidos los techos, que sostenian hermosos artesonados, no se repararía, ni se quitaría el peligro, cubriéndolo de ricos tapices, ni adornándolo con trabajos de esquisito primor y de extraordinario mérito.

Ni el médico que aquello ordenara, ni el arquitecto que esto consintiera, acreditarían su nombre, antes bien, mirándolos con recelo, los señalarían con el dedo y todos se alejarían de ellos, como personas peligrosas y aun perjudiciales á la sociedad.

Sin embargo, aunque imposible parezca, esto es lo que están haciendo, la mayor parte de los que hoy están al frente de los pueblos, para conjurar los males que á estos abruma; por esto se ve que, lejos de hallar alivio, sienten aumentarse sus penas.

No se aplican los remedios oportunos, por que no se conoce, ni la causa, ni la gravedad de la enfermedad.

No queremos, ni intentamos ofender á nadie, pues, no de palabra, sino de corazon, amamos á todos y por su bien y felicidad verdadera, daríamos y ofrecemos al Señor, no solo nuestra sangre, sino aun nuestra misma vida; pero, como ministros de la Verdad divina, hoy, que tanto se adula; hoy, que tanto estudian los hombres para engañarse; hoy, que la astucia, sagacidad y atrevimiento parecen ser las cua-

lidades indispensables, que deben adornar á los hombres, para poder vivir en el mundo; al publicar estas líneas, con motivo de la celebracion del TERCER CENTENARIO, de uno de los acontecimientos que más han engrandecido á la noble ciudad de Barcelona, que quisiéramos ver, como la vió, admiró y ensalzó nuestro inmortal Cervantes, al declinar el siglo xvi, queremos repetir lo que, inspirados de Dios, dijeron los Profetas y los Apóstoles; lo que, ilustrados por el Espíritu Santo, enseñaron los Padres y Doctores de la Iglesia, y lo que, movidos y sostenidos por la divina Gracia, enseñan y seguirán enseñando, á través de los siglos, hasta la consumacion de los tiempos, los Pastores de la Iglesia Santa y los Ministros de la doctrina [del Divino Jesús.

LA JUSTICIA ES LA QUE ENGRANDECE
 Á LAS NACIONES: PERO EL PECADO HACE
 DESDICHADOS A LOS PUEBLOS.

De nada sirven las manifestaciones y ostentaciones humanas, si no las acompaña la nobleza de las costumbres.

Y no es esto querer decir, que la Iglesia católica sea enemiga de las artes y de las ciencias, de los descubrimientos y de las invenciones, de los adelantos y del progreso; los que tal digan, ó no conocen el espíritu de la Iglesia encantadora, que Dios fundara en la tierra, para el engrandecimiento y felicidad

del hombre, en el tiempo y en la eternidad; ó no han leído la hermosa historia que, en páginas de oro, presenta pruebas incuestionables, que demuestran hasta la evidencia que, en los adelantos de las ciencias y de las artes y en los descubrimientos é invenciones hechas, á través de los siglos, para bien de la humanidad, al frente de todos, se hallan los católicos y delante de ellos, nadie, nadie ha pasado jamás.

En la época de más gloria para la monarquía española; en aquellos días que nunca se ponía el sol, en los dominios de España y que para ser entendido en cualquier lugar del mundo, bastaba hablar el idioma español; parecía natural, hacer grandes aprestos belicos, á fin de no estar desprevenidos, por las guerras que, los enemigos y émulos de las glorias nacionales, pudieran presentar.

Y se hacían con grande entusiasmo; y se preparaban las armas, y se reunían y escogían los hombres más aptos para la guerra; y se designaban los capitanes más entendidos y valientes. Pero, en medio de ese movimiento general, de ese entusiasmo, que parecía natural en el pueblo español, coronado con tantos lauros de gloria, salió una voz, de la religiosa ciudad de Valencia, cuyo eco resonó en el Alcázar de Toledo, donde á la sazón moraba el emperador Cárlos V:

Quid prodest colligere exercitus et colligere peccata?

¿De qué aprovecha reunir ejércitos y reunir pecados?

La misma autorizada voz se apresuró á contestar, á los que pudieran mirarla como enemiga de las glorias nacionales:

Non dico, añadió, ut arma derelinquamus, sed, prius, Deo placeamus, et postea, arma sumamus.

No digo que dejemos las armas y estemos desprevenidos; sino que primero, procuremos agradar á Dios y reconciliarnos con Su Divina Majestad, y despues, con más valor y entusiasmo, nos armemos.

Esto es precisamente lo que repetimos, como lo haria el esclarecido Arzobispo, Santo Tomás de Villanueva, preclarísimo ornamento de la Religion Agustiniana, de quien son las palabras citadas, si en nuestros dias viviera: no decimos que se abandonen las ciencias, que se dejen las artes, que se paralice la industria y quede sin accion el comercio: lo que si decimos es, que lo primero, lo más importante, lo más esencial, para el bien y felicidad del individuo, de la familia y de la sociedad es, agradar á Dios, y que si esto no se hace, en vano estudian los hombres, en vano se afanan en querer conseguir la felicidad y grandeza, por los caminos que precisamente

conducen á los pueblos y á las naciones á la desgracia, a la humillacion y á la ruina.

La justicia es la que engrandece á las naciones: pero el pecado hace desdichados á los pueblos.

Por no tener esto presente, muchas de las Exposiciones que se han querido hacer, en el curso de los tiempos, han tenido resultados los más tristes y consecuencias las más funestas.

El rey David, á su modo, quizo hacer tambien su Exposicion Universal.

Olvidado de su origen y del Señor á quien debia todas sus victorias, creyó ser fruto de sus trabajos y resultado de sus disposiciones; la paz que gozaba y el número inmenso de vasallos, que bajo su cetro tenia; y así engraido, deseó saber el número de hombres que podia poner sobre las armas.

Con este fin, mandó á sus generales fueran á recorrer todos los pueblos de sus vastos dominios, y se contára y publicára el número de hombres aptos para la guerra, que en cada uno se hallara.

Joab, general en jefe del ejército de David, le hizo presente, que este pensamiento, por no ser del agrado de Dios, podia traer sobre el reino grandes males. A pesar de esto, el Rey quizo que se cumpliera su voluntad.

Se hizo: supo el número de hombres que, en un momento dado, podia tener á sus ór-

denes: 800,000 hombres fuertes halláronse en Israel y 500,000 combatientes en Judá. Lo supo el pueblo; lo supieron las naciones vecinas; y David se complació.

Mas ¡ay! ¡cuán breve fué su placer! ¡cuán fugaz su satisfaccion!

Esta Exposicion hecha, por pura vanidad y por complacencia propia, no fué del agrado de Dios: presentóse el azote divino, y en tres dias murieron, heridos de la peste, *setenta mil hombres*.

Heredero de las glorias y de los triunfos de Nabucodonosor, gozaba en Babilonia, de toda suerte de delicias, Baltasar. Proyectó hacer una Exposicion Universal de todos los vasos sagrados de oro y de plata, de gran valor y de esquisito mérito, que su padre habia arrebatado del templo santo de Jerusalem.

Con este objeto, celebró un grande y solemnísimó convite, al cual invitó á todos los principales de su corte, con sus mujeres. Todos admiraron la preciosidad, hermosura y riqueza de los vasos sagrados, traídos de Jerusalem: con ellos bebieron. Mas ¡ay! ¡cuán corta fué su satisfaccion! ¡cuán breve su placer!

Una mano misteriosa, á la vista de todos, escribió en la pared, unas palabras que todos los convidados leyeron, pero ninguno supo entender, ni interpretar.

Llamado Daniel, profeta del Señor, por or-

den del Rey, para que interpretara aquellas incomprensibles palabras, lo hizo, dejando aterrados á cuantos en el convite se hallaban.

¡Desgraciados! en aquel mismo dia, Baltasar y todos sus cortesanos, murieron al filo de la espada, y Darío, rey de los Medos, se hizo dueño del reino de los Caldeos.

En el siglo xvi, de nuestra era, uno de los reyes más grandes que ha visto el mundo, sino ha sido el primero, queriendo vengar los ultrajes que un dia y otro, recibia de sus enemigos, y poner á raya su atrevimiento y audacia, para manifestar á la vez á las naciones que, teniendo el reino más dilatado, que ningun otro monarca de la tierra, y todo pacífico, podia presentar la más formidable de las escuadras que habian visto los mares, y hacer por lo mismo, bajo cierto sentido, una Exposicion Universal.

Más de 150 bajeles se reunieron, llevando 30,000 soldados y entre ellos, innumerables jóvenes, flor de la nobleza de la nacion que miraba como suyo, el pensamiento del Rey.

Más de un año se pasó para hacer los preparativos, de esa grande y nunca vista Exposicion.

Por diversos conductos supo el Rey que, aquella gran manifestacion, habia de tener los resultados más funestos: mucha gente, muchos bajeles, muchas armas acababan de jun-

tarse, pero, á la vez, tambien se habian reunido muchos pecados: Dios no podia bendecirla.

Perderáse esa armada, dijo Dios, á dos almas escojidas que vivian la una en Valencia y la otra en Pamplona, y ambas pertenecian á la eselarecida familia Carmelitana: *perderáse esa armada, porque, muy pocos son, los que van en ella, por solo servirme. Unos van por intereses propios, otros por su honra y otros por pura vanidad.*

Y la armada, que se llamaba *invencible*, quedó humillada en medio de los mares; perdiéronse 32 navios y murieron más de 10,000 hombres.

El Rey no habia mandado á luchar contra los elementos; pero estos, quietos están y no se mueven, sin la voluntad de Dios.

El Rey se llamaba, D. Felipe II; conoció su pecado, é hizo penitencia.

Esto sucedió, en Julio de 1588.

Estamos en su tercer centenario; pocos, en España, se acordarán de ello y ninguno, para celebrar su memoria.

Una de las últimas Exposiciones que, en nuestros dias, hemos visto, ha sido la Universal, verificada en París; si se estudian bien los resultados que dió, se verá que, el triunfo de las armas prusianas y los espantosos horrores de la *Commune* á ella, de un modo particular, debieron su origen.

¿Qué sucederá con la actual Exposicion Universal de Barcelona? Quisiéramos poder augurar grandes bienes y felicidades sin número; mas ¡ay! lo que estamos viendo, y lo que hemos indicado, nos hace temer los más funestos y espantosos resultados: casi nos atrevemos á asegurar que, al celebrarse el cuarto centenario, de la fundacion del humilde Convento de las ejemplares Hijas de Santa Teresa de Jesús, en la Ciudad Condal, nadie se acordará de la Exposicion Universal, cuyo nombre hoy llena el mundo, y ¡ojalá, si alguno se acuerda, no sea para llorar, como lloramos, las inmensas pérdidas que tuvo la nacion, en el hecho que tanto humilló á España, en 1588! (a)

Nos hemos estendido tanto en esta *Introduccion* porque deseamos llamar la atencion de todos, y hacer ver el contraste que hay, entre las obras que se hacen por Dios, y las que únicamente se fundan, en el orgullo y en la vanidad de los hombres: porque anhelamos, que vean los ciegos y se persuadan todos, que los males de la sociedad actual, solo Dios puede curarlos y que, es una locura alejarse de Él, y más aun el ofenderle.

En los dias 13, 14, 15 y 16 del presente Junio, los fieles se reunirán en el santo Templo, del Convento de Religiosas Carmelitas Descalzas, y

(a) Véase la nota puesta al fin, pág. 658.

se unirán á ellas, para dar gracias al Señor por los beneficios innumerables que, en todo tiempo, ha derramado sobre aquella Comunidad y sobre la Ciudad de Barcelona, durante los tres siglos que lleva de existencia aquel Jardin carmelitano, pidiéndole á la vez, se digne continuar su proteccion, sobre las que su amor elija, para vivir en tan santo Claustro y para que Barcelona no sea ingrata, ni permita jamás desaparezca, del lugar en que se halla, esa santa Casa, siendo siempre tan venerada y favorecida por los barceloneses, como lo fué por nuestros mayores, desde que tuvieron la dicha de conocer y poder apreciar, á las virtuosas Hijas de la admirable Reformadora del Carmelo. Esta es la gran manera de aplacar al Señor y merecer sus divinas bendiciones.

Confesamos que, los hombres no podrán salvar á la sociedad actual, por grande que sea su saber, por poderosa que sea su fuerza; pero, *lo que es imposible al hombre, no lo es á Dios.*

SI LA SOCIEDAD SE HUMILLA, EL ONIPOTENTE LA SALVARÁ, contribuyendo poderosamente á ello, las Vírgenes consagradas al Señor.

Sí, las Comunidades Religiosas, en particular las de Carmelitas Descalzas, son las que hasta hoy han detenido, con sus oraciones y sacrificios, el brazo de la Divina justicia; Dios ha castigado y castiga á los pueblos, pero no

aun segun su ingratitud, impiedad y desórdenes merecen, gracias á esas Vírgenes puras é inocentes, que el dulce Jesús, en su amor, se ha escogido, no solo para que sean todas suyas, sino aun para que, en sus oraciones y lágrimas, penitencias y sacrificios, desde la soledad del Santo Claustro, se unan á las fervientes súplicas que Él, sin cesar dirige al Padre Celestial, en favor del mundo (a). Por esto, si se reflexionara y meditara bien esta verdad, los pueblos, no solo contribuirían á la conservacion y aumento de los Conventos, sino que aun, al llegar los aniversarios y centenarios de sus fundaciones, harían públicas y solemnes manifestaciones de gratitud y reconocimiento al Señor, por el señalado beneficio, de tener almas tan privilegiadas, que aplaquen su ira y obtengan su misericordia.

Para contribuir, de alguna manera, con nuestra pequeñez, á la realizacion de este gran pensamiento, publicamos este humilde trabajo, que titulamos: GLORIAS TERESIANAS DE CATALUÑA: ó sea; lo que Cataluña hizo y está haciendo, para llenar los nobles deseos de la inspirada Hija, del gran Patriarca Elías.

Es la admirable Doctora Santa Teresa de Jesús, una de las más puras y hermosas glorias, no sólo de España, sino aun del Catoli-

(a) I. Joan. II. 1.

cismo y como para la realizacion de sus grandiosas obras, que llenaron de asombro y admiracion al mundo, y de almas el cielo, Cataluña fué la que, de un modo particular, la ayudó, siendo Catalan el primero que, pública y solemnemente, la defendió, esperamos que la Santa más agradecida que vieron los siglos, ha de interceder cerca del trono de Dios, en favor del pueblo Catalan, hasta que sea el primero en convertirse hoy, de veras al Señor y el que más contribuya á la salvacion, no solo de España, sino aun del mundo entero. El entusiasmo con que, de todos los pueblos de nuestra Patria, responden á los llamamientos, que de Cataluña salen, para propagar la devocion al Santo más querido, de la valerosa Reformadora, y alistar, bajo los estandartes teresianos, á las jóvenes españolas, única esperanza de nuestra Patria desgraciada, nos confirma, una vez más, en nuestro pensamiento.

El fervor, la observancia y regularidad, que vemos en los Conventos de Carmelitas Descalzas de Cataluña, y en especial en el de Barcelona, cuna de los demás, nos aseguran tambien que, la gran Madre Teresa de Jesús, está trabajando con empeño, cerca del Divino Jesús, en favor de su querida Cataluña.

¡Ojalá esta corresponda!

Si los que cometieron el espantoso crimen, de arrojar de sus Conventos á los ungidos del

Señor; si los que, directa ó indirectamente, han contribuido para que no se levantaran de nuevo, esas casas que eran, escuelas de la virtud, asilos de la oracion, refugio y consuelo de todos, confiesan su pecado, se arrepienten y cooperan, cada uno, segun sus fuerzas, para que se restablezcan, llenarán los deseos de Dios, secundarán las miras que la endiosada Reformadora tiene sobre Cataluña, y contribuirán á levantar un fuerte y sólido dique, que ponga, no solo límites á la espantosa inundacion del crimen, de la injusticia y de la inmoralidad, que todo lo invade, sino que á la vez se logre, el bien y felicidad de todas las clases de la sociedad, pudiendo esperarse con fundamento, si así lo hacen, que pronto veremos dias venturosos y cumplida la palabra de Dios:

LA JUSTICIA ES LA QUE ENGRANDECE
Á LAS NACIONES.

En este histórico trabajo se verá algo, lo que son las Órdenes Religiosas; lo mucho que trabajan, en favor del pueblo y para bien de todos y lo que, con fundamento, puede esperarse de ellas, tan luego se restablezcan, como las circunstancias, en que nos hallamos, lo exigen.

Las fuentes á donde hemos acudido, para escribir estas páginas, son:

I. Archivos de los Conventos de Carmelitas

- Descalzas, de Barcelona, Mataró, Pamplona, Soria y Valencia.
- II. Crónica de la Reforma Carmelitana.
 - III. Vida de la V. M. Catalina de Cristo; por Lanuza.—Madrid, 1656.
 - IV. Vida de la M. Estefanía, por el P. Gil, S. J.—Barcelona, 1608.
 - V. Barcelona antigua y moderna por Pí y Arimon.—Barcelona, 1854.
 - VI. Memoria histórica de la antigua ciudad de Barcelona, por Campmany.—Madrid, 1792.

¡Ojalá al celebrarse, en 1988, el cuarto centenario de la fundacion de las Carmelitas Descalzas de Barcelona, pueda decirse: dichosa la Ciudad Condal, feliz Cataluña, porque conociendo sus verdaderos intereses, desconfiando de las criaturas, se convirtieron á Dios de corazon, siendo desde entonces, Barcelona, la ciudad más feliz de la tierra y el pueblo Catalan, el más dichoso y afortunado del mundo!

Beatus populus, cujus Dominus Deus ejus (a).

San Gervasio 13 Junio 1888.

J. R. A.

(a) Ps. CXLIII. 15.



S. TERESA DE JESUS.

D. L. M. M. C. D. de B.

J. Mayenne inc.



CAPÍTULO I

LOS CARMELITAS DESCALZOS EN CATALUÑA, FUNDAN CONVENTO EN BARCELONA, MATARÓ, PERPIGNAN, LÉRIDA, TORTOSA, GERONA, TARRAGONA, REUS, CARDÓ, GRACIA, LA SELVA, VICH, BALAGUER Y VILLANUEVA DE GELTRÚ.

LA ciencia humana se confunde, queda avergonzada y se ve obligada á confesar su pequeñez é impotencia, cuando quiere examinar y juzgar las obras de Dios.

Lo que el Omnipotente realiza entre los hombres, al través de los siglos, para bien y felicidad de los pueblos y de las naciones, no está sujeto á las leyes que determinan la bondad, belleza, conveniencia y utilidad de las obras humanas.

Concibe el hombre, con frecuencia, grandes y levantados pensamientos; forma planes grandiosos; idea gigantescas empresas, pero,

si el favor no le ayuda, si los aplausos no lo sostienen, si las contradicciones le estorban el camino, ó la envidia y la sátira se empeñan en desacreditarlo y perderlo, desiste de aquella obra, de aquel pensamiento, de aquel plan, de aquella idea que, con más constancia, hubiera visto realizada, inmortalizando su nombre, haciendo bienes inmensos á la sociedad si, en vez de buscar el mezquino apoyo de los hombres, hubiese descansado solo en Dios.

No sucede empero así con las manifestaciones divinas, que Dios, de cuando en cuando, realiza sobre la tierra, por medio de instrumentos, á primera vista débiles, ineptos é ineficaces, para llevar á cabo las obras que, inspiradas por Él, inician y emprenden, pero que, sujetos á las pruebas más duras; al ser purificados en el crisol de la persecucion, de la adversidad y de la calumnia, manifiestan bien claramente ser elegidos del Dios de Amor; y cuando sus obras empiezan á desarrollarse, á propagarse y á producir los admirables y deliciosos frutos que consuelan á los moradores de la tierra y forman los encantos y las delicias de los cortesanos celestiales, entónces se vé con toda claridad que, aquella empresa, fué creada bajo el amparo y proteccion de la Providencia divina.

Entre las maravillas que, de un modo tan

peregrino, pregonan la sabiduría, el poder y la caridad de Dios, descolló en el siglo xvi, la que el Omnipotente confiara á una débil, flaca é inexperta mujer, la cual, sin contar con ningun auxilio humano, ántes bien, viendose rodeada de enemigos, de envidiosos y de calumniadores, sin embargo, ella sola, á pesar de ver sobre sí la contradiccion, la humillacion y la deshonra, intrépida, serena y tranquila, sin acobardarse nunca, siguió adelante, con ánimo varonil, realizando la sublime mision que Dios le confiara, hasta cubrirse de gloria, viendo realizados sus deseos, confundidos á sus enemigos, humillados á sus adversarios, arrepentidos á sus calumniadores y vueltos panegiristas, aquellos mismos que, poco ántes, habíanla acusado de mujer peligrosa y merecedora de ejemplar castigo.

Cuando bajó al sepulcro, en 1582, esa mujer admirable, esforzada Débora del Catolicismo, Capitana intrépida é incomparable Reformadora, á quien el mundo llamaba heredera de las virtudes de las nobilísimas casas de los Cepedas y Ahumadas y en los fastos de la Iglesia es conocida y en los altares venerada, por Santa Teresa de Jesús, aquella obra calificada por algunos, de inútil, inoportuna y caprichosa, y por otros, de titánica y superior á las fuerzas humanas, quedaba ya tan sólidamente acabada, que no solo habia me-

recido los aplausos de los pueblos, sino aun la bendicion del mismo Vicario de Jesucristo: treinta y dos encantadores jardines, que eran la delicia del Cielo y el encanto de la tierra, dejaba ya establecidos. *Duo supra triginta monasteria inops Virgo potuit ædificare, omnibus humanis destituta auxiliis, quinimmo obversantibus plerumque sæculi Principibus.* (a)

Habia conseguido la Doctora seráfica, autorizacion de los Prelados de la Orden, para poder propagar su celestial Reforma, primero por Castilla la Vieja (b), despues en las dos Castillas (c), pero, más tarde, la Santa Sede, en 1581 (d) le concedió la especialísima gracia de poder fundar conventos, no solo en los vastos dominios del Rey Católico, sino aun en todos los pueblos y en todas las naciones del mundo: *ubique gentium, ubique locorum*, decía el Sumo Pontífice Gregorio XIII, en la importante Bula que dió, á instancias del V. Padre Juan de Jesús Roca.

En virtud de esta autorizacion pontificia, los Hijos de la gran Madre é inspirada Maestra, Santa Teresa de Jesús, no solo se propagaron por España y Portugal sino que, abra-

(a) Brev. Rom. in fest. S. Teres.

(b) En 17 de Abril de 1567.

(c) 16 Mayo de 1567.

(d) 22 Junio.

sados por el celo de la salvacion de las almas, en alas de la caridad, pasaron los mares dirigiéndose, unos á América y penetrando otros en el corazon de la desgraciada Africa, hicieron por todas partes, bienes inmensos y ganaron almas sin número, á la iglesia santa de Jesús (a).

Despues de las dos Castillas y Andalucía, la capital de Navarra fué la primera, que tuvo la dicha de poder admirar en su seno, la encantadora obra de la endiosada Reformadora del Carmelo, al año siguiente de haber subido esta al cielo. Tres años despues, la capital del Principado de Cataluña fué la elegida, para que sirviera de cuna, á las fundaciones que se hicieran, en la Corona de Aragon.

Es cierto que la seráfica Madre, en vida, no estuvo en Cataluña, mas, no por esto dejó de apreciar y tener en alta estima, al religioso y muy noble pueblo catalan: conocía bien lo que era y lo que valia, y por esto, no creemos excedernos al decir, que lo amaba con delirio.

Dios habia dispuesto que, para la realizacion de las grandes empresas que confiara á su predilecta esposa, la admirable Teresa de Jesús, fuese catalan el hombre, que más la ayudara, y siendo, segun confesion de la

(a) Al Congo y Angola, fueron en 1583: á Mexico en 1585.

misma Santa, por naturaleza agradecida, no podía menos de querer al país, que tales hombres producía.

En efecto: cuando la inspirada Reformadora se vió más humillada, más perseguida y con más furor y audacia calumniada, un catalán fué quien, despreciando la ira y el encono de los poderosos, y sin atender á que iba á ser víctima del furor de los contrarios, animoso, se declaró, decididamente, ante el Nuncio de Su Santidad, en la corte de D. Felipe II, abogado intrépido y defensor valeroso, de la esclarecida Carmelita avilesa que, no por ilusion diabólica, ni por necio orgullo ó ciega vanidad, sino por inspiracion divina, iba á reformar la Orden Carmelitana, segun la mente y espíritu de los grandes patriarcas, Elías y Eliseo.

Desde el momento que se hizo pública y notoria la noble, ilustrada y profunda defensa del insigne catalán, descubrióse claramente, que eran puras calumnias y solo invenciones de la pasion, cuanto se habia dicho y propalado, contra la mujer admirable, que Dios habia escogido, para realizar, en su Iglesia santa, la colosal obra que, por creerla imposible, habia llenado de espanto á los varones más grandes y más esclarecidos.

Este catalán ilustre, que tan eminente lugar ocupa, en la portentosa vida de la gran Madre Teresa de Jesús, pertenecía á la nobi-

lísima familia de Bullon de Roca; habia sido, como en su lugar veremos, Profesor de la Universidad de Barcelona, y habiendo ido á Alcalá, para hacer oposiciones á una de las cátedras de aquella célebre Universidad, tocóle Dios el corazon y, quitándose la borla de Doctor, con admiracion del mundo científico, que lo miraba como á una de sus mejores lumbreras, con humildad, pidió vestir el tosco sayal de la Carmelitez Descalza. Tan luego la seráfica Madre y Doctora mística de la Iglesia, lo supo, exclamó: *¡Gracias á Dios, que ya tenemos hombre en casa!* Palabras notabilísimas, por salir de los lábios de la inspirada Reformadora y más aun, si se tiene presente que, cuando las pronunció, militaban ya bajo sus gloriosos estandartes, los inspirados y santos, Juanes de la Cruz; los elocuentes y apostólicos, Jerónimos de Gracian y los nobles y celosísimos Nicolases de Doria; sin embargo, pronto el tiempo demostró, que la Santa habia hablado con espíritu profético, pues, el hombre incansable é invencible; el triunfador en todas las cuestiones que se suscitaron, así en Madrid, como en Roma, contra la grande obra de Teresa de Jesús, fué el muy noble y esclarecido catalan Bullon de Roca, quien, saliendo á la lid, peleando con armas de buen temple y de buena ley, siempre obtuvo la victoria, siempre con-

siguió que el Augusto Vicario de Jesucristo, á pesar de los esfuerzos de los contrarios y de su poderosa influencia, fallára en favor de la Santa Reforma, iniciada por la humilde religiosa del convento [de la Encarnacion de Avila.

Por esto, la crónica de la Orden de los Carmelitas Descalzos, llama á ese insigne catalan: GRAN PADRE y dice de él: *que fué ROCA FIRMÍSIMA entre las olas de la primera contradiccion; el que tanto hizo, tanto padeció y trabajó en defensa de la Descalcez: como despues veremos.*

Este fué el Padre, que la agradecida Madre Santa Teresa de Jesús dispuso, fuese la piedra fundamental sobre la que descansaran sus dos familias, al establecerse y propagarse, en la Corona de Aragon.

I

FUNDACION DE LOS CARMELITAS DESCALZOS
EN BARCELONA

La religiosa y muy noble Ciudad de los Condes conoció y admiró las obras de la gran Reformadora, de la antiquísima Orden del Carmelo, viviendo aun tan esclarecida Santa, por medio de uno de los más preclaros Docto-

res de su Universidad que, con admiracion del mundo, despreciando el brillante porvenir que este le ofrecia, y olvidándose de sus títulos nobiliarios, fué á esconder sus méritos y á ocultar las relevantes cualidades que lo adornaban, en el Santo Claustro, de la Carmelitez Descalza.

Barcelona no podia olvidar al distinguido y muy noble Doctor Bullon de Roca; la fama de su saber aumentó en mucho cuando le vió, á pesar de su juventud, salir de la Ciudad Condal y dirigirse á Alcalá de Henares para luchar allí, en académica palestra, con los hombres de más saber que habia en España, los cuales iban á disputarse las cátedras que debian proveerse, en aquella célebre Universidad.

Cuando, más tarde, viéronle aparecer los barceloneses dentro los muros de la ciudad, que abandonára para adquirir nuevos lauros de gloria, no ya con insignias de hombre de saber y de ciencia, sino vestido de pobre y tosco sayal; cuando el eco de la fama les hizo sabedores de que, el hombre que saliera de Barcelona como simple doctor, aunque ilustre, volvía á ella, adornado con la aureola de la santidad, siendo apreciado, honrado y distinguido por el augusto Vicario de Jesucristo, por el poderoso monarca de las Españas, don Felipe II, y por la insigne Madre y esclarecida Reformadora, Teresa de Jesús, apreciaron,

como se merecía, al varon insigne que tanta gloria diera, así en Roma como en Madrid, al país que lo vió nacer y á la Universidad de Barcelona, que lo recibiera en sus aulas, lo adornára con las doctorales insignias y lo distinguiera, nombrándole uno de sus profesores.

Por esto, fueron sin número, no solo los doctores del Claustro Universitario, sino los miembros del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, los individuos del Clero y de la Nobleza que acudieron á saludarlo y felicitarlo, tan luego llegó á la Ciudad Condal. Distinguióse entre todos, su íntimo amigo y condiscípulo, el Dr. D. José Dalmau.

Pronto, Barcelona entera, supo y aplaudió los nobilísimos intentos y santos propósitos de la esclarecida Teresa de Jesús.

Antiquísima es la devocion que la Ciudad de los Condes profesa á la Santísima Virgen del Cármen. Ya en el siglo XIII, con grande entusiasmo, había recibido á los PP. Carmelitas Calzados que, habiendo levantado su convento fuera de las murallas de la ciudad, servia su iglesia como lugar señalado, á donde iban los fervorosos barceloneses, casi sin cesar, como en peregrinacion, particularmente en los dias festivos.

Al oír de los autorizados lábios del V. Padre Roca, que la Reforma iniciada por la Madre Teresa de Jesús, no era para destruir, en lo

más mínimo, la devoción á la Santísima Virgen, bajo el dulce título del Cármen, antes al contrario, restableciendo en los Hijos é Hijas del Carmelo, el mismo espíritu, el mismo fervor, el mismo celo, que adornára á los grandes patriarcas Elias y Eliseo y á sus primeros Hijos, había de hacer que, la devoción á la Santísima Virgen del Cármen, fuese cada dia propagándose más y más, manifestaron desde luego, los nobles barceloneses, los más ardientes deseos, de ver establecida tan santa Reforma, en su ciudad. Era esto en 1580, cuando el V. P. Roca acababa de llegar de la ciudad santa de Roma, despues de haber obtenido de la Santa Sede, la más importante de las Bulas, que dieron estabilidad y firmeza, á las obras de la endiosada madre, Teresa de Jesús.

Alegróse sobre manera la santa Reformadora, cuando supo, del V. P. Roca, las nobles ansias de sus amados compatricios. Mas, por entonces, no pudo realizarse la suspirada fundacion.

Repetidas veces volvió á pasar por Barcelona el V. P. Roca, al ir y volver de Italia, á donde asuntos urgentísimos, para bien de la Santa Reforma, lo llamaban, y siempre que llegaba á la Ciudad Condal, siempre que en ella, desde la sagrada Cátedra, dejaba oír su apostólica voz, encendia más y más, en los ánimos de cuantos tenían la dicha de verlo y

oirlo, los deseos de poseer, cuanto antes, á los ejemplares Hijos del Carmelo Reformado, cuya fama, iba propagándose ya por toda España y aún por las naciones vecinas.

A principios de Octubre de 1585, llegó á Barcelona, procedente de Italia, el V. P. Nicolás de Jesús María Doria, á quien el Capítulo Provincial de los Carmelitas Descalzos, celebrado en Lisboa, en 11 de Mayo del mismo año, había elegido Provincial de la Santa Reforma. Con este motivo, muchos fueron los que, al saludar y felicitar al V. P. le rogaron, con las mayores instancias, hiciese no se retardára más la fundacion, que tanto tiempo hacia estaban suspirando. La contestacion del esclarecido P. Provincial, llenó á todos de imponderable alegría: *pronto tendrán*, les dijo, *Dios mediante, lo que tanto desean.*

Así fué; apenas llegó el V. P. Nicolás á Pastrana, en donde continuó el Capítulo General que se habia empezado en Lisboa, trató, con el mayor interés, de disponer lo necesario para la primera fundacion que se iba á hacer, de la Santa Reforma, en la Corona de Aragon.

No tuvo que detenerse para escojer al primer Prelado que en ella debia figurar; la eleccion estaba ya hecha por la misma Santa Madre, y el V. P. Nicolás conoció, que realmente, ningun hombre reunia más relevantes prendas y bellas cualidades, que el gran defensor

de la Santa Madre y el sábio procurador y abogado de la Carmelitez Descalza, para fundarla en la ciudad, cuna de tantos Santos y de tantos mártires; designándole como compañeros, á los VV. PP. Fr. Pedro de Jesús y Fray Martín de San Angelo, esclarecidos por su saber y más aún por su virtud.

Antes de salir los nuevos fundadores del convento de Pastrana, el P. Provincial comunicó, al Rey D. Felipe II, al V. Sr. D. Juan Dimas Llorís, dignísimo Obispo de Barcelona y á los esclarecidos señores Concelleres de la misma ciudad, el nombramiento de los Padres que iban á hacer la fundacion, á la Ciudad de los Condes, por tanto tiempo deseada. Todos se alegraron sobre manera al saber, que el V. P. Roca, estaria al frente de aquella fundacion.

Hallábase á la sazón D. Felipe II, celebrando Cortes en Monzon; allá se dirigió el V. P. Roca, antes de pasar á Barcelona, no solo para saludar á S. M., sino aun para suplicarle, se dignara dar por escrito su Real autorizacion, para la primera fundacion que iba á hacerse, de la Santa Reforma Carmelitana, en la Corona de Aragon.

Con el mayor gusto, accedió el Rey á la peticion de aquel Padre, á quien tanto quería y respetaba. Desde Monzon, acompañado de los otros dos PP., dirigióse el V. P. Roca á la Ciudad Condal.

El recibimiento que la capital del Principado hizo, á los ejemplares Hijos de la esclarecida Madre y admirable Reformadora, Teresa de Jesús, fué solemnísimo y extraordinario, manifestando bien el gozo y placer con que los acogia.

Las autoridades eclesiástica y civil, el venerable Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, el ilustrado Claustro Universitario, las Comunidades religiosas de Benedictinos, Franciscanos, Mercedarios, Dominicos, Carmelitas Calzados, Agustinos Calzados, Canónigos Regulares, Trinitarios Calzados, Jesuitas, Mínimos, Capuchinos y Servitas, la Nobleza y otras varias Corporaciones, hallábanse representadas, formando numeroso y escogido cortejo que, rodeado de innumerables vecinos de la mariana ciudad, fuera de sus puertas, aguardaba á los herederos del espíritu del gran Patriarca del monte Carmelo, educados en la escuela de una mujer sin igual, gloria de España y admiracion del mundo.

Conducidos á la Santa Iglesia Catedral, en accion de gracias por el beneficio que el Señor acababa de conceder á la patria de Santa Eulalia, cantóse un solemnísimo *Te Deum*, siendo luego, los PP. fundadores, conducidos procesionalmente al convento, que para ellos se habia levantado, aunque provisionalmente, fuera las murallas de la ciudad, en la parte

llamada la Rambla, entre las puertas conocidas por Puertaferri y Boquería.

Fué esto, en 25 de Enero de 1586, gobernando la nave de San Pedro el gran Pontífice Sixto V., D. Felipe II, como hemos dicho, ocupaba el trono de San Fernando y el venerable Sr. D. Juan Dimas Llofís, era el celoso Obispo de la antigua Barcino; aun no hacia un lustro que, la gran Madre y Reformadora insigne, habia volado al cielo y eran Concelleres de la noble ciudad, que acababa de engrandecerse, recibiendo con tanta magnificencia y con entusiasmo tanto, á los Religiosos tan aclamados y bendecidos por todas partes, los preclaros, Tomás Pujadas, Mr. Francisco Saragosa, Mr. José Dalmau, Simon Canyet y Antonio Roure, que habian sido elegidos en 30 de Noviembre de 1585.

Ayudóles la ciudad con 3000 ducados, para la fábrica de la Iglesia, que fué dedicada al glorioso Patriarca San José; las familias nobles y todas las personas distinguidas, acudieron con grandes limosnas, para construir el convento y sustentar á los Religiosos. Distinguióse, entre todos los bienhechores, el noble Conceller Dr. D. José Dalmau, el cual, ya por la antigua amistad que profesára al V. P. Roca, ya por el afecto que tenia á la gran Madre Teresa de Jesús, ya por la devoción que había heredado de sus esclarecidos

padres, á la Santísima Vírgen y al glorioso Patriarca San José, hallaba todo su placer en hablar y encomiar, por todas partes, la fundacion del nuevo convento, que visitaba todos los dias, costeando la mayor parte de los trabajos que se iban haciendo, así como todo lo que miraba al adorno de la Iglesia, y á proveer de ricos ornamentos y vasos sagrados la sacristía, invirtiendo en ello, más de 10,000 ducados.

Bien pronto la ciudad de Barcelona, vió que las virtudes que adornaban y las excelentes cualidades que distinguian á los ejemplares Hijos del Carmelo Reformado, eran muy superiores á lo que la fama había de ellos pregonado.

Pequeña era la iglesia del nuevo convento; pequeñas las de la ciudad, inclusa la Santa Iglesia Catedral, para contener á los fieles que, de dentro y fuera de la ciudad, acudian á oír la divina palabra, de los labios del V. Padre Roca ó de alguno de sus virtuosos compañeros. Muchas fueron las conversiones que luego consiguieron, notable el cambio que se advirtió en las costumbres públicas, y extraordinaria la manera con que la devocion y verdadera piedad fué creciendo y sobre todo, el culto á la Santísima Vírgen y al glorioso Patriarca San José.

Entre las devociones más predilectas de la

gran Madre Teresa de Jesús, la que, de un modo particular, encomió en sus escritos y recomendó á sus queridos Hijos, fué, como es bien sabido, la que profesaba al excelso patriarca S. José. No sabemos que ninguno de los primeros Padres de la Santa Reforma, secundára los ardientes y celestiales deseos de la esclarecida Reformadora, como el Venerable P. Roca. Su gusto, su placer era, hablar de las escelencias y encomiar las ventajas de la devocion al afortunado esposo, de la Reina de los cielos; á él dedicó, no solo el convento de Barcelona, sino aún todos los que pudo, de los que fundó en Cataluña y en Aragon. Cuando la Carmelitez Descalza dividióse en Provincias, en 1588, al ver el V. Padre Roca que los Padres del Capítulo general, á que tambien asistia, al nombrar los Santos Titulares de cada una de ellas, olvidaban al admirable y poderoso Patriarca S. José, aunque la provincia llamada, de la Corona de Aragon, que se le habia confiado, ocupaba el cuarto lugar, desde luego, delante de todos los Padres Capitulares, declaró: que, ya que los PP. Provinciales que le habian precedido en la eleccion de Patrono, no se habian acordado del gran Patriarca S. José, él, siguiendo los deseos de la inspirada Madre y Santa fundadora, lo elegia y ponía bajo su poderoso amparo y valiosa proteccion, su nueva Provincia.

En efecto; mientras las Provincias de Castilla se denominaron de S. Elías, la una y del Espíritu Santo, la otra; de S. Angelo, la de Andalucía, de S. Felipe, la de Portugal y de San Alberto, la de las Indias, la de la Corona de Aragon se glorió con llamarse de S. José, y fué tanto lo que el V. P. Roca trabajó, para popularizar la devocion á tan insigne Santo, y tal la constancia de sus dignos hijos en secundar sus nobilísimos deseos, que en Cataluña, los pueblos empezaron á llamar á los Hijos de la gran Madre Teresa de Jesús, con el nombre de: *Pares Josepets*, Padres Josefinos, y así fueron conocidos, al traves de los siglos.

Apenas hacia tres años, que los Carmelitas Descalzos, con apostólico celo, estaban trabajando en la ciudad de Barcelona, cuando, el terrible azote de la peste, presentóse en la Ciudad Condal, de una manera espantosa. Entonces manifestaron los Hijos de la valerosa y esforzada Teresa de Jesús, ser dignos del nombre que llevaban.

Al ver los estragos inmensos que ocasionaba el formidable contagio, los muchos ministros del Santuario que habian ya sucumbido, peleando como buenos y sirviendo con caridad evangélica, á todos los necesitados; lejos de acobardarse, en nombre de todos los Carmelitas Descalzos, presentóse el V. P. Roca á los distinguidos Concelleres, que á la sazón eran:

Miguel Doms, Galcerán de Sarriá, Mr. Felipe Dimas Montaner, Vicente Sala y Lorenzo Pascual, poniendo á la Comunidad á su disposicion, para ir á cuidar, atender y asistir á los apestados, donde tuviesen á bien designar.

Con grande alegría y vivo agradecimiento recibieron los Concelleres, tan noble como heroico ofrecimiento, disponiendo desde luego que, del Tesoro público, se les dispensara todo lo que tuviesen necesidad.

Los primeros Religiosos Carmelitas Descalzos, designados para tan caritativa obra, fueron los Padres: Francisco de los Santos, natural de Toledo; Francisco de Jesús, natural de Úbeda; Pedro de la Trinidad, natural de Búrgos; Diego de la Paz, catalan y Alonso, de Almodóvar.

Como en esta época estaban ya fundados los conventos de la santa Reforma, en Mataró y Perpignan, tan luego los Religiosos de esas santas casas supieron la tribulacion en que se hallaba la noble ciudad de Barcelona, pusiéronse, de un modo particular á las órdenes del muy Rdo. P. Provincial, para volar en auxilio de los apestados, tan luego los llamára la voz de la santa obediencia.

Fué el hospital, que los Concelleres hicieron levantar fuera de la ciudad, á fin de que sirviera exclusivamente para los atacados de la peste, el que se encomendó á los celosos

y caritativos Hijos de la Carmelitez Descalza.

No hay palabras para encomiar, como se merece, lo que hicieron, mientras duró la peste, esos hombres incansables que, á pesar de ver heridos de muerte, á algunos de sus compañeros hermanos de Religion, no se acobardaron, antes al contrario, atendiendo más á la salud pública y á la comodidad de los infelices apestados, que á su descanso, alcanzaron se levantara un nuevo hospital á dónde fuesen recibidas todas las mujeres, quedando el primero solo para hombres; mayor fué el trabajo que esto les ocasionó, pero, con gusto se sacrificaron, tanto para evitar las muchas ofensas que se hacían contra Dios, permaneciendo como estaban los atacados en el primer hospital, como para proporcionar más pronto y eficaces remedios, á los que la peste de nuevo hiriera.

A pesar de haber durado esta, en la Ciudad de los Condes, desde Junio, hasta Diciembre de 1589, en cuyo período perecieron más de 20,000 personas, y de haber estado los venerables Padres Carmelitas, así del convento de Barcelona, como los que vinieron de Mataró y Perpignan, en un roce continuo con los atacados, y de estar en un trabajo incesante, sin tener apenas tiempo para descansar ó tomar algun alimento, sin embargo, solo dos tuvieron la dicha de morir, cuidando á sus

afligidos hermanos; fueron estos los Padres: Fr. Francisco de los Santos, de Toledo y Fray Alonso, de Almodóvar.

La ciudad quedó altamente agradecida y todo el mundo vió que, los Hijos del Carmelo Reformado, si eran admirables para la vida contemplativa, no lo eran menos para la vida apostólica y para consagrarse, á todas las obras de caridad, que piden los mayores sacrificios y exigen el más grande de los heroísmos.

De esta manera, los esclarecidos hijos de Teresa de Jesús, fueron arraigando en la Ciudad Condal, el crédito inmenso y la justificada reputacion de que gozaron, un lustro tras otro, hasta que, la más impía y bárbara de las revoluciones, que viera nuestra querida patria, los hizo desaparecer, en el séptimo lustro del siglo actual, llevando su ódio y furor diabólico á no dejar piedra sobre piedra, y á arrancar, hasta los cimientos del hermoso templo y santo convento, que la piedad de nuestros mayores habia levantado.

¡Mucha guerra harian al infierno, los ejemplares y apostólicos hijos de Teresa de Jesús, cuando tanto los odió! ¡grandes bienes harian al individuo, á la familia y á la sociedad, cuando los enemigos de todo orden político, social y religioso, tanto se empeñaron en hacer perder su memoria!

No han muerto: viven, y los verdaderos

barceloneses que no conocen la ingratitud, levantarán de nuevo el convento, para los animosos Hijos del Serafin del Carmelo, que sus mayores, con tanto amor llamaron y recibieron, admiraron y amaron.

Desde la triste época de la destruccion de los conventos, han pasado ya cincuenta y tres años. Apenas existe ninguno de los desgraciados, que tan bárbara obra realizaron: y cuantos se han presentado en el Tribunal divino, manchadas sus manos con la sangre de los Ungidos del Señor, ninguno ha dejado de arrepentirse de su obra de iniquidad: pero, los herederos de esos hombres desgraciados, que no conocieron la paz, desde 1835, y mientras el Señor les conservó la vida; los que debian cumplir las últimas voluntades de esos hombres, que hallaron la desgracia, donde creian hallar la felicidad, ¿han cumplido con su deber? ¿han realizado lo que aquellos hubieran hecho, si hubiesen vuelto á la vida, despues de haber estado en la region de la verdad, un solo instante?

Méditelo quien deba, y nadie olvide que, *en este mundo, fácilmente se puede componer, lo que en la eternidad, no se puede ya remediar.*

Los Padres esclarecidos que vivieron en este ejemplar y santo convento, fueron muchos, y extraordinarias las maravillas que obraron, como se verá en el capítulo siguiente.

II

FUNDACION DE LOS CARMELITAS DESCALZOS
EN MATARÓ

Hallábase al frente de la iglesia parroquial de la antigua Iluro, que se iba levantando de la postracion y decadencia en que la dejaron, las invasiones de los sarracenos primero, y despues el feudalismo, que en su region se habia erijido, el sabio y santo doctor, don Juan de Palau (a).

Como buen pastor, deseaba ardientemente, para sus muy queridas ovejas, su felicidad verdadera. La grande escasez de Clero hacia que, por falta de pastos de la celestial doctrina, se viese entre los feligreses de aquella antigua parroquia, la más lamentable ignorancia.

Pidiendo el celoso pastor en la oracion, luz para conocer lo que debia hacer, á fin de proveer á tan grave necesidad, parecióle que, si se fundaba en Mataró un convento que fuese escuela de virtud y casa de cristiana ense-

(a) Este ilustre mataronés, fué electo para el Obispado de Elna, pero no sabemos si renunció ó murió antes de tomar posesion de aquella Silla, pues, no se halla en su Episcopologio. La Iglesia de Elna perteneció á la Metrópoli de Tarrágon, hasta la mitad del siglo xvii.

ñanza, lograria dar á sus amados feligreses, lo que más necesitaban.

Con este intento, pasó á Barcelona, á fin de consultar con el esclarecido varon apostólico, Dr. Diego Perez, natural de Baeza, discípulo del gran maestro Juan de Ávila, que, por consejo suyo, renunciando al Arcedianato de la catedral de Jaen, como simple operario evangélico, trabajaba, con extraordinario fruto, en la Ciudad de los Condes. A éste santo varon manifestó, el celoso Rector de Mataró, sus deseos y su pensamiento que, al momento, merecieron la aprobacion del siervo de Dios; mas, cuando trataron de designar la Comunidad que debia ir á fundar, resolvieron, antes de pasar adelante, encomendar á Dios el asunto, por medio de la oracion.

Varias eran las Comunidades religiosas que, de antiguo, estaban establecidas en Barcelona, la de los Carmelitas Descalzos, acababa de fundarse en ella: conocíalos muy bien el Dr. Perez, pues, no solo los habia tratado en su patria, sino que aun habia oido los bellos elogios, que de ellos hacia, su gran maestro, el V. P. Juan de Ávila: sin embargo, con humildad, pidió al Señor lo iluminara, para poder aconsejar al sabio y santo Rector de Mataró.

Pasados algunos dias, se juntaron de nuevo, y despues de examinar las especiales circuns-

tancias, en que se hallaban los vecinos de Mataró, dijo el Dr. Perez: *creo, señor, que la voluntad de Dios es, que rayan allá esos Padres Carmelitas Descalzos que acaban de fundar en esta ciudad, con gran consuelo y provecho de todos. Su vida pobre, humilde y sencilla, sus ejemplares virtudes; su predicacion continua y el fruto que se ve hacen, por medio del confesonario, indican claramente, que son los Padres que necesitan las ovejas, por las cuales tanto, y con razon, os interesais.*

Satisfecho el Dr. Palau, con el sábio parecer del predicador apostólico, dirigióse, al momento, al convento de los Padres Carmelitas, quedando edificado, desde que puso en él su planta, y más aun, cuando tuvo el consuelo de ver y oír, al ejemplar Carmelita catalan, V. P. Juan de Jesús Roca. Manifestóle su pensamiento y sus vivísimos deseos, para contribuir al bien y salvacion eterna, de sus amados feligreses, ofreciéndole, desde luego, de su patrimonio, para dar principio á la fundacion, *mil ducados*. Dijole el P. Roca: que no habia necesidad de tanto; que luego debia ir á Madrid y esperaba conseguir del P. Provincial, los Religiosos necesarios, para fundar, en Mataró, el convento que deseaba.

En efecto: con motivo del Capítulo general, que acababa de convocarse en Valladolid, y debia celebrarse el 17 de Abril de 1587, el

V. P. Roca, como Prior del convento de Barcelona, tuvo que asistir á él. Al pasar por Madrid, juntóse con el Muy Rdo. P. Provincial, con quien llegó á Valladolid: en el camino, le expuso los deseos del celoso Dr. de Pallau, manifestándole al mismo tiempo, el bien inmenso que podria hacer una Comunidad de Religiosos, en la marítima ciudad de Mataró.

Como el digno superior de los Carmelitas Descalzos, queria tanto á los catalanes, y por otra parte, deseaba ver á los Hijos de la Santa Madre extenderse, y propagarse por todas partes, con el mayor gusto, autorizó al venerable P. Roca, para que escogiera los Religiosos, que creyera más á propósito, para la nueva fundacion; y aunque el Capítulo de Valladolid nombró al V. P. Roca, Prior del convento de Úbeda, tan luego ordenó lo que más convenía, en ese ejemplar convento, llamado por el P. Provincial, volvió á Madrid, para disponer todo lo necesario, á fin de efectuar, cuanto antes, la fundacion en Mataró. La santa obediencia interrumpió sus gestiones, pues, de repente, por asuntos muy graves, lo mandó de nuevo á Roma, de donde regresó felizmente, en Noviembre del mismo año, de 1587, volviendo, al instante, á reanudar sus trabajos, de tal manera que, á principios de Enero del año siguiente, tuvo la satisfaccion de ver salir de Madrid, para Mataró, al ejemplar Pa-

dre Pedro del Carmelo, acompañado de dos Religiosos profesos, nueve Novicios, un Hermano lego y un Donado, agregándose á la comitiva, en Alcalá de Henares, un sacerdote secular que fué, como veremos, una de las mayores glorias del convento de Carmelitas Descalzos, de la antigua Iluro.

Esta ciudad, tuvo el extraordinario consuelo é inefable dicha de recibir, á los preclaros Hijos de la admirable Reformadora del Carmelo, á fines de Enero de 1588.

Los ejemplares Carmelitas hicieron á pié su viaje, de Barcelona á las afueras de Mataró en donde, el venerable clero de la misma, presidido por el noble señor Rector, Dr. de Palau, el Municipio, las personas más notables y distinguidas de la Ciudad y un concurso inmenso de pueblo, esperaban la llegada de la religiosa Comunidad. Tan pronto se divisó, los sagrados bronces anunciaron, á la ciudad y á toda su comarca, la realizacion de lo que tanto se habia deseado, y formando luego una muy numerosa y lucida procesion, se dirigieron á la iglesia parroquial, en donde se cantó, con toda solemnidad, el *Te-Deum*, en accion de gracias. El apostólico señor Rector los hospedó en su misma casa, hasta que se concluyera el convento, que fué á 5 de Febrero siguiente, llamándose de S. José.

El primero que en él tuvo la dicha de ves-

tir el santo Hábito fué, el sacerdote secular que se habia juntado á los Religiosos, en Alcalá de Henares, que tomó el nombre de Fray José de Jesús-María y llegó á ser muy esclarecido, como se verá en los apuntes biográficos, que pondremos en el cap. II.

No quedaron defraudadas las esperanzas del sabio y santo Dr. de Palau: pronto vió los efectos, superiores en mucho, de lo que él mismo, habia deseado. Un cambio, radical y completo, se vió en toda la poblacion: los admirables ejemplos de los dignos Hijos de la Santa Madre, eran sermones elocuentes que conmovian é instruian á todos. La pequeña iglesia del convento estaba llena de fieles casi siempre, ya para asistir al divino sacrificio, ya para oir la palabra de Dios, ya para purificar sus almas en el tribunal de la penitencia; admirando á todos que, mientras la Comunidad Carmelitana trabajaba sin cesar en favor de todos, de nadie jamás recibia limosna, en dinero.

Al ver esto, los agradecidos mataroneses, se impusieron el deber, de proporcionar á la ejemplar Comunidad todo lo necesario, para su sustento y conservacion de la iglesia y del convento.

Los elogios que, las crónicas de la Orden hacen, de la vida angelical y apostólica, que llevaban los Religiosos del segundo convento,

que la Santa Reforma del Carmelo tuvo en la Corona de Aragon, son muchos y bien merecerian un libro aparte: no pudiendo estendernos, diremos tan solo que, el convento de Mataró fué una escuela de Santos y un seminario de apóstoles y de mártires.

La iglesia y el convento que, aun hoy se conservan, se levantaron en época posterior.

Las preciosas obras, principalmente morales y predicables, que habian escrito los sabios Hijos de esta santa casa, desaparecieron, como tantas otras preciosidades. en el tristemente célebre año 1835.

III

FUNDACION DE LOS CARMELITAS DESCALZOS EN PERPIGNAN

Habiéndose celebrado en Madrid, á 19 de Junio de 1588, el Capítulo general, primero que en aquella Côte tuvo lugar y en el cual concurrieron 58 vocales, para dar cumplimiento al Breve pontificio de S. S. el Papa Sixto V, nombraron, por primer Vicario general de la Órden, al V. P. Fray Nicolás de Jesús-María Doria, y en el mismo, con autorizacion apostólica, erigieron seis Provincias; la que se denominó de la Corona de Aragon

fué confiada al celo y prudencia del V. Padre Roca y á su peticion é instancias, como vimos (a) fué nombrado, el glorioso patriarca San José, protector especial de aquella Provincia.

Esta se formó, con los conventos de Barcelona, Mataró y Génova.

Tan luego tomó posesion de su cargo el venerable P. Roca, no solo activó la fundacion de las Religiosas Carmelitas en Zaragoza, sino que, llevado del celo santo, de salvar almas y de hacer conocer el amor que el Señor tiene á sus criaturas, ya por sí, ya por medio de sus queridos hijos, fué annunciando la palabra divina por todas partes, consiguiendo frutos inmensos.

Noticioso el venerable Sr. Obispo de Elna (b), Don Francisco Robuster y Sala, del bien inmenso que, por todas partes, hacian los Hijos de la santa Reforma Carmelitana, y en particular, los que trabajaban en Barcelona y Mataró, con reiteradas instancias, suplicó al Padre Provincial, hiciese lo posible para que se establecieran en la villa de Perpignan: con el mayor gusto accedió el V. P. Roca, á la peticion del V. Prelado, y en 18 de Abril de 1589, aparecieron los Carmelitas Descalzos en aquel

(a) Pág. 17.

(b) Este Obispado dependió de Tarragona en el siglo xvi y mitad del xvii hasta que fué agregado á Francia.

Obispado, levantando su convento junto á la antigua iglesia de San Guillen, que el celoso Pastor les habia cedido.

Esta nueva fundacion se puso tambien bajo la advocacion del Patriarca S. José.

El primer Prior que tuvo fué, el apostólico Padre Juan de San Angel, natural de Villanueva, en el reino de Jaen; gran predicador, no solo en la doctrina, sino en la uncion y modo especial con que la explicaba.

Pronto, no solo Perpignan, sino todos los pueblos inmediatos, admiraron y sintieron los maravillosos efectos, de los trabajos apostólicos y virtudes heróicas, de los ejemplares Hijos de Teresa de Jesús, sobre todo, cuando, en virtud de sus oraciones y sacrificios, vieron trastornados los planes que, contra Perpignan formara, un ejército de 14,000 franceses, que, avergonzado, se retiró sin haber logrado herir á ninguno de los desprevenidos moradores de la villa (a).

Muchos son los Carmelitas esclarecidos que trabajaron en este santo convento, é inmenso el bien que hicieron á toda aquella comarca: entre los muchos testimonios que pudiéramos citar, bastará por todos, el del venerable Pastor de aquel Obispado que, escribiendo al Padre Provincial de la Corona de Aragon, con

(a) Véase en la pág.

fecha 24 Octubre de 1631, le decia lo siguiente: «En todo, la sagrada Religion del Cármen, muestra el celo con que, en las ocasiones más trabajosas, sirve á nuestro Señor en su Iglesia, con gran provecho y utilidad de los fieles y pueblos, como lo estamos experimentando en Perpignan, á donde, con notable fervor han salido á administrar los sacramentos, á los enfermos atacados por la peste, cuatro Religiosos de aquel convento, que ha sido para mí de grandísimo consuelo. Dos me avisan que están heridos de peste y temo que, creciendo el mal, me falten ministros. Héme querido valer del celo santo de V. P. muy Reverenda, suplicándole no alce la mano en ayudarnos en esta necesidad, procurando enviarnos algunos otros Religiosos, que quieran sacrificarse, en esta tristísima ocasion: si vienen, serán para mí y para esta tierra affligidísima, de grande consuelo.»

Tan luego el P. Provincial, que se hallaba en Barcelona, recibió la carta del Sr. Obispo, comunicóla sin pérdida de tiempo, á los conventos de la Provincia, y todos los Religiosos, sin distincion alguna, se pusieron á las órdenes de la santa obediencia: seis fueron elegidos y mandados á Perpignan, de los cuales, CINCO tuvieron la dicha de morir mártires de la caridad, víctimas de su ardiente celo y del deseo de procurar el bien de sus hermanos.

¡Esto eran los frailes! ¡esto hacian las Comunidades religiosas, en bien de los pueblos!

IV

FUNDACION DE LOS CARMELITAS DESCALZOS EN LÉRIDA

Apenas acababa de fundarse el convento de Perpignan, la religiosa y mariana ciudad de Lérida manifestó sus ardientes deseos, de poseer tambien á los Hijos de la Santa Reforma, que tanto se hacian apreciar, por su incansable celo, en todos los lugares, donde ejercian el santo ministerio.

Ocupaba entonces aquella silla, el venerable don Juan Martinez de Villatorielo, el cual, no fué el que menos trabajó, con su particular amigo el V. P. Roca, para que sus amados diocesanos tuvieran, cuanto antes, la dicha de poder sentir los efectos, de la presencia de los esclarecidos Hijos, de la endiosada Madre Teresa de Jesús.

Fué, á fines de Diciembre de 1589, cuando estos, en medio de la alegría general, entraron en aquella ciudad episcopal, tomando posesion de una casa, muy pequeña y muy pobre, en la calle llamada de Caballeros. Mucho fué lo que, los ejemplares Hijos del Carmelo

Reformado sufrieron al principio de la fundacion, ya por la pequenez y oscuridad de la casa, ya por la pobreza suma que, por todas partes, les rodeaba; sin embargo, fueron tan sufridos, tan pacientes que, sin manifestar á nadie lo que les pasaba, entregáronse, sin descanso, al ejercicio del santo ministerio, ya en el púlpito, ya en en el confesonario, obteniendo grandes triunfos y mereciendo copiosas y divinas bendiciones.

En 1595, siendo Obispo de la diócesis don Pedro de Aragon, los agradecidos leridanos consiguieron fundar un convento nuevo, en el mismo lugar y sitio que ocupa hoy dia, el que pudo librarse de la revolucion de 1835. Pero, aunque mejoraron de casa, no fué muy grande la diferencia que notaron en lo demás, pues la penuria y necesidad siguieron acompañándolos.

Por falta de limosnas, hacia mucho tiempo que la Comunidad no podía tomar en la comida, ni un sorbo de vino, siendo así que muchos, á causa del continuo trabajo, se encontraban muy desfallecidos.

Era Rector, á la sazón, el V. P. Fr. José de Jesús-María, que despues fué General de la Orden; estaba muy afligido al ver lo que pasaba, y aun cuando se edificaba al observar la alegría con que todos los Religiosos llevaban aquella privacion, sin embargo, como á

padre solícito y pastor cuidadoso, creía deber buscar algún medio, para proporcionar á la Comunidad, lo que para su sustento necesitaba.

Acudió á la oracion, y el Señor oyó sus humildes súplicas.

Vivia en Lérida un caballero muy acomodado, que teniendo en sus bodegas gran cantidad de vino, formó el propósito de vender cierta cantidad. En la misma noche del dia que habia hecho tal resolucion, estando acosado, sin poder dormir, de repente, oyó una voz que le dijo: *Todo te sobra; ni dinero, ni vino necesitas: mis Hijos los Descalzos hace mucho tiempo que no lo beben: remédiales su necesidad.*

Fueron tan penetrantes estas palabras que, por la mañana, muy temprano, fué al convento, pidió el P. Rector, refirióle lo que le pasaba, y habiendo sabido ser verdad, que la Comunidad hacia meses que no probaba el vino, por falta de limosnas, al momento le mandó cuanto habia pensado vender.

En otra ocasion, no sabiendo que hacer el Hermano encargado del refertorio para dar pan á la Comunidad, por no tener dinero, ni tiempo para ir á pedir limosna, acudió al Santísimo Sacramento, pidiendo con gran confianza remedio para la necesidad en que se hallaba el convento.

Aun no habia concluido su oracion, cuando llamaron á la portería y entregaron dos canastos de pan, diciendo: que la Justicia, por haber hallado aquel pan falto de peso, lo enviaba de limosna al convento.

Estas maravillas que obraba el Señor en este santo convento, manifiestan bien la exacta observancia y espíritu religioso que en él reinaba, y el fruto que harian en las almas, los que de tal manera merecian ser favorecidos y protegidos del cielo.

En efecto; este convento fué destinado para Colegio y en él se formaban los jóvenes Religiosos, en la ciencia y en la virtud; habia siempre al frente Padres de gran mérito y de extraordinario celo, los cuales á la vez que cuidaban de la educacion y formacion de los jóvenes Coristas, no descuidaban las necesidades espirituales y corporales, así de Lérida como de los pueblos circunvecinos.

Citaremos tan solo un hecho, de los muchos que pudiéramos aducir, para que se vea lo que eran las Comunidades religiosas y cuan sin conocimiento y con cuanta pasion hablan, los que las denigran y calumnian, presentándolas como amigas de la comodidad y del regalo, y enemigas é indiferentes del bien del pueblo.

Quisiéramos que esos sabios de nuevo cuño, corruptores de la sociedad actual, fueran á la villa de Bellpuig, en la provincia de Lérida,

y vieran y leyeran la inscripcion de la lápida, que, como testimonio de gratitud, la poblacion colocó en medio de su iglesia parroquial, sobre el sepulcro de tres admirables Carmelitas Descalzos, mártires de la caridad: en ella leerian lo siguiente:

Eliseo, Joanni et Petro, tribus Carmelitis Discalceatis vere hujus populi Patriæ Patribus, qui sævissimo pestifero morbo laborantem rem publicam, ac jam cadentem, et pene à suis derelictam, proprio Marte, divino quodam flatu aspirante, moli, instaurandam suscipientes, gloriam sibi, ex tanto pietatis officio, et divinorum Sacramentorum ministerio comparavere, Pulchripodiensis respublica tantorum virorum gratitudine mota Religiosisismis et piisimis viris Ærario publico fecit. A Conventu illerdensi pervenere die XII Junii et diem suum ultimum in Domino morientes obiiere, Petrus XX, Eliseus XXVIII Junii et Joannes VI die Julii anno MDLXXXVIII, maximum suæ mortis dolorem, et tristitiam universo populo relinquentes.

Allí oirian lo que la Historia ha consignado con letras de oro, que no lograran borrar las nécias calumnias y los groseros insultos de los que, pavoneándose de sabios, ellos mismos se declaran los más nécios é ignorantes.

El espantoso azote de la peste hacia terribles estragos, en las comarcas de Lérida, á

principios de 1599. Una de las poblaciones más castigada fué la de Bellpuig, cabeza de la Baronía del Duque de Sessa. Murieron allí los eclesiásticos que habia, murieron los médicos y por ser tan afflictiva la situacion de los demás pueblos, nadie se ocupó del triste estado en que se hallaba Bellpuig.

Divulgóse tan triste noticia; llegó á Lérida, mas tan pronto como el P. Rector del convento del Cármen, se informó del estado miserable en que se hallaba aquella villa y los estragos que la peste estaba haciendo, entre sus moradores, reunió á su fervorosa Comunidad y más con lágrimas que con palabras, espuso lo que estaba pasando, exhortando á los que el Señor llamara para ofrecerle su vida, se lo dijeran cuanto antes, para ir á socorrer á aquellos hermanos que se hallaban en necesidad extrema. La contestacion que recibíó fué, postrarse toda la Comuuidad, manifestando con este acto, estar dispuesta á sacrificarse por sus hermanos abandonados.

Conmovido el santo Prelado, dijo: *Hagamos oracion, para que el Señor me inspire los que Su Divina Majestad quiere que vayan á dar la vida por su amor.*

Despues de largo rato de oracion, que hicieron todos en el coro, de rodillas, ante el Santísimo Sacramento, designó á tres, que fueron: El P. Vice-Rector, Fray Juan de la Cruz;

el P. Fr. Eliseo de San Pedro y el Hermano Fr. Pedro de Jesús, Lego, muy buen cirujano.

Habiendo recibido la bendicion y abrazo que les dieron los demás Religiosos, llorando, por no poder ir en su compañía, salieron sin pérdida de tiempo de Lérida, dirigiéndose á la atribulada villa: era tal el gozo con que á ella marchaban, que tan pronto la descubrieron, puestos de rodillas y derramando lágrimas, la saludaron, pidiendo á la vez al Dios de infinito amor, misericordia por sus moradores. Los pocos de estos que quedaban en buena salud, salieron á recibirlos, y repicaron las campanas, para que su eco consolara á los enfermos, sabiendo que ya tenian lo que tanto habian deseado.

Lo primero que hicieron los heroicos Hijos de la valerosa Madre Santa Teresa de Jesús, despues de haber ofrecido sus vidas, ante el Santísimo Sacramento, fué disponer en el castillo, que se puso á su disposicion, las piezas más capaces para colocar en ellas á los hombres y á las mujeres atacados de la peste y que no tuviesen quien les cuidara en sus casas. Conocieron luego que era indispensable, dar sepultura á la multitud de cadáveres que estaban abandonados en sus casas desiertas y sustentar al gran número de huérfanos, que nadie podia recoger y estaban pereciendo de hambre.

Por esto, repartieron entre sí los oficios: el P. Vice-Rector, quedó encargado de administrar los santos sacramentos y ayudar á los moribundos: al Hermano Fr. Pedro se le señaló visitar á los enfermos, abrir las sepulturas y enterrar á los muertos, y el P. Fr. Eliseo se consagró, á cuidar de la comida y disponer las medicinas y cuanto fuese necesario para los enfermos.

Lo que hicieron estos santos Religiosos, dice un testigo ocular, no es posible hallar palabras para describirlo, ni encarecerlo, cual se merece.

El que más se adelantó fué, el inteligente cirujano, Fr. Pedro, porque no contento con gastar el dia visitando y curando á los enfermos, y llevando á hombros los cadáveres, empleaba las noches en desenterrar muchos de los que, por no estar bien sepultados inficionaban el aire, haciendo más hondas sus sepulturas. Prevaleció tanto, en esta parte, su celo que, haciendo presente á las Autoridades, lo indecoroso que era permanecieran los cuerpos de católicos enterrados fuera de sagrado, se comprometió él mismo á sacarlos y trasladarlos al cementerio. Por dos veces emprendió tan atrevida obra, pero, el hedor de los cuerpos ya corrompidos, le impidió poderla continuar; sin embargo, muchos fueron los que llevó al lugar sagrado.

Ocupado en tan caritativas obras, sintióse herido: tomó luego las medicinas que creyó más oportunas, pero fué en vano: recibió con gran fervor los santos sacramentos; depues de haber dado gracias al dulce Jesús, empezó á llorar con gran sentimiento: creyendo el Padre que lo asistia, que era por ver tan cercano su fin, procuró consolarlo, pero el enfermo le dijo: *No, Padre, mis lágrimas y mi sentimiento no son por morir y perder la vida, que para esto la quiero, PARA DARLA POR MI DIOS Y POR MI PRÓJIMO; lo que me apena es; NO TENER OTRAS MUCHAS QUE OFRECER EN SERVICIO DE SU DIVINA MAJESTAD Y DE ESA MULTITUD DE POBRES Y DESAMPARADOS HUÉRFANOS.* Al concluir estas palabras, tranquilamente, entregó su alma al Creador, á 20 de Junio, del mismo año de 1599.

Ocho dias despues que habia bajado al sepulcro, el venerable H. Pedro, murió tambien, rendido de fatiga y herido por la peste, el no menos V. P. Fr. Elíseo.

A pesar de quedar solo el V. P. Juan de la Cruz, no desmayó; siguió sus apostólicos y caritativos trabajos; parecia multiplicarse; no comia, no descansaba; su único afán, su única ansia era atender y cuidar á todos. No pudo resistir á tanto trabajo, á tanta penalidad y á tanto sacrificio: sucumbió tambien herido por la peste: y el que á tantos habia consolado, él

que á tantos habia administrado los santos sacramentos, no tuvo un ministro que lo asistiera, en sus últimos momentos, y los pocos vecinos que quedaban sanos, no se atrevian á acercarse á él, por no contagiarse. Estando así, como pudo, se fué al santo templo, y él mismo, con gran devocion, se administró el Santísimo Viático, y volviéndose al castillo, se echó en la cama y dijo á los que de lejos le miraban: *muerdo contento y tranquilo, porque espero que el Señor me concederá la gracia de ser yo la última víctima del contagio, que tantas muertes ha causado en esta villa.* Murió, y cesó la peste y los que se hallaban contagiados, en breve, se encontraron completamente restablecidos.

Un año despues, esto es, en 1600 la villa, agradecida, trasladó los venerables restos de los esclarecidos mártires de la caridad, hijos ilustres de Santa Teresa de Jesús, desde el cementerio á la iglesia parroquial: la poblacion en masa concurrió á manifestar su reconocimiento á sus insignes bienhechores, colocando sobre su sepulcro la lápida con la inscripcion que hemos visto.

¡Estos eran los hombres que se formaban en el ejemplar convento de los Carmelitas Descalzos de Lérida! ¡Estos son los ejemplos que demuestran ser pura calumnia, cuanto hoy día, de todas maneras y por todas partes, la

impiedad pública contra las Comunidades religiosas, que son las únicas que siempre han querido y amado á los pueblos, hasta derramar su sangre y dar sus vidas, por su bien y felicidad!

V

FUNDACION DE LOS CARMELITAS DESCALZOS
EN TORTOSA

Hacia tiempo que el venerable Sr. Obispo de Tortosa, D. Juan Bautista Cardona, estaba pidiendo al celoso é infatigable P. Roca, la fundacion de un convento de Carmelitas Descalzos, en su muy religiosa y levítica ciudad episcopal. La muerte, que lo hizo bajar al sepulcro en 1589, le privó del placer que disfrutaron sus muy queridos diocesanos, en el pontificado de su digno sucesor, en 1590.

Aunque la devocion principal de los hijos de la mariana ciudad de Tortosa se dirige á Nuestra Purísima é Inmaculada Madre, bajo la advocacion de la Cinta; sin embargo, bajo otros diversos títulos honran tambien á la Emperatriz de cielos y tierra; entre estos ocupa muy señalado lugar, el del Milagro. Esta es la historia.

Sobre la puerta de una alta torre, que se veía á la parte oriental de la ciudad en el si-

glo xvi, colocaron los antiguos una Santa y devota imagen de Nuestra Señora con su Hijo en los brazos, para que fuese venerada de los que entraban y salian de Tortosa. Un día, que cerca de la torre jugaban algunos á la pelota, se irritó uno de los jugadores, de tal manera, por haber perdido, que tirando con rábía la pelota, contra la sagrada imagen, quebró un brazo del niño Jesús.

Por de pronto pareció que el cielo dejaba impune aquel crimen, pero, á poco aquel hombre, que era casado, tuvo un hijo, pero este hijo nació con un solo brazo. El infeliz padre reparó en el castigo y confuso y avergonzado, publicó por toda la ciudad el Milagro y quizo reparar la ofensa que había hecho á la Santísima Virgen, en su sagrada imagen. A sus acciones de desagravios, uniéronse las de los vecinos y la Santísima Virgen empezó á derramar gracias y bendiciones. Agradecidos los fieles, con autorizacion del Prelado de la diócesis, levantaron un santuario y en él colocaron la imagen que se hallaba sobre la puerta de la torre: mucha era la devocion que todos tenian á la imagen de la encantadora Madre de Jesús, llamada del Milagro, pero deseaban que una Comunidad, de dia y de noche la honrara y sirviera. Viéronse cumplidos sus deseos, el 23 de Setiembre, fiesta de la gloriosa V. y M. Santa Tecla, del espresado año, en que llevóse en

procesion el Santísimo Sacramento, de la iglesia Catedral, á aquel Santuario, quedando, desde aquella fecha, los Hijos de la seráfica Madre Teresa de Jesús, encargados del culto de aquel Santuario.

El convento que se levantó junto á él, fué destinado para noviciado, en el cual se formaron grandes y esclarecidos Varones que trabajaron como apóstoles y esparcieron el aroma de sus virtudes, no solo en todas las provincias de España, sino aun en nuestras posesiones de Ultramar.

VI

FUNDACION DE LOS CALMELITAS DESCALZOS EN GERONA

La fama de las virtudes y la noticia de los extraordinarios resultados de los trabajos apostólicos, de los ejemplares é incansables Carmelitas Descalzos, que vivian en los conventos de Mataró y Perpignan, llegaron á la ciudad de Gerona, siendo muchos de sus vecinos, testigos oculares de lo que se decía de los Hijos del Carmelo Reformado. Oyó, con particular placer, D. Jaime Cazador, dignísimo Obispo de aquella diócesis, la peticion que muchos de los principales de la Ciudad le hi-

cieron para enriquecer más y más la patria de San Narciso, estableciendo en ella una comunidad de Religiosos Carmelitas, de quien la fama pregonaba tantas maravillas.

Conocia muy bien el señor Obispo al V. Padre Roca, y profesábale particular cariño, por esto, el mismo se ofreció á escribirle, pidiéndole llenara los deseos nobilísimos que todos tenían, de ver á los Religiosos de su orden, establecidos en Gerona.

El dia 29 de Junio, fiesta de los gloriosos apóstoles San Pedro y San Pablo, de 1591, la ciudad de Gerona tuvo el inmenso consuelo de ver á los Hijos de la admirable Réformadora del Çarmelo, tomar posesion del convento, que se puso bajo la advocacion del patriarca San José, quedando por primer prelado el V. P. Fray Bernardo, Varon á todas luces grande, que se ganó desde luego el aprecio, asi del esclarecido señor Obispo, como del clero, nobleza y pueblo de aquella religiosa ciudad.

Los PP. del convento se consagraron, de un modo especial, á la predicacion y al confesonario, viendo todos, en los frutos que conseguian, ser muy justa la fama que les precediera. Los bienes que proporcionaban, aquellos hombres que muertos al mundo, llevaban una vida de sacrificio y penitencia, causaban general admiracion y aumentaba el aprecio y es-

tima que todos profesaban á tan ejemplares Padres.

Muchos fueron los Religiosos de santidad extraordinaria que vivieron en este santo convento pero, entre ellos, merece especial mencion Fr. Juan de la Expectacion.

Era tan querido, respetado y venerado de todos que, á penas se divulgó en la ciudad la noticia de su muerte, todas las clases de la sociedad acudieron al convento, obligando al P. Prior á que luego espusiese el cadáver en la iglesia, á fin de que todos pudiesen tener el contento de verlo, mientras estuviese de cuerpo presente.

Ocurrió entonces una maravilla, que aumentó mucho la devocion de los fieles á los venerables restos del Siervo de Dios y fué: que tan luego pasaron el cadáver por delante del altar, en donde estaba reservado el Santísimo Sacramento, de repente, el semblante macilento que tenia el cadáver, se encendió y hermostoseó su rostro, de un modo extraordinario, destilando de él y de sus manos una especie de rocío, muy particular y oloroso: todos quisieron besar los pies del Santo Carmelita; todos se llevaron con sumo aprecio, la pequeña parte que lograron del hábito, del esclarecido Hijo de la Carmelitez Descalza.

VII

FUNDACION DE LOS CARMELITAS DESCALZOS EN TARRAGONA

Era capitular de la esclarecida iglesia arzobispal y primada de Tarragona, en los últimos lustros del siglo décimo sexto, el sábio y ejemplar Dr. D. Juan Roca, tio del V. P. fundador de la mayor parte de los conventos de la Carmelitez Descalza, levantados en Cataluña.

Conocía muy bien el ilustre canónigo lo que eran los Hijos de la esclarecida Madre Teresa de Jesús y lo que de ellos podian esperar, los pueblos y las ciudades que tuviesen la dicha de poseerlos: con este fin, para enriquecer á la muy religiosa ciudad de Tarragona, con tan celosos y ejemplares ministros apostólicos, en su testamento, dejó algunas casas que poseia y su magnífica librería, ordenando á sus albaceas procuraran, cuanto antes, se hiciera la fundacion que deseaba, de los Carmelitas Descalzos.

Encargóse de la ejecucion de tan santo pensamiento, el ejemplar canónigo y arcediano de aquella misma metropolitana, D. Rafael Llorens, el cual para llevar á feliz término la

conclusion del convento, de su parte, dió la limosna de más de 20,000 ducados.

Fué en el mes de Marzo de 1599 cuando los Carmelitas tomaron posesion del Convento, gobernando el Arzobispado, el muy celoso don Juan Tarrés; se puso bajo la advocacion del gran mártir español San Lorenzo.

La Comunidad de este convento se dedicó, sin descanso, á la oracion, al púlpito y al confesonario, haciéndose querer de todos, por su inagotable caridad para cuantos acudian á su convento, pues siempre, todos encontraban á los Hijos de Teresa de Jesús, dispuestos á sacrificarse por el bien de sus hermanos.

VIII

FUNDACION DE LOS CARMELITAS DESCALZOS EN REUS

Era hijo de la antigua villa de Reus el venerable Sr. D. Fracisco Robuster y de Sala, que primero fué Obispo de Elna y despues de Vich, en donde murió, dejando fama de prelado santo y sábio.

Conocía bien, ese esclarecido prelado, cuan útiles eran en los pueblos, para su instruccion y moralizacion de sus costumbres, los ejemplares Hijos de la inspirada Reformadora

del Carmelo, por haberlos visto y estudiado muy de cerca, en Perpignan, mientras estuvo en su primer Obispado. Por esto, deseando contribuir cuanto le fuese posible, al engrandecimiento y verdadera felicidad de sus compatriotas, hizo cuanto pudo, para que Reus tuviera la dicha de tener una Comunidad de Carmelitas Descalzos.

Con este intento, ofreció á los prelados de la Órden, 14,000 libras de á diez reales, para hacer el convento, sin más cargo ni obligacion, que la del título de patrono, el tiempo que le durase la vida, y el poder ser enterrado, en la capilla mayor de la iglesia que se levantara.

Conforme estuvo la Orden Carmelitana, en todo lo que propuso el celoso Prelado y habiéndose hecho sin dilacion, el convento é iglesia, el dia 24 de Enero de 1606, la Comunidad Carmelitana Descalza, tomó posesion, en medio de las bendiciones de todos los vecinos de la villa, siendo titular del convento San Juan Bautista.

El venerable Sr. Obispo Robuster hallábase ya entonces en la villa de Vich, un año despues, bajó al sepulcro, y sus restos fueron trasladados al convento que su celo y caridad levantara en su país natal, y colocados, segun su voluntad, entre los ejemplares religiosos que tanto había amado en vida.

Este convento, desde el principio, fué destinado para colegio y en especial á él se mandaban á los Religiosos para perfeccionarse, en el importantísimo estudio de la Moral.

Sin número fueron los Hijos esclarecidos que tuvo, este ejemplar convento, que fueron apreciados y admirados, no solo de los vecinos de Reus, sino por doquiera, donde ejercieron el Santo ministerio.

Reus vió y conoció la solidez de las virtudes y los méritos extraordinarios de hombres que, pudiendo ser grandes y ocupar los primeros destinos de la sociedad, solo por amor de Jesús, solo por ser útiles á sus hermanos, en particular á los pobres, menesterosos é indigentes, vivian contentos y tranquilos, á la sombra del silencioso claustro, vistiendo humilde y tosco sayal.

IX

FUNDACION DE LOS CARMELITAS DESCALZOS EN CARDÓ

Aunque todos los conventos de la Carmelitez Descalza son casas de silencio y asilos de la oracion; aunque en todos ellos puede el alma contemplativa abstraerse completamente de todas las cosas del mundo, sin embar-

go, los ejemplares hijos de la admirable Reformadora del Carmelo, siguiendo el espíritu de su Santa Madre, creyeron conveniente y aun necesario, destinar en todas las Provincias, que se fueran creando de la Orden, un convento, que, situado en lugar solitario, sirviese, de un modo especial, para encender el espíritu y avivar el primitivo fervor de los Religiosos, despues que hubiesen pasado algunos años, ocupados en los trabajos apostólicos, en las ciudades, pueblos y aldeas.

Con este fin, segun se habia ya realizado en las Provincias de la Orden establecidas en Castilla y en Andalucía, los Padres de la Provincia establecida en la Corona de Aragon, creyeron oportuno, levantar una humilde casa en el monte llamado Cardó, situado á tres leguas de la ciudad de Tortosa.

Este monte, eminente y encumbrado, de rica y feraz vejetacion, por su soledad ofrecía á los Hijos de la seráfica Madre, lo que apetecian, al retirarse del bullicio de las ciudades, para descansar de los trabajos del santo ministerio.

Fué el dia 6 de Abril de 1606, cuando el fervoroso P. Fr. Francisco de la Madre de Dios, hijo de Barcelona, tomó posesion de aquella encantadora soledad. Habiéndose celebrado, en aquel entonces, Capitulo provincial de la Orden, en la ciudad de Tortosa, todos los pre-

lados de la Provincia, asistieron á la primera Misa que se dijo, en aquel monte santificado, con las plantas de los Hijos, del gran Patriarca Elías.

Los trabajos á que se consagraron, así el Padre Francisco de la Madre de Dios, como los demás religiosos que se quedaron en su compañía, fueron: ir desmontando los alrededores de la pequeña capilla y reducida casa, que se habia construido; preparar y disponer las tierras; levantar las paredes y cercas, y todo lo necesario, para los Religiosos que quisieran ir á vivir en aquel lugar, que convidaba á la oracion y contemplacion, por su soledad y rica vejetacion.

Parecía que esta fundacion tan humilde, en lugar tan despoblado, despues de haberse comprado el terreno, no debia tener contradiccion alguna; con todo, las tuvo y muy grandes.

Conoció sin duda, el infierno la guerra que debian hacerle, los Religiosos que, á imitacion de Moisés, debian estar con los brazos elevados al cielo, pidiendo dia y noche en favor de sus hermanos que pelearan en la llanura, en los pueblos y en las ciudades: parece preveia, la gloria inmensa que iban á dar al Señor, desde aquel solitario monte, los fervorosos Carmelitas que, allí recojidos y retirados, se entregarian al ayuno, á la penitencia y á la oracion. Por esto, suscitó tantos y tan-

tos enemigos; tantas y tantas dificultades que, los mismos Prelados de la Orden, creyeron desde luego, para impedir alguna profanacion, ó sacrilegio, debia quitarse el Santísimo Sacramento, de aquel santo retiro.

Crecieron las zozobras y los cuidados, de los VV. PP. Carmelitas, retirados en el desierto de Cardó, cuando supieron que una muy respetable Comunidad, que tenia posesiones cerca del nuevo desierto Carmelitano, abiertamente se habia declarado contra la nueva fundacion.

En medio de tan desecha tormenta, los fervorosos Padres que permanecieron firmes en su pequeña y pobre casa, en el monte Cardó, no cesaron, dia y noche, de pedir al Señor fuera en su auxilio: Dios los ayudó.

Entre los PP. del Monasterio, que más abiertamente se declararon contra la nueva fundacion Carmelitana, habia uno, grave y de los más antiguos, cuyo voto era decisivo y arrastraba al de los demás Religiosos. Mucho se trabajó para convencerle: todo fué inútil: ni la influencia, ni la piedad, ni las súplicas le hicieron mudar de parecer. Celebróse Capitulo en aquel Monasterio, espresamente para lograr que se diera, en favor de los Carmelitas, la parte del derecho que creia tener la Orden sobre el monte Cardó; tampoco se consiguió nada. Mas ¡ay! un dia que ese Padre

salió á paseo por la tarde, en una hermosa mula, por los alrededores de su Monasterio; de repente, cayó al suelo, muriendo, sin poder articular una palabra. Cuando fueron en su auxilio, halláronle ya frio.

Miróse esa desgracia, como un aviso del cielo, y aquellos Monjes, todos accedieron gustosos á las peticiones de los ejemplares Hijos, de la gran Madre Teresa de Jesús, que, no por gozar, sino por padecer y sacrificarse, en bien de sus Hermanos, querian permanecer retirados en aquella soledad.

La vida que llevaban los Padres que se retiraban á este desierto, era completamente eremítica, esforzándose en imitar al gran Padre y Príncipe de los ermitaños San Hilario, que se habia puesto por patrono de aquella santa casa.

Muchos fueron los varones santos que la engrandecieron; no pocos los que, desde ella, llenos de méritos y adornados de virtudes, volaron al cielo.

Hoy Cardó no es lo que era; lugar de retiro y oracion; sirve de lugar de recreo, para la gente del mundo.

¡Quiera el Señor perdonar á los que destruyeron la santa casa, levantada con los sudores de los Hijos de la invencible Teresa de Jesús! ¡Ojalá sean fieles á las inspiraciones de la divina gracia, los corazones que Dios sus-

cite, para que los Carmelitas Descalzos, puedan volver á orar y santificar, aquel delicioso monte que, en Cataluña, recuerda la feracidad del Monte Carmelo de Palestina.

X

FUNDACION DE LOS CARMELITAS DESCALZOS EN GRACIA

El noble ejemplo que dieron al mundo los esclarecidos patricios que, ofreciendo su hacienda al Señor, levantaron hermosa Basílica, á la Santísima Virgen de las Nieves, en la ciudad de los siete montes, en la cima del monte Quirinal, admiró la religiosa Ciudad Condal, al ver, á los preclaros señores, Doctor Micer José Dalmau, conceller de Barcelona, Oidor del Consejo real de Cataluña y Doña Lucrecia Dalmau y Balcells, renuncian á su pingüe patrimonio, y edificar á la Madre del Hermoso Amor, bajo el título de Nuestra Señora de Gracia, el templo, que aun hoy vemos, y que dió nombre á la poblacion que, creciendo de día en día en número, parece querer rivalizar con su misma madre, Barcelona.

Ya hemos visto (a) el entusiasmo con que

(a) Pág.

el noble señor Dalmau, siendo Conceller de Barcelona, y aun despues, siguió trabajando en favor de los apostólicos Hijos de la gran Reformadora del Carmelo, y las cuantiosas limosnas que para adorno de la iglesia y obras del convento, generosamente dió. Pero, habiendo el Señor dispuesto de los siete hijos que le diera en el santo matrimonio, que celebrara con la no menos distinguida Señora Doña Lucrecia, de comun acuerdo, resolvieron levantar un santuario á la Reina de los Angeles, donde fuese venerada PERPETUAMENTE, de sus Religiosos Carmelitas.

De Dios había de ser el pensamiento cuando, tan luego lo manifestaron, se presentaron dificultades sin número; entre estas, no fueron de poco momento las que espusieron los Prelados de la Carmelitez Descalza, tanto que desalentados los nobles esposos, creyendo deber prescindir de los Padres Carmelitas, trataron de dar la fundacion á los Padres Capuchinos. Mas, con estos, tan poco pudo llegarse á un acuerdo definitivo.

Pasó algun tiempo, y los ejemplares esposos creyeron, que más debian negociar el asunto con Dios y con la Santísima Virgen, por medio de la oracion, que no con las conferencias y planes de los hombres. En esto, murió, á principios de 1625, la ejemplar señora, devotísima de la Santísima Virgen. Doña

Lucrecia Dalmau y Balcells, con gran sentimiento de todas las Comunidades de Barcelona, á quienes protegía y favorecía mucho, y de todos los estados de la ciudad, que la veneraban como á una santa. Pareció que ella en el cielo, negoció en breve, lo que, con mucho tiempo, no habia podido conseguir en la tierra, pues, habiéndose celebrado Definitorio en el convento de Madrid, á poco de su muerte, se concedió, al Provincial de la Corona de Aragon, la licencia necesaria, para admitir la nueva fundacion, la cual, fué confirmada por el Muy R. P. Juan del Espíritu Santo, nuevo General que, estando de Procurador de la Orden cerca de la Santa Sede, fué nombrado en Madrid, Prelado de la Orden: Al regresar de Italia. desembarcó en Barcelona y habiendo sabido lo establecido por el Definitorio, con inmenso regocijo de todos, lo confirmó y de acuerdo con el venerable señor Obispo de Barcelona, don Juan de Sentís, determinó el lugar, fuera de la ciudad, en donde debia levantarse el convento.

Tenia, el Señor de Dalmau, una magnífica Torre, en el término de Sarriá, y eran sus deseos que allí se estableciera la nueva Comunidad Carmelitana; pero, por ciertas dificultades que se presentaron, se creyó mejor escojer, al septentrion de la ciudad, un lugar amenísimo, tanto por su posicion, como por

los bosques y amenos campos que lo rodeaban, situado casi á media legua de Barcelona.

En este sitio se levantó la iglesia, y luego el convento, sencillo, como todos los de los Hijos de la gran Madre Teresa de Jesús, pero bastante espacioso para que pudiera servir de Noviciado, al convento de Barcelona: los Religiosos Carmelitas tomaron posesion de él, á 17 de Enero de 1626: el 9 de Marzo del mismo año, se puso el Santísimo en la iglesia que, desde luego se denominó de *Nuestra Señora de Gracia*.

Los primeros Padres que vivieron en este convento fueron, los venerables Fray Antonio de San Pedro Mártir, Fray Matías de San Angelo y Fray Felipe del Santísimo Sacramento, acompañados del Hermano Juan de San José. Estos, aunque dedicados á la oracion y contemplacion, no descuidaban el ejercicio del santo ministerio, confesando á cuantos lo deseaban en su iglesia y predicando constantemente, no solo en ella, sino en todas las iglesias, donde los llamaban.

Pasado algun tiempo, el Noviciado, que estaba en el convento de San José de Barcelona, pasó á este de Gracia, convirtiéndose en un verdadero seminario de santos y plantel de apóstoles. Muchos fueron los que de él salieron para anunciar la palabra del Señor á diversos pueblos de Cataluña, muchos los que en

él se santificaron y extraordinarios los sacrificios que hicieron en favor de los pobres. De un modo particular merece consignarse el hecho glorioso, que confunde á los enemigos de las Comunidades religiosas, y hace inmortal la memoria, de los preclaros Hijos del Carmelo, que vivian en esta santa casa.

Los que han saludado la Historia de Cataluña saben, cuan triste es para Barcelona y su comarca, el recuerdo del año 1651.

Espantosos estragos hacia la peste, así en Barcelona, como en su campiña. ¡Cuántos y cuántos morian abandonados de sus mismos parientes y amigos, sin consuelo alguno! Al saber esto los Religiosos todos, de este convento, se ofrecieron al Prelado, para ir en auxilio y socorro de los apestados que morian abandonados.

DIEZ Y SEIS fueron los que murieron, ocupados en tan caritativa obra, á que los consagró, tan solo el amor y la caridad. No los movió el interes; no la conveniencia; no la comodidad; no los aplausos humanos, sino tan solo la sólida virtud, en la que se habian cimentado en este santo convento, á la sombra del santuario, de *Nuestra Señora de Gracia*.

Entre estos mártires de la caridad brillaron, de un modo especial, el P. Jerónimo de la Madre de Dios, natural y profeso de Barcelona; celosísimo del bien de las almas y de la

felicidad de sus hermanos y el P. Miguel de Jesús, natural de Reus y profeso del convento de Barcelona, cuya virtud, desde sus primeros años, encomiaron no solo los propios, sino aun los estraños.

XI

FUNDACION DE LOS CARMELITAS DESCALZOS EN LA SELVA

Don Rafael Ripollés, noble señor de la villa de la Selva, en el campo de Tarragona, fundador de este convento, nació en 6 de Abril de 1575.

Herederero del pingüe patrimonio, que le legaron sus señores padres, perpetuó tambien las heróicas virtudes con que se distinguieron y fueron apreciados en el país, tanto y más que por sus grandes riquezas. Siguiendo sus nobles deseos y para engrandecer más y más á su ya ilustre país natal, destinó gran parte de su herencia, para fundar un convento de Religiosos y otro de Religiosas, ambos de la Reforma Carmelitana, disponiendo, que los sábios Hijos de la gran Madre Santa Teresa, en su convento, enseñaran, Gramática, Filosofía y Teología. Con este intento señaló la cantidad de 40,000 ducados.

Fué el 24 de Febrero de 1636 cuando los Carmelitas Descalzos tomaron posesion de una casa, que interinamente sirvió de convento, mientras se concluia el que se estaba construyendo, en el cual entraron, el 25 de Julio del año siguiente, tomando por titular al Arcángel San Rafael, en reconocimiento al piadoso fundador, que tal nombre llevaba: era entonces Arzobispo de Tarragona, el venerable señor don Fray Antonio Perez, de la esclarecida Orden Benedictina que, en el mismo año 1637, con general sentimiento, bajó al sepulcro.

Los Religiosos de este convento, como los de todos los de la santa Reforma Carmelitana, se consagraron, no sólo á edificar el pueblo cristiano, con sus ejemplos, sino aun á instruirlo y moralizarlo con sus enseñanzas, propagando á la vez la verdadera devocion y la práctica de la piedad cristiana.

El pueblo los queria y veneraba y tenia en ellos la más completa confianza, pues, veia que se interesaban por su bien, sin interés ninguno, aun cuando les costara los mayores sacrificios.

Entre los varones más preclaros que vivieron en este santo convento, merecen especial mencion; el V. P. Felipe de Jesús, hermano del fundador, á cuyo celo se debió la fundacion del convento: el V. P. Miguel de San Juan Bautista, hijo de Reus y profeso del

convento de Barcelona. Era este de tan extraordinaria virtud que el Señor, muchas veces, obró milagros para atender á las necesidades de los que vivian en su compañía. Entre otros, es muy notable el siguiente:

Hallábase de Prior en el convento de Gerona, por los años de 1633. Estilo era de aquel convento, así como de los demás de la Provincia del Cármen Descalzo, en la Corona de Aragon, pedir de limosna, casi todo, el pan que comia la Comunidad, de que se seguia que, las más de las veces, era muy seco y muy negro. Con todo, un dia, llegada la hora de comer, ni el limosnero habia vuelto al convento, ni en este se encontraba nada de pan. Avisó el Hermano refitolero á nuestro P. Miguel de San Juan Bautista, diciendole lo que pasaba: mas el Siervo de Dios, acordándose de lo que en iguales circunstancias, habia sucedido al gran Padre San Juan de la Cruz, y de lo que Dios hizo para socorrer á la Comunidad de Peñuela, le dijo: *Tenga S. C. fe, que tiempo tiene Dios para socorrernos, sin que se falte en nada.*

¡Caso admirable! Al mismo tiempo, llamaron á la portería: era un hombre que traia una carga de pan, de limosna para la Comunidad. Avisó el portero, al momento, al Padre Prior, el cual bajando al instante, para ver quien mandaba el pan, halló el canasto, mas no persona alguna, y aunque se hicieron di-

ligencias, y se preguntó á los que pasaban por la calle si habian visto al que tal caridad habia hecho al convento, nadie pudo dar razon; persuadiéndose todos, que era nuestro buen Dios el que, por las oraciones del P. Prior, habia mandado aquel socorro al convento.

El Hermano Fray Miguel de la Concepcion, hijo de Granollers y profeso del convento de Nuestra Señora de Gracia, cerca de Barcelona, ilustró tambien, con sus extraordinarias virtudes, á este convento, llamado por todos los que lo visitaban, casa de santos y asilo de la virtud y del consuelo.

XII

FUNDACION DE LOS CARMELITAS DESCALZOS EN VICH

Gobernaba la diócesis de Vich, el venerable señor don Raimundo de Sentmanat y Lanuza, cuando los esclarecidos Hijos del Carmelo Reformado, tomaron posesion de una pequeña casa, que debia servir de convento, en la misma ciudad episcopal. Fué esto, el dia 2 de Marzo de 1642.

Esta fundacion se debió al celo del ejemplar Religioso, de la misma órden carmelitana,

Fr. Bautista de San Jerónimo, hijo del muy ilustre Sr. D. Jerónimo Gurau, natural de Tortosa, y Oidor de la Real Audiencia de Barcelona, el cual, habiendo heredado pingüe patrimonio, para llenar los deseos de sus virtuosos señores padres, fundó, en la ciudad de Vich, este Convento, que puso bajo la advocacion del Doctor Máximo San Jerónimo, para perpetuar la memoria de su venerado señor Padre.

Muchos fueron los trabajos, y no pequeñas las contradicciones, que sufrió este Convento, en los primeros años de su fundacion. Preveía, sin duda alguna, el infierno, el bien inmenso, que los Hijos del Serafín del Carmelo, habian de hacer en la ciudad de Vichy en todo su Obispado; por esto, suscitó enemigos de la santa obra que, con tanto consuelo de los buenos, iba levantándose, con el agrado y bendicion del venerable Pastor de la diócesis. Sirvióles de pretexto, que los Carmelitas no cumplian la palabra que habian dado, de limitarse á cierto terreno, sino que avanzaban mucho más de lo que debian, siendo causa, que la plaza, junto al Convento, quedara muy reducida, y los vecinos no podrian ya divertirse y recrearse en ella, como acostumbraban. Nada de esto era verdad, pues los Hijos de la amante de ella, no se separaron, un ápice, de lo que se les habia concedido; pero, se

buscaban pretextos y habiendo, algunos malévolos, ganado á uno de los Concelleres de la ciudad, se esforzaron en que el Consejo mandara destruir la fábrica, levantada por los Religiosos. Acudieron estos al Consejo, manifestando su inocencia y la rectitud con que en todo habian procedido: pareció que todo quedaba ya tranquilo, mas, de repente, una multitud, capitaneada por el Conceller que se habia vendido á los enemigos de los Religiosos, empezó á derribar las paredes del Convento. Logróse impedir que, aquella multitud ciega, prosiguiera su obra destructora, pero, nadie pudo hacer mudar de parecer al Conceller, que estaba ciego de ira, contra los ejemplares Hijos del Carmelo Reformado. Hubo un amigo de ese Conceller que le dijo: *mira bien lo que haces, y como tratas á esos santos Religiosos, que quizás, antes de poco, necesitarás de su valimiento y ayuda.* Así fué, por su desgracia; pues, en breve, mucho antes de lo que podia imaginarse, de una manera que causó espanto á todos los de la ciudad, bajó al sepulcro. Desde este dia, serenóse el cielo, y los trabajos apostólicos de los humildes é incansables Hijos de la gran Madre Teresa de Jesús, fueron apreciados por todos los moradores de la ciudad y por los de los pueblos circunvecinos. Con frecuencia se oia á los fieles, al salir del Santo templo de los Carmeli-

tas Descalzos: *bien empleado es lo que hacemos por estos santos PP., les damos un pedazo de pan, en nuestras casas, y ellos en la suya, nos sustentan y consuelan el alma.*

Así era efectivamente, y así perseveraron, con admirable constancia, al través de los siglos, hasta que la impía revolucion, obligó, á esos hombres admirables que, muertos al mundo, no pensaban más que en trabajar y sacrificarse por el bien de sus hermanos, á dejar su amada soledad, impidiéndoles á la vez, que pudieran continuar su obra altamente benéfica y civilizadora.

XIII

FUNDACION DE LOS CARMELITAS DESCALZOS EN BALAGUER Y VILLANUEVA DE GELTRÚ

Despues de las fundaciones citadas, estableciéronse los Hijos del Carmelo Reformado, en las villas de Balaguer y Villanueva de Geltrú. Mas, como las crónicas de Orden, no alcanzan sino hasta el año 1666, y en esta fecha no se habian aun hecho, estas dos últimas fundaciones, no hemos podido reunir dato alguno, sobre las mismas. Las diligencias que hemos hecho, hasta ahora, han sido infructuosas; si más tarde logramos saber, quienes

fueron los que promovieron estas fundaciones, y los Religiosos más notables que vivieron en aquellos Conventos y lo que hicieron en favor de los pueblos, que con tanto amor los habian recibido, con el mayor gusto, lo publicaremos.



ESTOS son los Conventos, que los ejemplares Hijos de la gran Madre y admirable Reformadora, Sta. Teresa de Jesús, habian levantado en Cataluña: ellos eran lugares de retiro y de oracion; ellos servian de refugio y donde hallaban la paz, el consuelo, la tranquilidad, consejo, direccion, proteccion y apoyo, las clases todas de la sociedad, y en particular, las más necesitadas, menesterosas é indigentes.

Su presencia, en los pueblos y ciudades, era una garantía y prenda segura de la proteccion de Dios sobre los moradores todos, que vivian á la sombra de las paredes santas

de esos alcáceres espirituales, en los cuales sus moradores, para la gloria del Señor y bien de sus hermanos dispuestos estaban á sujetarse á toda clase de privaciones y sacrificios, hasta derramar su sangre con gusto, y dar con alegría, su misma vida.

Cada uno de esos Conventos era más útil, más provechoso, de más seguridad, para la paz y defensa de la propiedad y seguridad del reino, que todos los ejércitos y cuerpos de vigilancia que han inventado ó inventarse puedan.

v ¡Ya no existen, esos Conventos! la Revolución acabó con ellos, cuando, en 1835, hizo desaparecer, de nuestra querida Patria, las Ordenes Religiosas.

Desde entonces acá ¡qué triste es y cuán aflictiva se presenta la situación y el porvenir de nuestra Patria amada!

En todo se piensa, menos en lo que más prosperidad y grandeza podría dar á la nación española!

Si España fué un día lo que la historia nos enseña y admirado el mundo, confesó y publicó en todos los idiomas, lo debe á la Religion y de un modo particular, á lo que hicieron y coadyuvaron, las Comunidades Religiosas.

La decadencia de España empezó, desde que los Poderes fueron separándose de Dios,

y molestadas y perseguidas las Comunidades Religiosas.

Tiene España mucha vida; cuenta con grandes elementos; está llamada á ocupar eminentísimo lugar, entre las naciones más civilizadas; pero esa grandeza é importancia, no la alcanzará mientras no acuda arrepentida, al Señor de los señores y Rey de los reyes, con fé, con confianza y con amor.

Tiempo es ya de que dejemos de ser niños, dejándonos engañar de cuatro charlatanes, que no tienen más convicciones, que las que miran á su propia utilidad y conveniencia, ni más amor, que á su propia conservacion y bien estar (a).

Se ha querido destruir la obra de Dios: se ha negado su Providencia y se ha dicho y enseñado, que los pueblos y las naciones tienen en sí todo el poder, toda la fuerza y todos los medios para engrandecerse y ocupar elevado lugar en el orden social, sin necesidad de acudir á Dios para nada.

Las obras y los hechos nos dicen, de una manera elocuente y á la vez aterradora, que estos hombres han mentido, y mientras que ellos, que ayer, casi se hallaban en la indigencia, hoy se encuentran nadando en la opulencia y ostentacion, la nacion se halla

(a) Véase la nota puesta al fin de este capítulo.

en el tristísimo estado en que la vemos.

Han desaparecido los bienes del Clero, y las contribuciones van cada dia en aumento.

Desaparecieron algunos millares de Religiosos y hoy, *quinientas mil familias* lloran en la miseria, pues por no haber podido pagar las contribuciones, se han visto echadas de sus propiedades (a).

Desaparecieron los Conventos, pero, en cambio, cada dia van aumentándose los Cuarteles, y deben ensancharse las Cárceles los Presidios y tambien los Asilos y las Casas de Dementes,

La inmoralidad, en todos sentidos, en todas las clases y por todas partes, campea.

La buena fe, apenas se halla.

La seguridad, es desconocida.

El mal estar, la inquietud y la zozobra, por doquiera reina, y no hay quien no vea cerca. un desenlace funesto, un cataclismo espantoso.

No nos hagamos ilusiones: los hombres han podido conducirnos al tristísimo estado en que nos hallamos, pero ellos no pueden salvar á la sociedad; ellos no pueden reparar el mal que han hecho; pero, si queremos, podemos ver dias felices; podemos conjurar la tormenta; podemos convertir en bienes, los males

(a) En las solas Provincias de Zaragoza, Logroño, Guadalupe, Cuenca y Albacete. en Julio del presente año de 1888, las fincas embargadas, pasan de 243 MIL.

que nos amenazan y que contribuya á nuestra gloria, lo que hoy está en visperas de servir para nuestra humillacion y ruina.

No son las riquezas materiales, ni la abundancia de dinero, la causa del engrandecimiento de los pueblos. Los que tal dicen; los que tal cosa afirman paganos son y sumamente ignorantes: no quieren el bien del pueblo; su provecho es el que buscan: no tienden á contribuir á la felicidad de los demás sino única y exclusivamente á su comodidad y regalo, con la desgracia y desventura de mil y mil víctimas (a).

El poder de las naciones no estriba en tener ejército numeroso, bien armado y disciplinado; ni la seguridad de las fronteras, de las ciudades y puertos de mar, no está en tener cañones de gran potencia, ni gente práctica en su manejo, ni sirven las armadas para hacerse respetar, ni menos para poderse defender.

Temeridad parecerá á muchos que, en pleno siglo XIX, en medio de esas grandes operaciones *financieras*; á la vista de los apuros de los Ministros de Hacienda, que saldrian garantes de todo y acometerian las más brillantes empresas, si en las arcas del Erario público, estuvieran siempre á su disposicion,

(a) Véase la nota puesta al fin de este Capitulo.

trecientos ó cuatro cientos millones, digamos lo que dicho queda, y que, en medio de este continuo perfeccionamiento de las armas, y de esas invenciones, para hacer más mal y destruir mejor, con el menor tiempo posible; y viendo la manera con que se fortifican las fronteras y se levantan baterías formidables, en las ciudades, castillos y puertos de mar; cuando en la marina tanto se hace para destruir, en un momento dado, los buques más formidables por su construcción y poderosa artillería, se afirme y se sostenga, que el poder de las naciones, ni su conservación, ni menos su verdadero y real engrandecimiento, no depende del dinero, ni de los ejércitos, ni de las armadas.

Lo comprendemos y nos esplicamos muy bien la admiración de algunos y la risa burlesca de otros, al leer lo que dejamos escrito.

No somos de ayer: treinta y siete años hace ya que trabajamos en la Iglesia Católica, en particular en las Misiones: no nos hemos formado en un rincón del mundo, ni hemos vivido siempre en los bosques; el Señor ha querido que ejerciéramos el Santo Ministerio en las cinco partes del mundo, siendo más larga nuestra permanencia, en Europa, en América y en Oceanía.

Por seguir nuestra vocación santa, á pesar de los trabajos, penalidades y sacrificios que

ella exige, hemos renunciado, á cómodos y honoríficos destinos y á ricas y elevadas prebendas, con que nos han brindado, poderosos y distinguidos personajes. Hemos creído siempre que, no hay gloria, ni grandeza comparable, con la que rodea al hombre que sobre la tierra, procura hacer siempre la voluntad de Dios. Por esto, aunque pudiéramos decir, para autorizar y confirmar nuestra proposición, mucho de lo que hemos visto y la experiencia nos ha demostrado, durante nuestra larga vida apostólica; sin embargo, que á muchos les parecería de gran fuerza y no pequeña autoridad, nosotros creemos, y lo creemos firmemente y con profunda convicción; que todas las razones que pudiéramos alegar por poderosas que fuesen, y cuantas á la vez citáramos de grandes hombres y de preclaros ingenios, nada valen, ante la palabra de Dios; porque, esta palabra es infalible, inmutable y eterna, y ella ha sido, es, y con la gracia de Dios será, el único norte y la sola guía de nuestra vida apostólica.

¿QUÉ APROVECHA AL HOMBRE SI GANARE TODO EL MUNDO Y PERDIERE SU ALMA? (a)

¿Qué aprovecha á los reinos y á las naciones, pues de hombres y solo de hombres

(a) Matth. XVI. 26.

se componen, tener mucho dinero, grandes ejércitos y poderosas armadas, si por su inmoralidad, por su despilfarro, por su desorden y confusion, no ha de servir todo más, que para su confusion y ruina?

Ahí están Faraon, Nabucodonosor, Baltasar y cien otros reyes, que pertenecen á la historia antigua; Enrique VIII, Napoleon I y Napoleon III y otros muchos, de la historia moderna y contemporánea: ellos, ellos nos dirán, si es el dinero, si son los ejércitos, ó las armadas, la causa del engrandecimiento y del poder de las naciones. ¡Cuán cara les costó su ceguedad!

La pasion ciega al hombre y le presenta las cosas, no como en la realidad son, sino como él quiere que sean, pero, esto que desvía al hombre del camino que debiera seguir, para llegar á su felicidad verdadera, no impide, ni menos trastorna, la palabra del Señor.

Sea uno sean muchos, los que estudien y calculen y formen planes, contando con grandes elementos y con poderosos recursos, todo es inútil, todo en vano, si Dios no bendice sus trabajos, si el Señor no aprueba sus obras: *Contra el Señor, no hay sabiduría, no hay prudencia, no hay consejo*, que valga. (a) *El disipa los designios de las naciones: y reprueba*

(a) Prov. XXI. 30.

los pensamientos de los pueblos é inutiliza los planes de los príncipes. (a)

Así como: *la justicia es*, segun la palabra divina, que hemos citado (b) *la que engrandece á las naciones*, del mismo modo, las victorias y triunfos que obtienen, no es debido á su dinero, ni á sus armadas, ni á sus formidables ejércitos, sino solo, *al auxilio y proteccion de Dios. (c)*

Esta doctrina, bien lo sabemos es, por desgracia, ignorada de muchos hombres, en particular, de los que al frente de los pueblos se hallan: de ellos es la culpa; el libro divino que la contiene, está al alcance de todos; si no la conocen es, ó porque no quieren, ó porque ¡ciegos! creen mejor labrar la felicidad de los pueblos, siguiendo descabelladas doctrinas, ó necias utopias, que conformándose á la palabra divina y á la voluntad de Dios. ¡Por esto sufren tan crueles y frecuentes desengaños! ¡por esto, á pesar de la riqueza y opulencia en que viven, ni gozan de paz, ni conocen lo que es tranquilidad y alegría verdadera! Lo que pasa en su corazon, se descubre, se siente, en todo cuanto por sus manos pasa, y entonces se ve más claramente, que no es el dinero, ni son los ejércitos, ni las armadas la

(a) Ps. XXXII. 10.

(b) En la Introduccion.

(c) Ps. XXXII. 17. 20.

causa verdadera del engrandecimiento y poderío de los pueblos.

BUSCAD PRIMERO EL REINO DE DIOS Y SU JUSTICIA Y TODAS LAS DEMÁS COSAS SE OS DARÁN POR AÑADIDURA. (a)

¡Oh palabra divina, cuánto amor manifiestas, cuánta doctrina encierras, cuánta confianza inspiras! En tí está el secreto del verdadero engrandecimiento de las naciones. ¡Dichosos los que en tí creen! ¡Felices los que á tí conforman su conducta!

Si los hombres pensaran, seriamente, sobre ella y segun la misma obráran ¡cuán distinta sería la suerte de los pueblos!

Si se reflexionára bien que él que las dijo, no era un simple mortal, ni quien no pudiera cumplir siempre, en cualquier lugar y momento, lo que prometía, sino que era la misma Verdad divina, el mismo Salvador del mundo, Dios, cuya palabra, son obras, y cuyas obras, son maravillas realizadas en favor de los que lo aman, buscan su reino y su justicia, y tranquilos en él confían, ¡cuán distinta sería la vida de los mortales sobre la tierra! ¡qué bien verían realizarse las promesas divinas hoy, como las vieron cumplidas nuestros antepasados, y las sienten y gozan los individuos, las familias y aun los pueblos, cuya mira

(a) Matth. VI. 33.

única es, agradar al Señor, cumpliendo su Ley santa y conformándose á su divina voluntad!

Ejemplos mil pudiéramos aducir, en confirmacion de la consoladora palabra de nuestro amantísimo Jesús, pero creemos, más que suficientes, para nuestro intento, los que se verán, en los *Apuntes biográficos*, del Cap. siguiente.

¡Triste es y digno de llorarse con lágrimas de sangre, que hoy, en el siglo llamado de las luces, haya tanta y tanta ceguedad y sea, esta palabra divina, de importancia y trascendencia tanta, tan poco conocida y menos meditada, por los que *quieren dirigir* la suerte de los pueblos y de las naciones! Por esto, no es extraño, que todo camine tan mal; no es extraño, que los pueblos se vean cada vez más oprimidos; no es extraño, que el malestar, la inquietud y zozobra, se vaya generalizando; no es extraño que, prescindiendo de Dios los gobiernos, prescindan tambien de él los gobernados y que, no esperando estos la felicidad de aquellos, se la procure cada uno, por todos los medios que el ingenio ó industria le inspire, por más inícuos, injustos é inhumanos que sean; no es extraño, en fin, que los males, de todo género y en todos sentidos, vayan creciendo, de una manera aterradora. *Un abismo llama á otro abismo*, dijo Dios, (a) y la espe-

(a) Psc. XLI. 8.

riencia nos lo dice, con voz triste, aterradora, pero, á la vez convincente.

¿Hemos de seguir de esta manera?—¿Hemos de mirar tranquilos, al aumento de los males y calamidades, que nos han de aplastar y destruir?—¿Queremos bajar al sepulcro con el baldon ignominioso, de no haber hecho, en favor de nuestra Patria, lo que podíamos y debíamos hacer, para evitar los males que la van á precipitar á la más espantosa anarquía, por efecto de nuestra indiferencia y amor propio, mal entendido?

Fijémonos bien en este punto: La causa de todos los males que sufrimos; la causa de no tener verdadero gobierno; la causa de la inquietud, ansiedad, temor y cuidado que nos rodea es: **PORQUE NOS HEMOS ALEJADO DE NUESTRO VERDADERO DIOS:** *es, porque no hemos buscado su reino, sino uno conforme á nuestros gustos, inclinaciones y caprichos; no hemos buscado su justicia, sino la nuestra; no hemos observado su Ley, sino en lo que nos ha parecido:* **POR ESTO HAN VENIDO SOBBE NOSOTROS LOS MALES QUE LAMENTAMOS** (a) No son, repetimos, la causa de estos, ni el gobierno A, ni el gobierno C; ni el partido S ó el partido Z; ni el ministro N, ni el ministro Q; solo han servido esos hom-

(a) Jer. II. 17. Isaie-I. 4.

bres, esos gobiernos y esos partidos, para castigar nuestra ingratitud y nuestra rebeldía.

Tendremos buen gobierno; gobierno paternal; gobierno que se interese por el verdadero engrandecimiento de nuestra Patria, que no se fraccione en bandos y partidos, sino que unido y compacto su única mira sea, aliviar las cargas pesadísimas que hoy, con tanto rigor, nos oprimen, haciendo insoportable el trabajo y aun la misma vida; nos temerán y respetarán las naciones vecinas y seremos la admiración de todos, tan luego, arrepintiéndonos de nuestra pasada conducta y de nuestra ingratitud, nos volvamos á Dios de corazón, observando su Ley santa, no buscando más que su gloria, ni queriendo hacer más que su voluntad divina. Entonces hará el Señor que desaparezcan esos hombres desgraciados, que en todo piensan, menos en la gloria del Altísimo, ni en procurar la felicidad verdadera de los que gobiernan. Y nos dará hombres según su corazón, y nos bendicirá, y colmará de beneficios, y engrandecerá delante las demás naciones: y sin dinero, seremos ricos; y sin ejércitos, seremos temidos y sin armadas, bien custodiadas estarán nuestras ciudades marítimas y nuestras costas, porque: *la gracia y la amistad del Señor, trae consigo la protección divina*, fuente inagotable de riqueza, baluarte invencible, para cuan-

tos tienen la dicha de vivir á su sombra, y faro luminoso, que infunde terror y espanto á los enemigos del pueblo dichoso, que vive tranquilo, *sub protectione Dei*.

Desde el momento que podamos, con verdad, decir: que somos todos de Dios, que no pensamos, ni queremos más, que trabajar por su gloria, mientras sobre la tierra estemos, á fin de gozar en su compañía, por siglos de siglos y eternidad de eternidades, de la gloria inmarcesible que rodea su trono inefable, podremos afirmar tambien, que él está con nosotros, y usar entonces el mismo lenguaje que el pueblo escogido: *Si Deus pro nobis, quis contra nos?* Y como ellos vieron, y como nuestros Padres experimentaron, veremos y experimentaremos nosotros, pronto, muy pronto, que la proteccion divina, obtenida por medio del dolor y del arrepentimiento, de la práctica de la virtud, y de la Ley santa y divina, es real y verdaderamente la causa del engrandecimiento y poderío de las naciones, ante la cual, desaparece las fuerza de los Goliats y es humillada la altanería de los Sennaqueribs y confundida la soberbia de los Holofernes, Amanes, Antíocos, Magencios, Atilas, Federicos y Napoleones.

Veremos sí y experimentaremos, que contra el Señor y los que guardan su Ley, no hay sabiduría, no hay prudencia, no hay consejo,

no hay dinero, no hay ejércitos, no hay armadas que valgan.

Dirán, tal vez, algunos: esto, estaría muy bien en otros tiempos, pero hoy, no es esto lo que sucede, ni es lo que debe esperarse.

Compadeciendo á los que así hablan, les diremos: que Dios es inmutable y su palabra divina, no ha variado, ni variará jamás. *Pasarán los cielos y la tierra*, dijo Jesucristo, *pero mi palabra nunca faltará.* (a)

La Religion divina que fundara el Salvador del mundo, no fué para un dia, ni para un siglo; sino para todos los dias y para todos los siglos, mientras subsista el mundo. (b)

Lo que enseñó á los primeros discípulos, para nuestra instruccion fué, y los preceptos que á ellos impuso, hemos de observar nosotros, y las promesas que hizo á aquellos, experimentaremos nosotros, si somos fieles en seguir su santa Ley, y en hacer su divina voluntad.

Estas promesas experimentan, si, experimentan decimos, de presente hablamos, para que nos entiendan los que hablan de nuestro siglo sin conocerlo; hoy experimentan los dulces efectos, de las divinas palabras los individuos, las familias y los pueblos, que,

(a) Matth. XXIV. 35.

(b) Matth. XXVIII. 20.

despreciando las necias, absurdas y funestísimas doctrinas de los racionalistas, positivistas, naturalistas, ateos, masónes, revolucionarios, liberales y demás que ostenta en su seductora, pero infernal bandera, la llamada civilización moderna, humildes reciben y con nobleza practican, la Ley santa del evangelio que, aun cuando ha sido, es y será, la más odiada y perseguida de los hombres, que ni conocen la razón, ni aman la justicia, sin embargo, ella á la vez ha sido, es y será, el consuelo de todos, y el medio más seguro é infalible, para establecer el reinado de la paz en todos los corazones; del amor en todas las familias y de la justicia y del engrandecimiento verdadero, entre todos los pueblos y naciones.

Para no hacernos interminables, nos concretaremos á España.

Hace ocho años, que venimos observando detenidamente y estudiando con cuidado, el movimiento religioso que se vá obrando, en España, paulatinamente, pero avanzando siempre, sin retroceder nunca, á pesar de los gobiernos, nada favorables á la Religión, que se han ido sucediendo y de las libertades que han conseguido, toda clase de Compañías y Sociedades, para malear y corromper el corazón del pueblo español.

Pues bien, hoy que algunos ciegos creen, que nadie se acuerda de Dios, porque ellos

¡ingratos! en él no piensan; que nadie cuida de la Religion, porque ellos, peores que brutos, no tienen otra que la de sus pasiones; hoy, repetimos, son muchas y muchas las publicaciones católicas que ven la luz en España, y cuyas ediciones son cada dia más numerosas: millares de millares son los españoles que, en virtud de la lectura de las Revistas, de los Semanarios, de los Boletines, creen y aman á Dios de corazon; aborrecen lo que ayer amaron, y aman lo que ayer, engañados por pérfidos y perversos maestros aborrecieron.

Esto es público y notorio; pero, otro dato hay aun, más elocuente y convincente, en que se descubre, que, las divinas promesas, hoy se sienten, hoy se experimentan, de la misma manera que las sintieron y experimentaron nuestros Padres y nuestros antepasados, en toda la larga serie de siglos, desde que Jesús descubrió el mundo: que El era: el CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA: EL CAMINO, por donde los hombres llegarían á sus nobilísimos y eternos destinos: LA VERDAD, verdadera y única, que saciaría completamente, todas las aspiraciones y llenaría los vastos horizontes de la inteligencia humana: LA VIDA inmortal, que coronaria los trabajos y fatigas que debe soportar el mortal sobre la tierra, para llenar la mision, siempre grande, que Dios le designa, al colocarlo en el mundo.

En efecto: durante estos ocho años, hemos visto, una y otra vez, y con frecuencia simultáneamente, á los PP. de la Congregacion del immaculado Corazon de María, á los Jesuitas, Dominicos, Franciscanos, Agustinos, Carmelitas, Capuchinos, Redentoristas, de S. Vicente de Paul, y otros más, en particular de asociaciones de Clérigos seculares, recorrer los pueblos, dando Misiones: en estos ocho años, *una sola vez*, encontramos que los PP. Misioneros hayan tenido que suspender sus apostólicas tareas: esta fué en Alicante, pero, como conocemos bien al pueblo alicantino, podemos decir muy alto, que, quien frustró la santa mision, no fué el verdadero pueblo de Alicante, sino algunos infelices, que proclamando libertad, la quieren solo para hacer lo que se les antoja, aun cuando sea en perjuicio de los demás, y no quieren, cuando no les acomoda, que los otros hagan lo que las mismas leyes permiten y autorizan. ¡Ni entre salvajes!

En los demás centenares de pueblos, donde los ministros evangélicos han dejado oír su voz apostólica, se han visto, decimos mal, se ven y se palpan, los efectos admirables de las promesas divinas: restituciones, sin número: destruccion y quema de obras inmorales, impías y ante religiosas, á millares; reconciliaciones, de enemistades inveteradas,

muchísimas; desaparicion de escándalos, de casas de juego, y de prostitucion; quedar restablecida la paz en las familias; desaparecer los bandos en los pueblos, y las rivalidades de unos con otros; restablecida la seguridad en las poblaciones, así como en los caminos, sin necesidad de acudir á las armas; ser más respetada la autoridad, más sumisos los hijos; más laboriosos los jóvenes; reinar más alegría y contento en todos: este es el resultado que se vé, en todos los pueblos, al terminar las Misiones, con la particularidad, que á ellas acuden, sin distincion, sabios é ignorantes; pobres y ricos, superiores y súbditos, y algunos que por mera curiosidad, ó por no llamar la atencion, han asistido sin pensar, ni querer sacar fruto de ella, despues han sido y son los más elocuentes panegiristas de la verdad católica y los que, con la frente muy levantada, dicen: que es mentira y pura farsa, cuanto la menguada civilizacion moderna ofrece y promete, sobre el bienestar y felicidad del individuo, de la familia y de la sociedad, pues, sola la divina Religion de Jesús es, la que puede hacer feliz y engrandecer al individuo, á la familia y á la sociedad, y cuanto se oponga á la Iglesia católica, venga de donde viniere, no ha de causar más que, desgracias en el individuo, division en la familia, y desdichas sin cuento á la sociedad.

Por esto vemos, que si al entrar en algun pueblo, fueron los Misioneros recibidos con frialdad ó cierta indiferencia, al concluir las Misiones, no hay pueblo ninguno, en que no se manifieste una pena y sentimiento general.

¿Por qué es esto? ¿Por qué se ven esos cambios? ¿Por qué se obran esas ruidosas conversiones?

Lo dijo ya nuestro divino Redentor: NON IN SOLO PANE VIVIT HOMO: *no de solo pan vive el hombre, más de toda palabra que sale de la boca de Dios.* (a)

El hombre, hagan lo que quieran sus enemigos infernales, coadjuvados de algunos desgraciados mortales, siempre sentirá, que cuanto lo rodea, por grande y magnífico que sea, todo es efímero, y que ni puede pasar los límites del tiempo, ni llenar las justas y nobilísimas aspiraciones del alma, que busca lo que anhela, fuera del tiempo, allí donde está Dios, su Criador, su Señor y Redentor; en quien creyendo, se siente engrandecer; en quien esperando, se anima á sufrir los trabajos y penalidades de este mundo, y á quien amando, descansa su corazón, y aunque mortal, experimenta delicias inefables y consuelos celestiales.

Sí, hoy los individuos, las familias y los

(a) Matth. IV. 4.

pueblos, empiezan á conocer sus verdaderos intereses; van abriendo los ojos, como despertando del pesado letargo en que los sumiera, la Sirena revolucionaria, que cubierta con el manto seductor, que pomposamente, ella misma, calificó de civilizacion moderna, con el satánico intento de arrancar la fe y toda virtud, del corazon del individuo, de la familia y de la sociedad, habia logrado extender por do quiera sus dominios y su maléfica influencia. Hoy, repetimos, gracias al cielo, por todas partes se va conociendo que, fuera de Dios, fuera de su santa Ley, fuera de su Religion divina, fuera de sus doctrinas santas, enseñadas por el Augusto Vicario de Jesucristo, no hay que esperar, ni progreso verdadero, ni felicidad real, ni engrandecimiento estable.

Por esto, decimos de nuevo que, si no queremos bajar al sepulcro con el ignominioso baldon de crueles é inhumanos, nos apresuremos á trabajar, cuanto nos sea posible, para el pronto y definitivo restablecimiento del reinado social de Jesucristo, que es El único y El solo que puede hacer que, despejándose el horizonte, salgamos de la corrompida atmósfera que está asfixiando al mundo: cesen esas crisis espantosas, que amenazan acabar con la sociedad; reine la union y la verdadera fraternidad tan suspirada, entre todos los pueblos del mundo, para la cual tanto,

inútilmente, se ha trabajado, y que establecida la paz verdadera y conociendo todos sus nobles destinos, amen la Religion Santa, que habian abandonado ó perseguido, y odien y olviden, lo que ha sido causa de tantas lágrimas y de tantas desgracias en el mundo.

Para conseguirlo, hagamos, cuanto esté en nuestra mano, para que las Misiones se generalicen, en todos los pueblos y ciudades de España, á fin de que los hijos de la patria de los Recaredos, Hermenegildos, Pelayos y Fernandos, saliendo de la apatía é indiferencia religiosa en que la mayor parte hemos vivido, teniendo la fe católica sí, pero casi muerta, por ser nuestras obras opuestas á la Religion Santa que tenemos la dicha de profesar, nos manifestemos tan celosos de la gloria del Señor como nuestros antepasados, y como ellos estamos dispuestos á perderlo todo, antes que quebrantar su Ley santa ó transigir con las máximas, doctrinas y prácticas que, en la apariéncia, proporcionan dinero, gustos, placeres y aplausos, pero que, en realidad, son la causa verdadera de los males que España siente, hace ya más de cincuenta años.

Para mejor alcanzarlo, esforcémonos en hacer nuestras las puras é inmaculadas glorias de nuestros mayores. Inmortalizaron ellos su nombre y atrajeron sobre sí, sobre sus familias, sobre sus intereses y sobre todas sus

empresas, las divinas bendiciones, levantando Conventos y favoreciendo y protegiendo á las Comunidades Religiosas: mano impía y sacrilega, insultando al Cielo y ofendiendo á Dios, los hizo deraparecer. RESTABLEZCÁMOSLOS: HA LLEGADO LA HORA: ESTA ES NUESTRA PARTICULAR MISION.

Está visto, y la experiencia ha demostrado hasta la evidencia, que los hombres, no pueden remediar los males que han causado y están causando á los pueblos: está visto, que estos, se hallan ya cansados de ilusiones y de vanas promesas, que les han hecho hombres que no creían lo que decían, pero que sí hacían su negocio abusando de la buena fe y credulidad de las gentes sencillas (a): está visto, que del uno al otro extremo de España y aun en nuestras Posesiones de Ultramar, se pide caridad, verdad y justicia, y que nadie la proporciona, nadie la dispensa, nadie la sostiene, nadie la defiende más, que la Iglesia Santa de Jesús (b),

(a) Véase la nota puesta al fin de este Capítulo.

(b) Esto está á la vista de todos. La Iglesia Católica siempre ha sido por autonomasia, LA RELIGION DE LA CARIDAD, pero en el dia parece excederse á sí misma, pues practica esta divina virtud de una manera tan constante, tan grande y de un modo tan extraordinario, que si otras pruebas no tuviera en su favor, esta sola virtud, tal como la ejerce en la actualidad, sería más que suficiente para demostrar su celeste origen y divina institucion.—LA VERDAD, casi puede afirmarse que, fuera de la Iglesia Santa de

por esto, á ella tienden sus extenuados brazos los españoles, que desengañados, despues de las tristes experiencias que han hecho, de las lágrimas que han derramado y de los trabajos que han soportado y están aun sintiendo, desean concluir sus dias tranquilos, dejando á sus queridos hijos, el rico y valioso patrimonio de la fe católica, practicada, no segun las máximas del mundo corrompido, sino segun los bellos ejemplos que nos dejaron los que, apoyados en ella, cubrieron de gloria á

Jesús, no se encuentra; la mentira, el engaño, el sofisma y la calumnia, son las grandes palancas de la sociedad moderna, informada del espíritu, de lo que maquiavelicamente se ha querido llamar, civilizacion moderna.—Acerca de LA JUSTICIA, hechos mil y mil pregonan cuanto la ama, como la enseña y practica siempre, con todos y en todas partes, la encantadora esposa del Cordero Inmaculado, la Iglesia Católica. Todos los dias anuncian los papeles públicos, restituciones y algunas de cantidades notables, hechas por medio de los Ministros de Jesús, sin que se hayu de gastar dinero, ni dar pasos, ni presentar testigos, ni hacer poderes, ni citar á nadie: el uno será un pobre, el otro será un rico; aquel un sano, el otro un enfermo y á todos el Ministro de LA VERDAD, el sacerdote católico dice: *no puedo absolverte; Dios no te perdonará los pecados, mientras no devuelvas lo que quitaste, ó lo que injustamente retienes, en daño de tercero.*—Así cela por el bien de todos; así vijila por la justicia el Ministro del Santuario: esto hace hoy: esto ha hecho siempre.—Y los que separándose de la Iglesia Católica, conforman su proceder con las máximas de la civilizacion moderna.—¿Qué hacen?—Ahí van algunos apuntes de los muchos, muchísimos que tenemos recojidos y pudiéramos presentar, para que

España é inmortalizaron sus nombres, en Covadonga, Granada, Lepanto, Bailen, Zaragoza y Gerona.

Es preciso, necesario é indispensable, si queremos tener gobierno verdadero; si queremos tener seguridad; si queremos gozar de paz real y verdadera; si queremos vernos libres del despotismo que, bajo el falso nombre de libertad, por doquier reina; si queremos ver desaparecer esos antros tenebrosos del vicio, de la corrupcion y del crimen que, por desgracia, todos los dias van en aumento; si queremos

de una vez se desengañen, los que aun esperan felicidad y paz fuera de la práctica de la santa Ley de Dios, enseñada y practicada, únicamente, en la Iglesia Católica.

Un elevado personaje, pidió, hace poco, al Fiscal, de cierta Audiencia, que informara sobre un asunto, segun él deseaba: el Fiscal le hizo presente que, en justicia, no podía hacer lo que deseaba. El caballero le contestó: que se complacia en verlo tan amigo de la ley: que hacia muy bien en no separarse de ella; pero, á los pocos dias, el Fiscal recibió la órden de trasladarse á otra Audiencia. Esto se llama... lo que espresan las siguientes líneas, publicadas en los periódicos de Madrid, en Julio de 1888.— Ha causado gran sensacion la noticia de que el Fiscal del Tribunal Supremo, ha presentado, en aquel elevado Tribunal, dos querellas criminales: una, contra los magistrados y Fiscal de cierta Audiencia, de lo criminal y el Juez instructor del partido, y la otra, contra una Sala de determinada Audiencia territorial, ambas por delitos cometidos por los funcionarios á quienes se refiere, en el ejercicio de sus funciones.

Así es como la moderna civilizacion entiende, administra y practica la justicia.

que acabe la usura escandalosa, cruel é inhumana, y esos contratos leoninos, deshonor de los pueblos y causa de la desgracia de familias sin cuento; si queremos que reine la verdadera justicia, que castigue á los testigos falsos, y deje sentir su peso sobre los Jueces venales y sobre los Magistrados que se dejan sobornar; si queremos que el vicio y el crimen, no solo se avergüencen de ver la luz del dia, sino aún de noche, teman salir de sus asquerosas madrigueras; si queremos que la caridad divina deje sentir, entre todos y por todas partes, su accion benéfica y que los ricos no solo sean compasivos, sino que aún protejan á los artesanos, y presten sin interés á los necesitados; si queremos que se extingan esas publicac.ones escandalosas, impías, inmorales y cínicas, que más parecen publicadas por demonios, que por hombres, y que en su lugar se propague, por todas partes, la doctrina que consuela, que instruye, que alienta y ennoblece al hombre; en una palabra, si queremos que nuestra querida Patria sea un pueblo de hermanos, pero de hermanos verdaderos, sin division, sin rencor, sin odio alguno, amándonos todos, ayudándonos, favoreciéndonos, socorriéndonos y protegiéndonos todos, sin distincion, contento cada uno con su suerte, creyendo, firmemente, què esta, la paz y felicidad, no se logran por medio de la ambi-

cion y de la envidia, sino solo, siguiendo tranquilo cada uno, el camino que la Providencia divina le ha trazado, para llegar á la eternidad feliz, para la cual Dios lo ha puesto al mundo; si queremos esto, salgamos de una vez de nuestra apatía, inaccion é indiferencia; trabajemos todos, en secundar los nobles sentimientos que hoy, como nunca, por todas partes, descubre el verdadero pueblo español, harto desengañado ya. Hagamos que la hermosa, encantadora y altamente social y civilizadora DOCTRINA CATÓLICA sea enseñada y predicada públicamente, en todas partes. No nos contentemos de ser cristianos dentro de nuestras casas, ó en el interior del santo Templo: hagamos que nuestras acciones, nuestras palabras y todo nuestro proceder, revele claramente, que somos discípulos de Jesús, y que no nos avergonzamos de seguir su divina doctrina.

Para esto servirá, de una manera extraordinaria; el restablecimiento de las Órdenes religiosas, principalmente, las que se dedican á la enseñanza y á la predicacion.

Concretándonos á nuestra muy querida Cataluña, y al objeto particular de este trabajo, decimos: ya que uno de los más bellos florones de la Corona de nuestro Principado, lo constituyen sus GLORIAS TERESIANAS esto es: lo que hizo para favorecer, arraigar y propa-

gar la celestial obra de la endiosada Reformadora del Carmelo: ya que hoy, esta admirable santa y encantadora Virgen avilesa, parece manifestar, desde el cielo, un cariño particular y especial predilección por Cataluña, como hemos indicado (a) y probaremos, (b) creemos que la pronta reaparición de los ejemplares y laboriosos Hijos de la Carmelitez Descalza, es la que, con especial preferencia, debe procurarse. Es por una parte de necesidad, y por otra, un deber de justicia.

Hemos visto: como se fundaron en Cataluña, los conventos de los Hijos de la admirable M. Santa Teresa de Jesús; vamos á ver ahora quienes eran los hombres que en ellos vivían, como pensaban y en que se ocupaban; de esta manera, conoceremos más y más, cuan útil, provechosa y conveniente será para Cataluña la reaparición de las Corporaciones santas, que tales hombres forman y tan preclaros é insignes varones alientan y animan.

NOTA

No hablamos gratuitamente, ni menos levantamos falso testimonio, al asegurar lo que decimos en las páginas 72 y 90: escribimos historia, guiados por la hermosa luz de la verdad, por esto, en confirmación de lo dicho, podríamos aducir muchas pruebas, pero, citaremos tan solo

-
- (a) En la Introducción.
 - (b) En el Capítulo VIII.

un hecho, que nos pasó en Madrid, en 1863, y él valdrá por muchas. En aquel tiempo, uno de los Diputados más notables, por su elocuencia y Jefe, á la vez, de una de las fracciones más avanzadas, habló en el Congreso contra las leyes que impedían, la libre introduccion en España, de toda clase de libros, calificándolas con los epítetos de estilo y excitando al Gobierno y al Congreso para que se anularan, á fin de que los españoles todos, sin traba alguna, pudieran recibir y leer los libros que quisiesen, impresos en el extranjero. Tuvimos necesidad de ver, en aquellos dias, al indicado Diputado; así que nos vió, pues nos trataba con bastante confianza, nos dijo.—Estará usted muy incomodado conmigo, por lo que dije anteayer en el Congreso, y creerá que, en esta su casa tengo, á disposicion de mi familia, las obras de Rouseau, Voltaire, Alambert, Diderot, Eugenio Sué etc., etc. No Padre, en mi casa no entran estos libros, ni periódicos, ni novelas, y mis hijos se guardarán muy bien de leer otros libros, fuera de los que escribe el señor Arzobispo Claret.—Al oír esto, no pudimos menos de decirle: dispense D... que le diga: es V. un grande inconsecuente y un hombre criminal, pues el mal que, á todo trance cuida V. de evitar en su familia, excita á las autoridades y á los representantes de la Nacion á que lo difundan por España, no como quiera, sino al abrigo y amparo del Gobierno.—Si Padre, tiene usted mucha razon, nos dijo: lo veo, lo conozco, pero ¿qué quiere V. que haga?—Si obrase segun mi conciencia me dicta, no tendria la representacion que ocupo en el partido; mi situacion seria muy precaria: para vivir hoy, es necesario saber engañar: este es el estudio que importa.—Si señor, le contestamos, para hacerse infeliz y causar males sin cuento á la Nacion.—Habiendo referido este suceso, citando el nombre del personaje, en Roma, durante el Concilio Vaticano, en una reunion en que se hallaban varios Prelados españoles, el esclarecido señor D. Pantaleon Monserrat, dignísimo Obispo de Barcelona, confirmando lo que acabamos de decir, añadió: al oír lo que el Padre acababa de referir, he recordado lo que me sucedió, con ese mismo personaje, cuando me encontraba de Dean en Zaragoza: por ciertos asuntos del templo de la Santísima

Virgen del Pilar, fui nombrado presidente de la comision que se mandó á Madrid, á fin de obtener lo que se deseaba; naturalmente, para encontrar apoyo y proteccion nos dirijimos al personaje citado, como Diputado que era entonces, por Zaragoza; con este motivo, tuve que ir muchas veces á su casa, recibíendome siempre con suma distincion y trabajando, con verdadero interés, en favor de la Iglesia del Pilar. Un dia, al ir á su casa, me dijeron que no estaba, pero que habia dejado razon, que si iba me dijeran, que habia tenido que salir, pero que volveria pronto: que si gustaba podia pasar á la sala y esperarlo. Así lo hice: á poco rato, se me presentó una niña, de ocho á diez años, vestida de negro, y besándome la mano, se puso de rodillas y me dijo: Padre cura: Hágame el favor de decir: ¿que oraciones puedo rezar para ganar más indulgencias?—No puedo decir á Vds. el efecto que me causó esta pregunta, al oirla en la casa del personaje en que me hallaba, y al saber que era hija suya, la ejemplar niña que así se expresaba y casi sin poder contener la emocion que sentia, le dije.—¿Por qué quieres saberlo? A lo que la candorosa niña me contestó.—Hace poco que murió mi señora Madre (q. s. g. h.) y me dijo, que pidiese mucho á Dios por ella, para que si iba al Purgatorio saliese pronto de allí, en donde tanto padecen las pobrecitas almas: por esto, deseo saber que oraciones son las que tienen más indulgencia, para poderla ayudar más y conseguir que vaya pronto al Cielo.—Le espliqué lo que deseaba saber y se fué muy contenta, dándome repetidas gracias.—Y me quedé preguntando:—¿Es verdad ó es un sueño lo que acabo de oir y ver?—¿Esto en casa del señor N., del gran progresista; del Jefe del partido, del hombre que en el Congreso dice lo que á tantos escandaliza?—Ahora, con lo que acaba de decirnos el Padre, comprendo bien el porque, de lo que me pasó entonces.

Hechos así pudiéramos citar muchos, pero, creemos, para nuestro intento, ser suficiente el referido. No, hay buena fé, no hay deseo de trabajar por el bien público: los hombres que en el Gobierno, en el Senado ó en el Congreso atacan á la Religion Santa de Jesús, á su divina doctrina y á las instituciones que ella crea, sostiene y protege, ó ig-

noran completamente de lo que hablan, ó son puros comediantes, que dicen lo que no creen y en su casa y con su familia hacen y practican, todo lo contrario, de lo que públicamente dicen.—¡Qué mal tan inmenso hacen á la Nación!—¡Qué desgracias tan lamentables acarrean sobre sí y sobre sus familias!—¡Qué desengaño tan tremendo tendrán en la hora de la muerte!—No basta, no, tener fé y ser católico dentro de casa, delante de la familia: el que así obra, sea quien fuere y por razon de su estado, de su posición, de su partido, niega en público á Jesucristo, y se avergüenza de declararse su discípulo, y consiente ó aplaude, ó ayuda, para que sea ridiculizada, oprimida y vejada su Esposa santa la Iglesia Católica, tiene sobre sí, la terrible palabra del mismo Divino Salvador: **EL QUE ME CONFESARE DELANTE DE LOS HOMBRES YO LE RECONOCERÉ Y ME DECLARARÉ POR ÉL DELANTE DE MI PADRE QUE ESTA EN LOS CIELOS: MAS, Á QUIEN ME NEGARE DELANTE DE LOS HOMBRES YO TAMBIEN LE NEGARÉ DELANTE DE MI PADRE QUE ESTÁ EN LOS CIELOS.** (a)—¡Ah, si pudiesen levantarse del sepulcro los que, en España, en el han bajado ya, obrando como el personaje á quien nos hemos referido, cuán diversa sería su conducta!—¡Cómo publicarían que la fé de nuestros padres y que ellos tanto conservaron, debe ser la única, á que el Gobierno, lo mismo que todos los españoles, deben sujetar, en todo, su proceder, si quieren librarse de males, desdichas y desventuras y atraer sobre el individuo, la familia y la sociedad, toda clase de bienes y de prosperidades!

Hemos dicho tambien, que muchos de los que figuran ó quieren figurar, hablan mal de lo que no entienden, ni jamás han estudiado: en confirmacion vease lo que nos contó, hallándonos en la provincia de Ilocos Sur, Filipinas, en 1874, un empleado del Gobierno, por ser muy significativa é importante su confesion:

«No conocia á los Frailes, nos dijo, más que de nombre, pero si les tenia un odio y una aversion grande, gracias á los continuos discursos que contra las Comunidades Reli-

(a) Matth. X. 33.

gias nos dirigia, sin cesar, el Catedrático de historia del Instituto, en donde estudié.

Después, no volví acordarme más de ellos; pero tuve la desgracia, al venir á Filipinas, de encontrarme en el barco con sujetos que, en su juventud, habian sido educados con la misma prevencion y odio á las Comunidades Religiosas, que á mi me habian imbuido.

Recordé entonces cuanto nos dijera el profesor de historia y al ver corroboradas todas sus calumnias, en un libro que me dejó uno de los pasajeros, me confirmé en mis anteriores juicios, renovándose en mi los deseos de trabajar, cuanto pudiese, no solo para desacreditar á los Frailes, sino aún para hacerlos desaparecer de la sociedad.

¡Ay Padre, cuán engañado estaba!

¡Dios perdone á aquel Catedrático de historia que, en mal hora, sembró en nuestros corazones sencillos, abusando de nuestra ignorancia é inesperienza, las perversas semillas que tanto me han hecho sufrir y padecer!

Deseaba llegar á Manila, en donde segun me decian habia Frailes sin número, altivos, despotas y orgullosos á la par que ignorantes.

Creía que cada convento era una Inquisicion, en donde cuantos entraban, después de haber sido robados, eran horrorosamente torturados, si no accedían á prestar los juramentos, que, para realizar mejor sus planes, exigian los Frailes á cuantos llegaban á este Archipiélago.

Pocos dias estuve en tan funesto error, después de haber pisado las hospitalarias playas de este país virgen, ameno y encantador.

Un dia, el compañero con quien vivia, ya antiguo en el país, me dijo, si queria acompañarlo á visitar al P. Guardian del convento de San Francisco.

Al momento creí que mi compañero, seria un agente de los Frailes, para hacerme asociar á sus bárbaros é insensatos planes, y como no conozco el miedo y deseaba, de veras, habérmelas no con uno, sino con cien Frailes, le dije que sí: y con disimulo preparé mis pistolas, que puse en mis bolsillos, así como una magnífica navaja, que habia comprado en Albacete.

Dirijimonos á dicho Convento y al ver la amabilidad

del Lego que estaba en la porteria, me dije interiormente: «Para tu tia... ¡Qué ladinos son esos frailes! Aquí un religioso como una miel y luego meterlos en la ratonera: pero, estoy bien prevenido; y metí la mano donae llevaba una de mis pistolas.»

Entramos en el Convento: usted sabe que para un profano nada tiene de atractivo el lóbrego claustro de aquella mansion, donde moran tantos hombres sabios y santos.

Subimos la escalera ancha y espaciosa, donde respiré con más libertad; mi compañero, como práctico, desde luego me llevó á la celda del P. Guardian.

Mis ilusiones se desvanecían; empezaba á ver por mi mismo, pues, la venda, que la perfidia y mala fe habian puesto en mis ojos, iba cayendo.

Estaba frente á frente de un Fraile.

¡Pero qué Fraile!

¡Qué hombre tan venerable!

¡Cuánta amabilidad, cuánta dulzura espresaban sus palabras! ¡Cuánto cariño me manifestó y á la vez me inspiró!

Ya puede V. comprender que estaba avergonzado y que las pistolas me pesaban, cual si llevara, en mis bolsillos, cañones de á 36.

No me cansaba de mirar al Padre y á los objetos que en su celda tenia.

Todo era pobreza, pero el aseo y la limpieza se admiraba por do quier.

Por primera vez en mi vida me enternecí y fué al ver, en la celda del P. Guardian, un devoto cuadro de la Virgen de los Dolores que, á 4 mil leguas de mi casa, me recordaba el nombre de mi anciana é inolvidable madre.

Pero, lo que de una vez, para siempre, me desengañó é hizo conocer la mala educacion que habia recibido en el Instituto, y cuán injusta era la aversion y la antipatía, que habia tenido contra los Frailes, sin haber visto ni tratado jamás á ninguno, fué, cuando el venerable P. Guardian, despues de haberme preguntado, con el mayor interés, por mi salud, por mi familia y por el viaje que habiamos tenido y peripécias que nos habian ocurrido, que él amenizó con una porcion de anécdotas curiosas y episo-

dios interesantes, ocurridos durante los siete meses que tardaron de Cádiz á Manila, cuando él con 25 religiosos, 50 soldados y algunos paisanos hicieron la travesía, habló de estas Islas y de España.

Pero ¡cómo hablaba! No me cansaba de oírlo. Los catedráticos del Instituto, que habia creído eran el *non plus ultra* de la ciencia, eran niños de escuela comparados con el P. Guardian.

Hablaba sin jactancia, ni presuncion alguna. Hacia 28 años que estaba en el país y sin embargo, conocia á España mejor que los hombres que estan al frente del Gobierno y rigen los destinos de la Nacion.

¡Qué memoria tan feliz tiene! ¡Qué crítica tan ilustrada, á la par que noble é imparcial es la suya!

Con gran maestría nos presentó un cuadro, en el que vimos exactamente fotografiados los males inmensos que rodean á España, señalando á la vez los medios fáciles, seguros y sencillos para levantarla del estado de prostracion en que se halla.

Y de este Archipiélago ¡cuánto y con qué conocimiento nos habló! ¿Qué bien conoce la variada y encantadora flora filipina!

¡Cuántos ingenieros de montes se immortalizarían si tuviesen, siquiera la décima parte, de los conocimientos que adornan á aquel Padre y se hallaren animados de los nobles sentimientos que, por la gloria y engrandecimiento de España, abriga el corazón de aquel sabio y santo Religioso!

La campana vino á interrumpir al P. Guardian que levantándose con gracia, asomando á sus labios una sonrisa angelical, nos dijo:

Somos hijos de obediencia y ahora nos llaman al Coro; el Señor, dijo, dirigiéndose á mi compañero, ya sabe que aquí puede venir siempre que guste, con toda confianza: á V., dirigiéndome la palabra, le digo lo mismo, desde ahora para siempre: y de nuevo le doy la bienvenida, deseándole toda suerte de felicidades mientras esté en este país, tan poco conocido: si para alguna cosa me cree usted útil, disponga con toda franqueza, pues tendré el mayor placer en poderlo servir.

No solo apreté, sino que, afectado y conmovido, besé con respeto la mano de aquel venerable Religioso.

¡Treinta años hacia, que no habia besado la mano á Cura alguno!

Bajé la escalera sin decir una palabra, teniendo cuidado de que no viesen mis pistolas pues, me parecia una profanacion, ir con armas dentro un lugar tan santo.

Al salir á la calle dije á mi compañero:

¡No sé lo que me pasa! Tengo 36 años y jamás habia sufrido una humillacion, ni un desengaño como hoy.

Contéle mi antigua prevenacion contra los Frailes y el cambio que acababa de obrarse en mí. Me dijo, mi buen amigo: No es V. el primero á quien esto sucede y parece mentira que en las Universidades é Institutos de España, haya Catedráticos tan ignorantes, que no sepan, no ya lo que hicieron las Comunidades Religiosas allá, en épocas remotas, sino lo que hoy están haciendo, no solo en países extranjeros, sino aún en territorio español.

Si España, continuó diciendo, consiguió este Archipiélago, lo debe más á los Frailes que á las bayonetas. Si tiempo atrás no cayó en manos de los holandeses y se vió alejar de aquí á Inglaterra, que habia ya puesto su bandera en esta Capital, débese, no á los hombres políticos y diplomáticos, sino á los Frailes; esto lo saben todos los que han estudiado la historia de Filipinas. Escribiendo el venerable Sr. Benavides, tercer Arzobispo de esta Ciudad, en 1598, al Papa Clemente VIII, le decia.

Los Religiosos han pacificado y asegurado lo que antes no lo estaba, pues eran menester presidios y muchos soldados en donde àhorà están de sobra.

Por esto en 1765 decia un virey de Méjico á Carlos III:

**EN CADA FRAILE QUE PISE EL SUELO FILIPINO
Vuestra Majestad TIENE UN CAPITAN GENERAL Y
UN EJÉRCITO.**

Mucho se acuerdan aquí aun del intrépido Capitan general D. Marcelino Oraá, gran militar que de una manera admirable evitó desgracias sin cuento, venciendo la sublevacion del regimiento acuartelado en Malate, en 1843; pues bien, este señor que habia estudiado muy bien estas Islas y abarcado con su mirada previsora cuanto pudiera

aquí suceder, dirigiéndose á Espartero, Regente entonces de España, le decia:

Mándeme V. una compañía de Frailes, ME SERVIRÁN MÁS QUE 40 BATALLONES DE SOLDADOS.

Y así, querido amigo, pudiera continuar, pero ya le daré á V. algunos libros en donde verá lo que han hecho los Frailes, en todas las Islas de este inmenso Archipiélago.

Tendré también el gusto de acompañarlo para que vea, toque y conozca á los Dominicos, Agustinos, Calzados y Recoletos, á los Jesuitas y hasta á los PP. de San Vicente de Paul y á sus angelicales y heróicas Hermanas de la Caridad que, á Dios gracias, hace poco llegaron aquí, donde espero que harán un bien inmenso.

Efectivamente ví, traté y conocí á fondo, no uno que otro Fraile, no uno que otro convento, sino todos los que hay en Manila; los visité en distintas horas, y en honor de la verdad debo decir, que siempre los encontré desempeñando, de una manera admirable, la sublime misión que, con tan feliz éxito, vienen llenando aquí, hace ya más de tres siglos.

Hace diez años que estoy aquí, he recorrido algunas Provincias y en todas partes he visto al Fraile consagrar su vida por completo, al bien y felicidad de los pueblos: he hallado hombres grandes, muy grandes, de conocimientos vastísimos, de una ilustracion nada comun, en medio de los indios, pasando dias y dias; años y años ocupados únicamente en el bien espiritual y felicidad temporal de sus feligreses, rodeados de mil privaciones y sin embargo, los he visto más alegres y contentos que muchas y muchas de las personas que parecen nadar en toda clase de gustos, pasatiempos y regalos, en medio de la sociedad moderna: los he hallado tomando medidas, levantando planos, para dar salida á aguas encharcadas de tiempo inmemorial y ser causa de calenturas en los pueblos, los he visto abrir caminos para facilitar las comunicaciones y enseñar la manera de trasportar, con facilidad, árboles enormes, cortados á inmensa distancia: los he visto levantar Iglesias, pero Iglesias magníficas, cuyos planos ellos mismos habian hecho, siendo aprobados por la Autoridad superior, y todo sin honorario, ni subvencion alguna, solo movidos

de la caridad. Y en medio de esa vida sin descanso, con admiracion y asombro, no solo tranquilos, sino alegres, les he visto dejar la comida, levantarse de la cama é ir volando, ya á pié, ya á caballo, ya en *talabon*, ya en la balsa, para asistir á un pobrecito indio que estaba muriendo; y estos viajes algunas veces eran bajo un sol abrasador, y otras en medio de una tempestad deshecha que parecia moviera el averno para impedir que el Religioso cumpliera con su santo ministerio; jamás he encontrado ningun Fraile cobarde, ni miedoso, cuando se trata del cumplimiento del santo ministerio: siempre he visto que las dificultades y peligros parece que aumentan su valor, entusiasmo é intrepidez.

En una palabra, Padre, *yo antes odiaba y aborrecia á los Frailes, porque no los conoxt*, ahora los *venero y admiro* y digo que son muy ignorantes ó muy perversos los que no lo hacen, principalmente los que han puesto los piés en estas Islas, que son el gran libro abierto á la faz del mundo civilizado, en el que pueden leer, los que no son ciegos, lo que son las Comunidades Religiosas y cuanto les deben los pueblos, las ciencias y las artes.

¡Ojalá esta mi sencilla é ingénua confesion pudiera reparar los males inmensos, que causaron los pérfidis discursos de mi Catedrático de historia!

Creo lo que dice nuestro inmortal Balmes:

«Las Comunidades Religiosas existen en la sociedad por voluntad divina; podrán variar de nombre y en puntos secundarios, pero en su ser y esencia subsistirán siempre para bien y gloria de la humanidad, mientras exista la Iglesia.»

¡Cuántos y cuántos hay en España que á causa de su mala educacion y peor instruccion hoy odian y miran con desprecio lo que, si estudiaran con imparcialidad, amarian, como el empleado del Gobierno que acabamos de citar.—La ignorancia, es la causa de la mayor parte de las desgracias, que experimentan muchos individuos y gran número de familias.





CAPÍTULO II

APUNTES BIOGRÁFICOS DE ALGUNOS DE LOS PADRES CARMELITAS DESCALZOS MÁS NOTABLES, QUE ESTUVIERON Y TRABAJARON EN CATALUÑA:—I. V. P. FRAY JUAN DE JESÚS ROCA.—II. V. P. FRAY NICOLÁS DE JESÚS-MARÍA DORIA.—III. V. P. FRAY ALONSO DE LOS ÁNGELES.—IV. V. P. FRAY JOSÉ DE JESÚS-MARÍA.—V. V. P. FRAY FRANCISCO DE LA VÍRGEN.—VI. V. P. FRAY DOMINGO DE JESÚS RUZOLA.—VII. V. P. FRAY BERNARDO DE JESÚS-MARÍA.—VIII. MUY I. S. Y V. DR. D. JOSÉ DALMAU, CONCELLER DE BARCELONA, GRAN PROTECTOR DE LOS HIJOS DE SANTA TERESA Y FUNDADOR DE SU CONVENTO DE GRACIA.

HERMOSA y encantadora galería de hombres preclarísimos, así en la virtud como en las letras, pudiéramos formar, de esclarecidos catalanes, Hijos de la admirable Reformadora del Carmelo, si nuestro intento fuese ocuparnos únicamente,

de los varones Apostólicos, que despreciando al mundo, á sus honores, títulos y riquezas, inspirados de Dios, vistieron el humilde sayal de la Carmelitez Descalza, en los Conventos de Cataluña, para no pensar más, que en trabajar sin descanso, para la gloria de Dios, á su propia santificacion, bien y provecho de todos sus hermanos, en particular de los pobres, necesitados y desvalidos; pero, ni el objeto, ni los límites de este humilde trabajo, nos permiten ocupar, en obra tan grande y de tanta gloria para la santa Reforma y nuestro querido Principado.

Solo vamos á presentar, *algunos apuntes biográficos* de los VV. PP. Carmelitas Descalzos mas notables, que estuvieron y trabajaron en el Principado de Cataluña.

¡Ojalá otro dia, nos sea dado, poder continuar los trabajos que, con estos: *Apuntes biográficos*, dejamos iniciados!

Pero, más celebraremos, si estos, mueven á algun escritor ilustre á escribir sobre las grandezas de la Carmelitez Descalza, su importancia, utilidad y necesidad, en nuestros dias, como se desprende, de las encantadoras vidas de los hombres esclarecidos, que merecieron bien de la Religion y de la Patria y solo fueron odiados, de los que odian á Dios y á toda verdadera y legítima Autoridad.

I

VENERABLE P. FR. JUAN DE JESÚS ROCA, PRIMER ABOGADO Y DEFENSOR DE LA SERÁFICA MADRE SANTA TERESA DE JESÚS, UNA DE LAS PRINCIPALES PIEDRAS FUNDAMENTALES DE LA REFORMA CARMELITANA, FUNDADOR Y PROPAGADOR DE LA ORDEN EN CATALUÑA.

Nació este varon esclarecido, en Sanahuja, villa del obispado de Urgel, en 1543.

Fueron sus padres, los muy nobles señores D. Pedro Bullon y D.^a Isabel de Roca, grandes por su nobleza, grandes por su alcurnia y más aun, por sus cristianas virtudes.

Concluidos sus primeros estudios, al lado de sus queridos Sres. padres, pasó á la ciudad de Barcelona, para hacer, en aquella ya célebre Universidad, los mayores, que consiguió concluir con universal aplauso de aquel sábio Claustro, obteniendo el grado de Doctor en Sagrada Teología, y mereciendo que, á pesar de su juventud, se le confiara una cátedra de Artes (1).

(1) Algunos han creído que el esclarecido Padre Roca, por ser Doctor, antes de salir de Cataluña, no habría hecho sus estudios en Barcelona, sino en Lérida, pues dicen: en esa Ciudad había Universidad y no en aquella. Los que tal afirman están en un error. La Universidad de Barcelona

Conociendo que el Señor lo llamaba al estado sacerdotal, se dispuso para ello, recibiendo de manos del Sr. Obispo de Barcelona, don Guillermo Cazador, el sagrado Presbiterado.

Deseoso de figurar, en la célebre Universidad de Alcalá de Henares, allá se fué para hacer oposiciones á una de las cátedras, que á la sazón debían proveerse.

Cuando en esto se ocupaba, por casualidad, entró un día en uno de los templos de aquella ciudad, en el momento en que el V. P. Jerónimo Gracian, orador elocuentísimo y el gran consejero de la admirable Reformadora del Carmelo, subía al púlpito: la oración versó sobre la antigüedad y extraordinarios privilegios, de la apostólica orden de Nuestra Señora del Cármen. Hicieron tal impresión,

fundada con privilegio real y autorizacion pontificia, data, desde mediados del siglo xv. D. Alfonso V. expidió su real privilegio, á 3 de Setiembre de 1450, y el Sumo Pontífice Nicolás V., dió su Bula confirmatoria á instancias del Rey y de los Concelleres de Barcelona á 30 del mismo mes y año citados. El Rey decía, en su privilegio: *Dictum Generale Studium,.... in ipsa Civitate Barcinonæ scilicet in ea parte quam maluerint statuere, fundare et ordinare valeant atque possint.* En la Bula pontificia, son notables estas palabras: *Auctoritate apostolica erigimus, statuimus et ordinamus, ut ibidem de cætero Studium Generale perpetuis temporibus vigeat.* Por donde se ve claramente, que nada tiene de extraño, se doctoraran los estudiantes en Barcelona á mediados del siglo xvi. Además, los hechos que alegaremos, demostraran la verdad de lo que dejamos consignado.

en el corazón del Dr. Bullon de Roca, las palabras del orador sagrado, que allí mismo, postrándose ante el altar santo, prometió al Señor no pensar más en títulos y honores, sino solo en servir á S. D. M. vistiendo el humilde sayal de la Santa Reforma Carmelitana.

Así lo hizo, dirigiéndose, sin despedirse de nadie, á Pastrana, en donde la gran Madre Teresa de Jesús, tenía el celestial plantel de sus fervorosos Hijos. Allí, postrándose á los piés del P. Prior, con la mayor humildad, pidió se dignara admitirlo en aquella ejemplar Comunidad, dándole el santo Hábito, no para Corista, sino para Lego, pues su mira era quedar imposibilitado para los oficios de gobierno. El V. Prelado, despues de haber examinado al nuevo pretendiente, y consultado y meditado lo que deseaba el Dr. Bullon de Roca, le dijo: *Que era voluntad del Señor vistiera el santo Hábito, no para Lego, sino para Corista.*

Esto era en 1572; el sabio catedrático de la Universidad de Barcelona, contaba apenas la edad de 29 años.

Cuando la esclarecida Santa Teresa de Jesús supo, como dijimos ya, (a) que el noble catalan Dr. Bullon de Roca habia vestido el humilde sayal carmelitano, en su Convento de Pastrana, llena de santo entusiasmo, exclamó:

(a) Pág. 7.

¡Gracias á Dios! ya tenemos hombre en casa. En efecto: el tiempo demostró que la Santa habia hablado con espíritu profético; pues, el hombre invencible, el triunfador en todas las cuestiones que se suscitaron contra la grande obra de Teresa de Jesús, fué el noble catalan P. Roca, que saliendo á la lid, siempre obtuvo la victoria.

Pero, no anticipemos las ideas, pues los hechos que vamos á consignar, que esmaltan la admirable vida del insigne catalan, defensor intrépido de la admirable Reformadora Carmelitana y forman su más brillante corona, nos descubrirán, con cuanta razon la Crónica de la Orden llamó á nuestro héroe: GRAN PADRE Y ROCA FIRMÍSIMA, *entre las olas de la primera contradiccion; el que tanto hizo, tanto padeció y trabajó, en defensa de la Descalcez.*

Apenas vistió el santo Hábito, dejó el nombre que descubria la nobleza de su origen y no se llamó, ni quiso ser conocido, en adelante, más que con el de Fr. Juan de Jesús.

Ejemplar fué en el Noviciado; su humildad, hacia que se mirara como el más indigno de los Religiosos, que habitaban en aquella santa Tebaida: su placer, era servir á todos, aun en los oficios más humildes; sus delicias, estar en el coro, ya en oracion, ya alabando al Señor. Su obediencia era ciega y cumplia cuanto se le

ordenaba, con prontitud, alegría y perseverancia. Su amor á la penitencia, no conocia límites, sometiéndose con santa resignacion, á la que le permitian los superiores.

De esta manera pasó el año de Noviciado, mereciendo que la Comunidad toda diera sus votos, para que pudiese profesar solemnemente, como, con inefable gozo de su corazon, lo hizo, en 1573.

Desde esta época, empezó la vida verdaderamente apostólica del V. P. Roca.

Mandáronlo los superiores á predicar, por los pueblos del Arzobispado de Toledo, haciendo por todas partes un bien inmenso. Su celo era incansable: uno de sus biógrafos ha dicho: *que los rigores del invierno le encendian y los calores del estío le templaban, para el servicio de Dios y bien de las almas: para Él, todo tiempo era á propósito, si podia ser útil á los prójimos, aun cuando le costara muchos trabajos y sacrificios.*

Estendida la fama de su saber y de su virtud, así como del celo apostólico que abrasaba su corazon, la Orden quiso aprovecharse de las relevantes prendas que adornaban al noble Religioso catalan, nombrándolo Prior, del edificante Convento de Mancéra, en el Obispado de Avila, en 1575.

Al frente de aquella numerosa y observante Comunidad, manifestó bien cuanta entere-

za poseía, para defender y conservar lo más perfecto y reformado; así es que, aquel Convento que se había levantado bajo la inspiración del gran maestro de espíritu, San Juan de la Cruz, no sólo se conservó en su primitivo fervor, sino que aun el V. P. Roca, durante su gobierno, le dió nueva firmeza y hermosura.

Sabido es, que las obras del Señor, prueban su divino origen, pasando por el crisol de la tribulación y de la contradicción.

Nueve años hacia ya, que competentemente autorizada la gran Madre, Santa Teresa de Jesús había empezado su celestial Reforma; á pesar de esto, algunos de los Padres Observantes ó Carmelitas Calzados, no miraban bien lo que hacia la humilde Religiosa de Avila, por esto, aprovecharon el Capítulo que iba á celebrarse en San Pablo de la Moraleja, en 1576, para deshacer cuanto, hasta entonces, había logrado realizar la inspirada Hija del gran patriarca Elías. Hallóse en este Capítulo el V. P. Roca, el cual despues de haber oido todos los cargos y acusaciones que se hacian contra la santa Madre, con tal unción y copia de doctrina habló, y de tal manera probó la legalidad canónica y regular, del proceder de la insigne Reformadora, que avergonzados los Padres Capitulares, desistieron unánimemente de sus pretensiones.

Deseaban los Hijos de Santa Teresa establecerse en Valladolid: con tal intento, allá fueron los VV. PP. Gracian y Roca; pero los Padres Carmelitas llamados de la Observancia, hicieron tal oposicion, que el P. Jerónimo Gracian creyó necesario mandar á Madrid al P. Roca, para defender la justicia que tenian, ante el Nuncio de Su Santidad. Este Prelado, informado por los Padres de la Observancia, estaba de tal modo prevenido contra los Hijos de Santa Teresa, que sin querer oír al P. Roca, lo mandó prender y encerrar en el Convento del Cármen Calzado, en la misma Corte.

No se acobardó el ánimo del sabio y valeroso P. catalan. Acudió á la oracion, derramando muchas lágrimas, ante el Divino acatamiento é implorando los auxilios necesarios, para defender como se merecia, á la admirable Virgen que, solo por amor de Jesús habia emprendido la grandiosa obra, de reformar la Orden Carmelitana, que tanto desearan, no solo los Generales de la misma Orden, sino aun los romanos Pontífices. Oyó el Señor la oracion de su siervo y le inspiró, no solo lo que debia hacer, sino aun lo que á su tiempo, deberia decir.

Esta inspiracion produjo en el espíritu del V. P. Roca, un consuelo inefable y una tranquilidad toda especial: le parecia haber logrado ya el triunfo, y que, su santa Madre,

era apreciada y venerada, como se merecía. Confirmóse más y más en este pensamiento al recibir, en estos mismos dias, en que se hallaba en la cárcel, una afectuosísima carta de la santa Reformadora, escrita en 18 de Marzo de 1579, en la cual, entre otras cosas, le decía: *Porque se alegre mi hijo, con los demás sus hermanos; sabrá mi Padre, como una Religiosa de esta casa (la misma Santa) estando la Vigilia de mi P. S. José en oracion, se le apareció, y la Virgen y su Hijo; vió, como estaban rogando por la Reforma, y la dijo Nuestro Señor, que el Infierno, y muchos de la Tierra hacian grandes alegrías, por ver, que á su parecer estaba deshecha la Orden: más al punto que el Nuncio dió sentencia, que se deshiciese, la confirmó á ella Dios, y la dijo: que acudiesen al Rey, que le hallarian en todo, como Padre; y lo mismo dijo la Virgen, y San José (a).*

Desde este momento, no dudó del éxito del plan que se habia formado. Escribió al instante, una carta muy atenta al Nuncio de Su Santidad, pidiéndole se dignara oirlo, en audiencia privada. Pasaron dias y dias, y el señor Nuncio no contestaba; pero, nuestro V. P. no cesó de acudir á la oracion, de hacer grandes penitencias y todos los sacrificios que el Cielo

(a) Tomo I de sus Cartas.—Carta 27.

le inspiraba, para lograr ver el triunfo de la Virgen esclarecida, tan querida de Dios y tan humillada y despreciada de los hombres.

La oracion, pudo más que la malicia humana, y ella sola, trastornó los planes de los enemigos, venció los obstáculos y desvaneció todos los recelos que se habian formado, contra la obra de la admirable Teresa de Jesús.

Cuando menos se esperaba, el señor Nuncio llamó al V. P. Roca: tan luego este se presentó, en el palacio de la Nunciatura en Madrid, y expuso, ante el representante del Padre Santo, lo que era la esclarecida fundadora y Madre de la Reforma; en que consistia su descalcez y las miras y los fines que tenian los Religiosos Descalzos, el derecho que les asistia y la legalidad de su proceder; el señor Nuncio que, desde el primer momento, habia quedado cautivo de la santa libertad, espíritu apostólico y unción, con que se expresaba el noble Carmelita catalan, al oír las innumerables razones, apoyadas en autoridades de gran peso, mudó de parecer, y desde aquel momento, tuvo en grande estima á la Madre y á los Hijos, que antes creyera dignos de severa censura y humillante castigo.

Este triunfo, entre los muchos que obtuvo el V. P. Roca en favor de la Reforma, fué uno de los mayores y el que más le agradecieron la Orden y la santa Madre que, si siempre,

desde que lo conoció, le tuvo especial cariño, mayor fué el que en lo sucesivo le profesó.

Vencido el primer baluarte, que los Padres Observantes creían inexpugnable, el Rey don Felipe II, desde luego, se declaró en favor de la santa Reformadora y de sus Hijos. De real orden, se nombraron varios Prelados para que estudiaran, con la debida madurez, lo que habia hecho y pensaba hacer la celosa Madre Teresa de Jesús. Unánimemente convinieron que: era indispensable la separacion de los Descalzos, de los Padres Observantes: esto debia conseguirse en Roma. Convenia mandarse allá, cuanto antes, á un sujeto de relevantes prendas y de mucha erudicion y doctrina, pues era de presumir, que los Padres Observantes harian, todo lo posible, para que la Santa Sede, no secundara la innovacion, que en la Orden querian establecer los Padres Descalzos.

Eran ya más de doscientos, en esta época, los Religiosos que seguian la Reforma de la admirable Teresa, y entre todos, á pesar de haber hombres grandes, y por muchos títulos insignes, el señor Nuncio, el Rey y la santa Madre, creyeron que el esclarecido catalan era el único, que podia desempeñar tan difícil y, entonces, arriesgada mision.

En efecto: por unanimidad, fué nombrado el V. P. Roca. Para obrar con más cau-

tela, vistióse de seglar, y con su larga barba y espada en cinto, fué á Avila, á recibir la bendicion de la santa Madre, que se alegró mucho de verlo en aquel traje; por que, no estimaba menos los valientes, para los negocios difíciles, que los devotos y espirituales, para el coro. Era esto, en Marzo de 1580; en Abril, hallábase ya el V. P. Roca en la capital del mundo católico.

Como se habia presumido, así fué. Los Padres Observantes habian ya prevenido, contra la santa Madre y su Reforma, á la Curia romana: tenian en su favor á la mayor parte de los señores Cardenales, y el mismo Vicario de Jesucristo, informado por su Nuncio en Madrid, antes de que mudara de parecer, estaba dispuesto á no recibir ninguno de los Padres Descalzos. Sin embargo, fué tanta la reputacion que adquirió el V. P. Roca, tan luego se dió á conocer en Roma, vestido con el Hábito de la Descalcez: fué tanto lo que todos admiraron su prudencia y tino, en negociar la difícil causa que se le habia confiado, que, no solo los eminentísimos señores Cardenales, sino aun el mismo Vicario de Jesucristo, quisieron ver y oír al sabio y virtuoso catalan. Con asombro supieron los Padres Observantes que el Pontífice Gregorio XIII, iba á tratar, en un Consistorio público, de la Reforma Carmelitana, iniciada en España y propagada luego,

con admirable fruto, por la heroína Teresa de Jesús.

Así fué; en el Consistorio celebrado en el mes de Junio, del citado año de 1580, Su Santidad declaró, ante el Colegio cardenalicio, la conveniencia y necesidad de la separacion de los Padres Descalzos de los Observantes, lo cual confirmó, en el Breve que dió, en 22 del mismo mes y año.

Lleno de gozo y después de haber recibido la bendicion del Padre Santo, salió de Roma nuestro V. P.: llegó á Barcelona, en donde con la mayor instancia, como vimos (a) le pidieron un convento de la santa Reforma. En Setiembre, del mismo año, estaba ya en Toledo, con placer inmenso de la santa Madre y de todos sus Hijos Descalzos. Convocóse luego Capítulo general, que fué el primero que tuvo la Reforma, el cual se celebró en Alcalá de Henares, á 15 de Mayo de 1581, siendo nombrado primer Provincial, el V. P. Jerónimo Gracian: nuestro V. P., que asistió tambien á él, fué nombrado para fundador y primer Prelado del convento de Valladolid. Allí se hallaba, cuando tuvo el sentimiento de recibir la triste nueva, de haber dejado de existir la gran Madre y admirable Reformadora, pero confió que, así como el Profeta Elías, al ser

(a) Pág. 11

arrebatado al cielo, habia dejado á su querido discípulo, no solo su espíritu, sino doble del que á él le adornara, de la misma manera, la digna heredera de las virtudes y prerogativas del gran patriarca Elias, estando cerca del Trono del Divino Esposo, que tanto la amaba, conseguiria, para sus Hijos é Hijas, el espíritu doble del que le habia dado el Señor, para emprender la santa Reforma.

Celebróse en Almodóvar, en 1.º de Mayo de 1583, Capítulo, llamado intermedio; en él salió electo para primer Definidor, nuestro V. P. Juan de Jesús Roca, siendo á la vez nombrado Rector del Colegio de Baeza, vacante por haber concluido su trienio, San Juan de la Cruz.

En 1585, celebróse en Lisboa el tercer Capítulo general, en el que fué elegido Provincial, el V. P. Nicolás de Jesús María Doria y en el mismo consiguió nuestro V. P. Roca autorizacion, para fundar el Convento de Barcelona. Ya se ha visto como lo realizó (a).

En 17 de Abril de 1587, celebróse Capítulo general en Valladolid, en el que asistieron cuarenta y seis Capitulares; entre ellos, hallábase nuestro V. P., como prior de Barcelona, y fué uno de los que más contribuyeron, para que se formaran los sabios y admirables Estatutos

(a) Pág. 13

de la Reforma, escritos con tal espíritu, que los Padres congregados tuvieron la dicha de ver al gran patriarca San Elías, que se les apareció y les dió su bendición. Por esto, este Capítulo, en las crónicas de la Orden, por autonomasia, es llamado el Grande y CELESTIAL. En este Capítulo, N. V. P. trató de la fundacion de las Religiosas en Barcelona, que no pudo ultimar, por haber sido nombrado Prior de Úbeda. Poco tiempo estuvo en ese Convento, tan querido de San Juan de la Cruz, pues, en Junio del mismo año, el Reverendísimo P. Provincial lo llamó á Madrid, para que pasara á Roma, á fin de obtener del Padre Santo, el nombramiento de un Vicario General y division de Provincias, por ser ya muchas las fundaciones que se habian hecho y muy difícil su gobierno.

Como el Señor permitía, para que mejor se cimentara la obra de su predilecta Esposa, Santa Teresa de Jesús, que los Padres Observantes se presentaran siempre, á oponerse á todo lo que deseaban los Padres Descalzos, no fué poco lo que tuvo que trabajar en Roma nuestro V. P.; mas, con la oracion, consiguió, mucho antes de lo que podia esperarse, que el augusto Vicario de Jesucristo, el Papa Sixto V., le concediera el Breve apetecido: esto fué, en 27 de Julio del citado año. Para ejecutar el Breve de S. S. reunióse, en 25 de No-

viembre, del mismo año, de 1587, Capítulo en Madrid. En él se hizo el mayor elogio de nuestro esclarecido Padre, y se le autorizó para tomar de Pamplona, las Monjas necesarias para fundar el primer Convento de las Carmelitas Descalzas, en la Corona de Aragon. Al mismo tiempo, desde Alcalá, mandó los Padres que debian fundar el Convento de la Orden en Mataró. Por celebrarse Capítulo general en Madrid, en Junio de 1588, tuvo que dejar en Zaragoza, á las Religiosas que iban á fundar á Barcelona. En aquel Capítulo, asistieron 58 vocales, y fué elegido por primer Vicario General, el V. P. Nicolás de Jesús María: erigiéronse seis Provincias y á instancias de nuestro V. P., la de la Corona de Aragon, que se le confió, fué puesta bajo el patrocinio del glorioso patriarca San José, como ya digimos (a).

Antes de regresar el V. P. Roca á Barcelona, en 5 de Agosto del propio año, fundó el Convento de Carmelitas Descalzas, en Zaragoza.

El celo de la gloria del Señor y del bien de las almas, no le dejaba estar un momento, en reposo. Digno Hijo de la gran Madre Teresa de Jesús, hubiera deseado abrasar á todo el mundo, en las llamas del divino amor. No contento con las fundaciones hechas, buscaba

(a) Pág. 17

medios para hacer de nuevas, en particular allí donde conocia que habia más necesidad. En 18 de Abril de 1589, tuvo el consuelo de abrir una nueva fundacion, en la ciudad de Perpignan, perteneciente entonces á Cataluña; dedicóla al castísimo Esposo de la Inmaculada Reina de los Cielos, como lo habia hecho con las de Barcelona y Mataró: digno heredero de la tierna devocion que la santa Madre profesára al glorioso Patriarca San José se propuso popularizar su culto, por todos los pueblos de Cataluña (a): en Perpignan lo ayudó á realizar tan santa empresa, el P. Juan de San Angel, predicador elocuentísimo y primer Prior que dejó en aquel Convento. De allí, pasó á la mariana ciudad de Lérida, y en 27 de Diciembre del año citado, tuvo el placer inmenso de ver á sus Hijos, tomar posesion del nuevo Convento, que la piedad de los fieles leridanos, acaba de levantar.

De Lérida, pasó á Tortosa, de allí á Gerona, y en ambas ciudades dejó á sus Hijos en posesion de los Conventos hechos por el celo de los Venerables Pastores de aquellas Iglesias.

En 18 de Abril de 1593, embarcóse en Barcelona, con el Rdm. P. Vicario General, como uno de los Sócios que lo acompañaban, para asistir al Capítulo general que, los Padres Carmelitas Calzados y Descalzos, iban á ce-

(a) Ya vimos, pág. 18. como lo consiguio.

lebrar en la ciudad de Cremona. Este Capítulo, empezó el día 6 de Junio, Pascua de Pentecostés; en él se hicieron admirar por su virtud y extraordinario saber, los Hijos de la endiosada Madre. En él pidieron éstos, la completa separacion de la Congregacion de los Padres Observantes, teniendo General propio. Despues de algunas discusiones, en las que el V. P. Nicolás dió bien á conocer las extraordinarias dotes que tenia para gobernar, y nuestro ilustre Carmelita catalan la esquisita prudencia y profundo saber, para manejar los más delicados asuntos, por unanimidad, el Capítulo accedió á la peticion de los Padres Descalzos. Era necesaria la aprobacion de Roma: para obtenerla se creyó, que nadie era más á propósito que el Padre que, con tanto lustre y felicidad, habia obtenido, en los asuntos pasados, un éxito superior á todas las esperanzas.

En efecto; el R^{do}. P. Nicolás, desde Génova, mandó á Roma, como Procurador General, al intrépido é incansable P. Roca. No halló en la Curia romana la disposicion que esperaba, despues de los triunfos que habia obtenido; con todo, no desmayó; acudió al Señor, por medio de la oracion, é invocó el auxilio de la santa Madre, más interesada que nadie, en el logro de la causa que se le habia confiado. Despues de algunos dias de recogimiento, de continua y fervorosa oracion, á

mediados de Diciembre, resolvió pedir una audiencia privada al Padre Santo, Clemente VIII: habiéndola obtenido, le habló en tales términos y de tal manera que, el augusto Vicario de Jesucristo se afectó, y llorando le dijo: que descansara, pues se haría todo como deseaba. En efecto: el 20 de Diciembre, del mismo año, de 1593, se extendía el Breve de separacion completa de los Padres Descalzos de los Observantes, nombrando, el mismo Padre Santo, al V. P. Nicolás, Primer General de los Carmelitas Reformados.

En el Capítulo general que los Carmelitas Descalzos celebraron en Madrid, en 23 de Mayo de 1597, nuestro V. P. fué nombrado Definidor general y Prior del Convento de Tortosa. En esta época, 1600, murió el Ilmo. Sr. Gaspar Punter, Obispo de aquella diócesis, y era tanto lo que el V. P. Roca habia ganado el corazon del Clero y pueblo de Tortosa, con sus apostólicos sermones y espíritu emprendedor, que manifestára en las diversas ocasiones que habia estado en aquella religiosa ciudad, que unánimemente, y con las mayores instancias pidieron á D. Felipe III, se lo diera para Obispo. Con satisfaccion inmensa recibió el monarca la peticion, pues conocia muy bien las nobles prendas y relevantes méritos, del celoso y ejemplar Carmelita catalan. Mandó, que al momento, se le comunicara, tan señalada dis-

tincion; pero, el digno Hijo de la gran despreciadora de los títulos y de los honores; el que, para agradar al Señor, olvidando su nombre y sus títulos académicos, y para imposibilitarse para los oficios de gobierno, habia pedido entrar en la Reforma Carmelitana, para servir de Lego, recibió los Reales despachos y entrególos á su confesor y director espiritual, sometiéndose, ciegamente, á lo que éste le dijera. Para conocer mejor la voluntad del Señor, ambos se dedicaron, de un modo particular, á la oracion y á la penitencia. Lo que su confesor le dijo, pasados algunos dias, fué lo mismo que, interiormente ilustrado, habia conocido N. V. P. seria más aceptable al Señor: *renunciar*: y renunció, continuando en su humilde estado, sin pensar más en la altísima dignidad, á que los hombres querian elevarlo.

En 7 de Setiembre 1600, los Carmelitas Descalzos celebraron Capítulo general; en él fué elegido General de la Orden, el V. Padre Francisco de la Madre de Dios, que era Visitador de los Conventos de Cataluña. Este sabio y celosísimo P. que conocia, por experiencia, cuan apreciable era nuestro V. P. Roca y el bien inmenso que habia hecho en Cataluña y Aragon, cuando fué su primer Provincial, creyó que nadie era más á propósito, para conservar á los Hijos é Hijas de la gran Madre Santa

Teresa, allí establecidos, que dicho P., y por esto, hizo que fuese nombrado de nuevo Provincial, para la Corona de Aragon.

Aunque desde el principio de la Reforma, en virtud de la facultad pontificia, que permitia á los Carmelitas Descalzos, fundar *ubique locorum et gentium*, se mandaron misiones á América y al Congo, sin embargo, poco despues, se desistió de esta santa y apostólica empresa, por parte de la Congregacion española; mas los Carmelitas italianos, hijos de España, que aumentándose extraordinariamente, con la aprobacion de la Santa Sede, formaban ya Congregacion á parte, continuaron, con admirable entusiasmo y resultados extraordinarios, la predicacion del Santo Evangelio, entre los infieles de los países más distantes y remotos.

El V. P. Roca, cuyo corazon, á imitacion de su santa Madre, anhelaba sacrificarse por el bien y salvacion de las almas y sentia vivamente se perdieran tantas y tantas, por falta de operarios evangélicos, que les enseñaran á amar á Dios; despues de haberlo meditado y consultado, con personas de mucho saber y virtud, creyó redundaría, en gran manera, para la mayor gloria del Señor y bien de las almas, que la Provincia Carmelitana, establecida en la Corona de Aragon, se uniera á la Congregacion de Italia. Con este

intento, reunió en el convento de San José de Barcelona, á todos los Priors y Padres más respetables de su Provincia, y les expuso, con el celo y unción que lo caracterizaba, el bien inmenso que se podía hacer y se haría, trabajando en las misiones de infieles, si su Provincia se unía á la Congregación que, bajo la bendición y protección decidida del augusto Vicario de Jesucristo, se había formado en Italia. Conformes estuvieron los Padres congregados, con lo expuesto por el R. P. Provincial y todos firmaron la exposición que iba á elevarse á Su Santidad.

Antes que esto tuviera lugar, sin saberse como, el P. General de la Congregación española, tuvo noticia de la reunión de los Padres Priors en Barcelona y de cuanto se había resuelto en ella, y llamó, al momento, á nuestro V. P. á Madrid, á donde se dirigió al instante, pues estaba muy tranquilo y esperaba que el Señor, por cuya gloria solo trabajaba y quería trabajar, no lo abandonaría en la tribulación que le amenazaba.

Llegado á la Corte, casi sin oírlo, se le quitó el oficio, que para él fué un beneficio extraordinario, y se le mandó al Convento de Tudela en donde, desde que llegó, fué amado y respetado de aquella observante Comunidad, por las raras virtudes que descubrieron, en aquella columna firmísima de la Reforma Carmelitana.

Era esto en 1601: en esta época tratábase de celebrar, en la antigua é ilustre ciudad de Tarragona, un Concilio provincial. Todos los Prelados que á él debian concurrir, eran amigos ó conocidos de nuestro V. P. y todos lo miraban y tenian, como un oráculo de ciencia y portento de virtud. Por esto, desde su retiro de Tudela, escribió á los señores Obispos, del Arzobispado de Tarragona, rogándoles encarecidamente, pidieran, durante el Concilio, á la Santa Sede, la Beatificacion y Canonizacion de la Vírgen admirable, única Reformadora en la Iglesia católica é inspirada Doctora mística del catolicismo, manifestándoles á la vez, con mucha erudicion y hechos extraordinarios, la mayor parte de los cuales el mismo habia presenciado, cuan grande era la santidad de la muy noble y humildísima Teresa de Jesús y cuan merecedora, por lo mismo, de recibir culto público. El aprecio y estima que los Venerables Pastores, de las iglesias de Cataluña, hicieron de las cartas de nuestro V. Padre se vió bien, cuando, en 1602, reunidos en santo Concilio, en la iglesia metropolitana de Tarragona, suscribieron las hermosas preces que elevaron á la Santidad del Papa Clemente VIII pidiéndole, con el mayor encarecimiento, la Beatificacion y Canonizacion de la valerosa Reformadora del Carmelo, á la que llamaban: *Virgo magnarum virtutum splendore, consilio,*

prudētia, scientiæ divinæ, magnitudine præstans, illius magistra: miraculorum gloria vivens, et mortua mire coruscans.

Desde aquella su querida soledad, escribió también, nuestro V. P. á las Universidades de Alcalá de Henares y de Salamanca, valiéndose de la antigua amistad que profesaba, á algunos de los maestros de aquellas grandes escuelas, para que pidieran al Padre Santo, la Beatificación y Canonización, de la más ilustre de las Hijas del Carmelo. La primera, elevó sus preces á Roma, en 1601 y la segunda, en 1602.

Los méritos de nuestro V. P. eran muy grandes y la Orden conoció que, no en el pequeño Convento de Tudela, sino en el importantísimo de la Ciudad Condal habia de estar, la hermosa lumbrera que á tantos habia dirigido y á tantos enseñado, en la Reforma Carmelitana, desde los primeros días de su aparición; por esto, en 1604, Barcelona tuvo el consuelo de volver á ver, oír y admirar al varón apostólico, piedra fundamental de los Carmelitas Descalzos en la Ciudad de los Condes y en toda la Corona de Aragon. A pesar de hallarse en edad avanzada y de sentir las consecuencias de las penas, no pequeñas y tribulaciones más que extraordinarias, á que le sujetó el Señor, y él con gusto abrazó, por la divina gloria, sin embargo, era exactísimo en la observan-

cia de las santas reglas, aun en las cosas más pequeñas. Todos lo miraban como un modelo, de regularidad y de observancia. Constante en la predicacion de la divina palabra é incansable en el santo ministerio, eran muchas las horas que pasaba en el Confesonario y sin número los que, de todas las clases de la sociedad acudian á él, no sólo para purificar sus almas, sino aun para tranquilizar su espíritu, acertar en los negocios ó conocer mejor la voluntad del Señor. El tiempo que le quedaba libre, lo empleaba en escribir y perfeccionar varias obras de Teología Mística, de tanta estima, que el V. Sr. D. Juan de Moncada, primero Obispo de Barcelona y despues Arzobispo de Tarragona, que tenia á nuestro Venerable P. como á un oráculo de sabiduría, quiso que se imprimieran á su cuenta, pero la muerte del V. P. Roca frustró sus deseos, y la impía revolucion, que se cebó en el religiosísimo Convento de Carmelitas Descalzos de Barcelona, en el tristemente célebre año de 1835, hizo desaparecer los preciosos manuscritos que se conservaban, del sabio y santo Carmelita catalan.

No quiso el Señor que su fiel siervo bajara al sepulcro, sin participar de la satisfaccion inmensa que gozó la Nacion española, y sobre todo la Reforma Carmelitana, al oir que, desde lo alto del Vaticano, en 1614, la Santidad del

Papa Paulo V declaraba á la heroína española, honor del Catolicismo y valerosa é invencible Débora de la Iglesia de Jesús, en el número de los Bienaventurados. Lo que gozó nuestro venerable Padre al recibir tan grata nueva, no es decible, como ni tampoco las acciones de gracias que dió al Señor, por haber ensalzado á su venerada y santa Madre. Se habian cumplido sus deseos: Dios, solemnemente, habia aprobado su defensa.

Veia asegurada la obra de la Reforma Carmelitana, que tantos trabajos y sudores le costó: veíala propagada por todos los ángulos de la tierra dando, por do quiera, gloria al Señor y ganándole almas sin número: veia aumentarse los Conventos, en todas las Provincias de España, contando ya nueve en solo Cataluña; veíala observante y animada del mismo espíritu que le diera y en que la fundara su santa Madre y á esta, con placer especial, veíala honrada y venerada en los altares, con la aprobacion y autorizacion del mismo Vicario de Jesucristo: no deseaba más.

En el mismo año, de 1614, á mediados de Noviembre, sintió perder las fuerzas y conoció claramente que el Señor lo iba á llamar. Preparóse, desde luego, para presentarse al Divino Tribunal, recibiendo con singular devocion, y derramando muchas lágrimas, los santos Sacramentos. Los ejemplares Religio-

sos del observante Convento de Barcelona que lo amaban como á su Padre y lo respetaban y veneraban como á Maestro y Fundador de la Orden, en la Corona de Aragon, le suplicaron, con las más vivas instancias, se dignara dirigirles algunas palabras, antes de dejarlos huérfanos. Enternecido, nuestro Venerable Padre, é incorporándose en su pobre lecho, les dijo:

Muero, Padres y Hermanos míos, consoladísimo; por dos causas: la primera, porque aunque he gobernado tanto en la Orden, no ha sido por afecto, ni inclinacion propia, sino tan solo obligado por la santa obediencia. La segunda, porque siempre he procurado en mis acciones tener á Dios presente, y disponer en orden á los súbditos, lo que juzgaba más conforme á caridad.

Al concluir estas palabras, volvióse á acostar, permaneciendo en silencio largo rato; después, de repente animóse su rostro y sus ojos fijáronse en un objeto que sólo él veía, pero que, cuantos le rodeaban, comprendieron quien estaba allí, al percibir una celestial fragancia y al oír, del venerable Padre moribundo, estas expresivas palabras:

Gracias, Madre mía, habeis cumplido vuestra palabra, y besando y abrazando el Crucifijo, murió en la paz del Señor, el 29 del citado Noviembre, á los 71 años de edad y 42 de Religion.

Sintió, inmensamente, tan grande pérdida no solo la ejemplar Comunidad del Convento de San José, sino aun, la ciudad entera, tan luego, supo la muerte del preclaro Carmelita catalan, honor de su Orden, gloria de su Patria y admiracion del mundo.

Todas las clases de la sociedad concurrieron á su solemne y religioso entierro, y todas declararon que, desde aquel dia, Barcelona tenia, ante el trono del Dios de amor, un nuevo protector y poderoso abogado.

II

VENERABLE P. FR. NICOLÁS DE JESÚS MARÍA DE DORIA, PRIMER GENERAL DE LOS CARMELITAS DESCALZOS.

Mucho debe Cataluña al V. P. Nicolás que, con su presencia, engrandeció tambien á Barcelona, por esto, vamos á publicar algunos apuntes de su extraordinaria y santa vida.

Nació en la ciudad de Génova, el 18 de Mayo de 1539.

Fueron sus padres, D. Domingo y D.^a María, ambos de la nobilísima familia de los Dorias.

Desde pequeño, descubrió haberle adornado el cielo con las prendas más raras y extraordinarias.

Habiendo hecho notables progresos en las ciencias, deseando aprender más, en 1570, quiso venir á España.

Embarcóse en su misma ciudad natal, pero, á los pocos dias, una espantosa tormenta hizo mil pedazos al buque, sepultando á la mayor parte de los que en él iban, al profundo del mar. Nicolás, en aquel momento de angustia, invocó de corazon el auxilio de la Santísima Virgen á quien su querida madre le habia enseñado á amar; y esta tiernísima y poderosísima Señora milagrosamente lo salvó: por esto, toda su vida, agradecido, le fué tiernamente devoto.

Llegó por fin á España, y despues de haber recorrido diversas provincias, fijó su asiento en la ciudad de Sevilla, viviendo allí segun el rango de su nobleza y conforme le permitían los cuantiosos bienes que poseía.

Tres años duró esta vida de regalo, cuando, de repente, un dia despues de haber oido un sermon, entró dentro de sí, examinó su vida y vió, que no estaba conforme con las divinas luces que el Señor le habia dado, resolviendo al instante mudar de vida y conformarse del todo, con lo que el Señor le pedia.

Púsose bajo la direccion de un sabio, prudente y experimentado sacerdote: frecuentó los Santos Sacramentos; distribuyó entre los pobres y obras de caridad cerca de 50,000 du-

cados; visitó las cárceles y los hospitales, consolando y socorriendo á todos, y conociendo que el Señor lo llamaba, de un modo especial, á su santo servicio, se consagró á estudiar la sagrada Teología, para poder recibir los sagrados órdenes.

Era á la sazón Arzobispo de Sevilla, el sabio Don Cristóbal de Rojas y Sandoval; conociendo éste Prelado el talento y extraordinaria virtud de Nicolás, trató, por todos los medios posibles, no sólo que se quedara en España, sino aun que se agregara á su Arzobispado, prometiéndole una prebenda en la iglesia primada.

No eran estos los intentos del ilustre hijo de la familia Doria: pobreza buscaba, no riquezas; humillacion apetecia, no honores y dignidades; por esto una y otra vez pedia al Señor, en la santa oracion, se dignara hacerle conocer donde queria que le sirviera. Con este mismo fin, consultó con varios Padres muy respetables en Sevilla, pero, sobre todo, con uno del Convento de Santo Domingo, de aquella misma ciudad. Despues de mucho exámen y de haber sondeado detenidamente su espíritu, díjole aquel santo Religioso: que le parecía lo llamaba Dios á la Orden de los Carmelitas Descalzos que, inspirada del cielo, estaba formando, una santa Religiosa llamada, Teresa de Jesús. Pronto se le presentó, á nuestro Venerable Padre, ocasion de poder examinar,

por sí mismo, lo que eran los ejemplares Hijos de la gran Reformadora del Carmelo, pues, el P. Gracian fué á fundar un Convento en Sevilla, á principios de 1574. Uno de los primeros que lo visitó, fué nuestro V. P. Nicolás, pero, no pudo apreciar la nueva Orden como deseaba, porque, el Sr. Arzobispo de aquella iglesia, le confió algunos asuntos de grande importancia, que debian despacharse en Madrid. Con no poco sentimiento fué allá, nuestro Venerable Padre y habiendo logrado concluir felizmente, lo que á la Corte lo llevara, supo que la célebre Madre Teresa de Jesús se hallaba en Toledo: fué allá: recibióle la Santa con agrado, y él, con muy fina discrecion supo proponer el fin, para que Dios le llamaba, sin declararle los deseos que tenia de ser Hijo suyo. Mas la Santa, prendada mucho del talento, despejo y grande espíritu del P. Nicolás, tomó muy á su cargo el ofrecerle á Dios y él le prometió servirla, con el mayor gusto, en cuanto se ofreciese.

Volvióse á Sevilla nuestro V. P. y al parecer, olvidado del llamamiento divino; mas habiendo llegado á aquella ciudad, en 1576, la intrépida Fundadora, para establecer allí un Convento de sus Monjas, el P. Nicolás, que le sirvió de mucho, volvió á renovar los deseos y propósitos de consagrarse al Señor, vistiendo el santo hábito de la Descalcez Carmelita-

na. Era esto en 1577, y hacia poco que se habia ordenado de sacerdote, en la ciudad de Cádiz.

Fué á principios del citado año, cuando el Venerable P. Jerónimo de la Madre de Dios vistió el humilde sayal carmelitano, en el Convento de los Remedios de Sevilla, á nuestro Venerable Padre.

Del tiempo que pasó en el Noviciado, dicen sus biógrafos que, aun cuando se distinguió en todas las virtudes sobresalió, de una manera notable, en la oración y en la penitencia: las ocupaciones exteriores, en que mucho le ejercitaron, no lo distraian de la presencia amorosa de Dios, en que parecia andar como enagenado. Los rigores de los cilicios, de las disciplinas, de los ayunos, le disponian para ella y le traian tan sobre sí que, ni los casos más repentinos le hallaban desapercibido. Estando un dia, muy descuidado, en la huerta con los demás novicios, mandó el Maestro á uno de ellos que, llegando por detras, diese al P. Nicolás un gran bofetón. Obedeció el novicio, y habiéndole descargado, con toda la fuerza que pudo, en una de las mejillas del P. Nicolás, éste sin inmutarse, tranquilamente, presentó la otra mejilla. Edificados quedaron y altamente conmovidos, cuantos tal acto presenciaron.

Nuestro V. P., con todo su corazon, se habia

entregado al Señor. Por esto es que, al apreciar los Prelados su noble espíritu y relevantes cualidades, aunque novicio, mandáronle á predicar algunas veces, á las iglesias de la ciudad, donde no era menor el fruto de su ejemplo, que el de su doctrina; porque, como poco antes, le habian visto engolfado en las riquezas y placeres del mundo, y ahora le veian hollar sus pompas y vanidades, amar la pobreza y vivir alegre, no haciendo nunca su voluntad propia, eran muchos los que imitaban su ejemplo y más aun los que tenian en grande estima á la Religion santa, que tan prodigiosas maravillas obra.

El 25 de Marzo de 1578, fué un dia de dicha inefable, para nuestro V. P. Nicolás, pues en él tuvo el consuelo de consagrarse al Señor, por medio de los santos Votos, que pronunció bañado en lágrimas, con toda solemnidad, en la iglesia de su Convento, de Sevilla. A los pocos dias, por ausencia del P. Ambrosio Mariano, Prior del Convento, fué nombrado Vicario del mismo, aunque tan joven en la vocacion, siendo preferido á otros de más canas, por las que en la virtud y prudencia descubria, comenzando desde entonces á manifestar el celo de observancia, que siempre le abrasó, inculcándola con obras y palabras. En el coro y actos comunes, asistia sin que achaques, ni ocupaciones le dispensasen un pun-

to. Habiendo de resolver alguna cosa, aunque pudiera hacerlo por sí, siempre se valia de consejo diciendo: que como nuevo, necesitaba de él y de ser enseñado. Aunque acudia á todos con largueza, era tan parco para sí que, en unas recias calenturas, no le pudieron reducir á que se tratase como enfermo, ni tomase alivio alguno, hasta que vuelto el Prior y hallándole muy decaído, le obligó con obediencia.

Llegó la fama del espíritu y fervor de nuestro P., al Convento observantísimo de San Pedro de Pastrana y habiendo de elegir Prior, por unanimidad, lo fué nuestro V. P. Nicolás. Mucho sintió él tal elección y más el Convento y ciudad de Sevilla, de perderlo. Hizo, cuanto pudo, para no admitir tan honroso cargo, mas al fin, tuvo que inclinarse ante la voluntad del Señor y sin más equipo, que el breviario y el báculo, desde Sevilla, á pié, se fué á Pastrana.

Poco tiempo estuvo nuestro V. P. en ese celestial plantel, de la Carmelitez Descalza, pues los Prelados creyeron que su presencia era más necesaria en Madrid, para los asuntos de la Reforma, por presentarse contra ella obstáculos y dificultades, contrarios y enemigos, por todas partes.

Aunque nuestro V. P. pasó á Madrid, los Carmelitas Calzados obraron de tal manera,

que consiguieron, por aquel entonces, impossibilitar el celo ardiente del ejemplar Prior de Pastrana. Sin embargo, no se desanimó nuestro V. P., pues ya por medio de la oración frecuente, ya de la penitencia, que la hacía continua, ya empleando el aprecio y estima que le profesaba D. Felipe II y los grandes de su corte, en secreto, fué negociando, sin que la tierra lo entendiese, lo que más tarde llenó de asombro á los enemigos de la gran Madre Teresa de Jesús, que, como prisionera, residia en Toledo. Allá fué á verla, nuestro V. P., en esta época y la santa Madre da razon de esta entrevista, en la carta que dirigió á la Priora de Sevilla, en estos términos: *Sepa que está aquí el P. Fr. Nicolás, que ya es prior de Pastrana y me vino á ver, con quien me he consolado muy mucho y alabado á Nuestro Señor, de que nos haya dado tal sujeto en la Orden y de tanta virtud. Parece que S. M. le tomó por medio para el remedio de esa casa, segun ha trabajado por ella y le cuesta. Encomiéndenlo mucho á nuestro Señor, que se lo deben.* De allí el V. P. Nicolás se volvió á Pastrana.

Fué de aquella ejemplar Comunidad amorosamente recibido y la vida que entabló allí fué tan santa y perfecta, cual convenia al que había de ser dechado de tantos héroes de perfección, como en aquellos principios res-

plandecieron. Allí se hizo, todo para todos, diciéndoles que el cargo que le imponía su oficio era el de servirlos, cuidarlos y atenderlos en todo y por todo, que los ministerios de fuera del Convento, serian para él, accesorios, y lo principal, cuidar del bien y felicidad temporal, y más aún espiritual, de los que el Señor se habia dignado confiar á su solicitud. Esto lo probó con los hechos.

Un dia tenia que predicar á la villa, estaba ya con la capa puesta, iba á salir de la celda, cuando se le acercó un Hermano Donado y al verle con la capa, se retiró: pero, notándolo el V. P., lo llamó diciéndole: *No se vaya hijo, venga acá ¿qué se ofrece?* Respondió el Hermano: Que iba á comunicarle cierto desconsuelo que tenia; pero, que pues habia de ir á predicar, lo dejaría para otra ocasion. *Esto no,* replicó el P. Nicolás, *entre, siéntese, dígame su pena y si no fuere á predicar, que no vaya.* Comenzó á referir el Hermano, y como se tardase algo, llegaron algunos Religiosos á decir al P. que era ya tarde; á lo que respondió: *séalo: esta es mi principal obligacion. De esto me ha de pedir Dios cuenta. Con esto tengo de cumplir y si hiciéramos falta allá poco importa.* Y prosiguió hasta dejar consolado al afligido Hermano.

Ejemplo admirable, dice el Cronista que lo refiere: él en todos los siglos estará dando vo-

ces contra la omisión de los Prelados que, des-
cuidando las obligaciones propias, se entreen-
gan al cuidado de las ajenas.

De Pastrana, pasó el P. Nicolás á Alcalá de Henares, para asistir al Capítulo de la separación que, de los Carmelitas Descalzos y Calzados, con autorización pontificia, allí se hizo, en 1581: en él fué nombrado, nuestro V. P. Socio del Rdo. P. Provincial, para que, con su consejo, determinase lo que mejor conviniese establecer en los Conventos, según el espíritu de la santa Reforma. Gratísima fué esta elección á la santa Madre, como lo dió á entender, en la carta que dirigió al mismo P. Provincial: *El P. Nicolás, le dice, estuvo conmigo en Ávila, tres ó cuatro dias. Héme consolado mucho de que tiene ya V. Paternidad alguna persona con quien puede tratar cosas de la Orden y le pueda ayudar que á mí me satisfaga; que ha sido mucha la pena que me daba verle tan solo. Cierto que ha parecido cuerdo y de buen consejo y siervo de Dios, hombre de sustancia, muy humilde y penitente y puesto en verdad que sabe ganar las voluntades y conocerá muy bien lo que V. P. vale: está muy determinado á seguirle en todo que me ha dado gran contento, porque para muchas cosas, si V. P. se aviene con él (como creo que lo hará, aunque no sea sino por darme á mí gusto) será de gran provecho estar*

entrambos siempre de un voto y para mi grandísimo alivio. Así, mi P., que V. P. no se extrañe con él, que ó yo estoy muy engañada, ó ha de ser de gran provecho para muchas cosas. De hartas hablamos y trazamos, ruegue á Dios venga ya tiempo para que se puedan poner en ejecucion y se ponga muy en órden este ganado de la Virgen.

Poco tiempo despues, el P. Provincial lo comisionó para que fuese á Italia, á dar la obediencia al Rdmo. P. General de la Orden, y procurar la confirmacion de todo lo hecho y establecido, en el Capítulo de Alcalá.

A mediados de 1582 llegó á Barcelona, en donde lo recibieron con las distinciones que se merecia, pues, el V. P. Roca habia escrito á sus amigos, lo que era el V. P. Nicolás. Contentísimo quedó éste de los barceloneses, prometiéndoles ayudar, para lograr la fundacion que tanto deseaban y embarcándose, se dirigió á la ciudad de Génova que era donde residia, en aquel entonces, el Rdmo. P. General de la Orden Carmelitana. Recibiólo éste con las mayores muestras de afecto y cariño, y de tal manera supo, nuestro V. P. ganarse la voluntad, no solo del P. General, sino aun de toda la Comunidad de Padres Calzados, del Convento de aquella ciudad, que le ofrecieron nombrarlo Superior, si quería quedarse en su compañía.

Mayor fué aun la demostracion de estima y veneración que le dió, la nobilísima magistratura de aquella célebre ciudad.

Era Arzobispo de aquella diócesis, un tío de nuestro V. P., de edad muy avanzada; los genoveses, al saber el fruto inmenso que habia hecho, nuestro V. P., desde su conversión, en España, propusieron al venerable Prelado, que podia nombrarse coadjutor y sucesor suyo, para aquella iglesia, á su sabio y ejemplar sobriño: parecióle bien el pensamiento y luego, una comisión, compuesta de seis Senadores, presidida de D. Juan Andrés Doria, hermano del V. P. Nicolás, se presentó á éste, para que aceptara la proposición que, por su medio, le hacia su ciudad natal, con la aprobación y bendición de su venerable Pastor. Oyó el humilde Padre la embajada; agradecióla, pero, alegando que el haber dejado el siglo, no era para figurar, sino para ser de todos olvidado, les suplicó, no le hablaran más de tal asunto, por que le daban mucha pena: y sabiendo que se trataba de reducirlo á la fuerza, por medio de la Santa Sede, anocheció y no amaneció en Génova, desembarcando, á los pocos días, en el puerto de Barcelona. Ningun general ha merecido jamás ser recibido con arcos de triunfo, como nuestro V. P., al poner de nuevo sus plantas, en su querida Cataluña. Fué esto á principios de 1583.

Volvióse á su convento de Pastrana, y á fines de Abril de dicho año de 1583, salió para asistir al Capítulo que, en 1.º de Mayo, se celebró en Almodóvar. Allí dió razon de lo que habia hecho en Italia, con el Rdm. Padre General; de las bendiciones y gracias que le habia concedido, para toda la nueva Provincia y habiendo resuelto el Capítulo propagar la Santa Reforma, por todas partes, segun la Bula que diera á los Hijos de la gran Madre Santa Teresa, Su Santidad el papa Gregorio XIII, fué nombrado, el V. Padre Nicolás, para fundar un Convento en la ciudad de Génova y otro en la santa ciudad de Roma.

Por tercera vez tuvo Barcelona la dicha de ver y oír, al esclarecido Hijo de la gran Reformadora del Carmelo. Embarcóse el P. Nicolás en su puerto, á fines del citado año, de 1583.

Extraordinaria fué la alegría que tuvieron los parientes y amigos de nuestro V. P., al verlo desambarcar, de nuevo, en la ciudad de Génova, y más, cuando supieron el intento que llevaba. No fué así, con el Rdm. P. General porque, aunque le hospedó y regaló en su Convento, no sintiendo bien de su ida tan repentina é inesperada. y menos aun, de sus pensamientos, ni le permitió fundar en Génova, ni tampoco el que fuese á Roma. Intersáronse por el P. Nicolás, el Sr. Arzobispo y

todo el Senado, pero, fué inútil. No se perturbó nuestro V. P., ni dió la más pequeña señal de desagrado. Siguió á la Comunidad, en todos sus actos, cual si fuera el más jóven de los novicios; pero con la oración, á la que de un modo particular se dedicó, para alcanzar del cielo la luz que necesitaba, logró conocer lo que debia practicar, para dar cumplimiento á la misión, que la santa Reforma le habia confiado. Envió á Roma, con este intento, al muy ejemplar y activo compañero que llevaba, Fr. Juan de Santiago, entregándole cartas para el Padre Santo y para algunos Cardenales y distinguidos personajes en la corte pontificia, á fin de obtener lo que creía, habia de redundar para gloria del Señor y bien inmenso de las almas; y aunque el P. General y sus Procuradores, que gozaban de mucho valimiento cerca de la Santa Sede, hicieron grandes esfuerzos, para impedir que los Padres Descalzos lograsen su intento, sin embargo, vencieron estos, en juicio contradictorio, no tanto por las poderosísimas razones que alegaron, cuanto por la continua oración y penitencia que de un modo especial, hizo en aquellos dias que permaneció recogido, en el Convento de Génova, nuestro V. P. Nicolás.

Obtenida la autorización pontificia, el señor Arzobispo de Génova, con satisfaccion inmensa, en 1.º de Diciembre de 1584, facultó al

Venerable P. Nicolás, para que pudiera fundar Conventos de Carmelitas Descalzos, no solo en la ciudad de Génova, sino en cualquier punto de su jurisdiccion. Al instante, el ilustre Senado de la ciudad y toda la Nobleza de la misma, felicitaron á nuestro V. P. y le ofrecieron cuanto podia necesitar, para ver realizado, cuanto antes, lo que todos, con tantá ansia, deseaban.

En efecto: La ciudad de Génova tuvo la dicha de ver, á fines de 1584, levantarse el primer Convento de la celestial Reforma, de la gran Madre Teresa de Jesús, desde el cual debian salir, animosos apóstoles que la propagarian, por Francia, Alemania, Polonia, Persia y Palestina, dejando oír su evangélica voz, y ganando almas, sin cuento, para el Cielo, en los países más remotos y desconocidos, siendo muchos los que derramaran su sangre, en testimonio de la fe santa que predicaran.

Hecha esta primera fundacion, que puso bajo la advocacion y patrocinio de Santa Ana, nuestro V. P. fué á Roma, para manifestar su gratitud al Pontífice Gregorio XIII y darle cuenta, del estado en que se hallaba la obra de Santa Teresa en España, y las fundadas esperanzas que tenia de verla propagar, rápidamente, por Italia. Grandes fueron las pruebas de afecto que dió el augusto Vicario de Jesucristo, á nuestro V. P., y mucho se consoló al

oir los progresos que hacia la Reforma Carmelitana, pero, á la vez, le manifestó era su agrado, aceptase el Arzobispado de Génova. Replicó nuestro humilde P.: que precisamente habia vestido el humilde sayal de la Descalcez Carmelitana, para estar lejos de empleos y honores: que su única ambicion era salvar su alma y hacer todo lo posible, para salvar las de sus hermanos, cosa muy fácil, permaneciendo en la vida de oracion y sacrificio á que el Señor, se habia dignado llamarlo: que temia mucho lo abandonara Dios, si él dejaba su vocacion. No dándose por satisfecho el Augusto Pontífice, ordenó suspendiese, por algunos dias, su viaje. En ellos, fueron muchos los señores Cardenales y distinguidos personajes, que hablaron á nuestro V. P., para persuadirlo á complacer al Padre Santo, el cual queria pronto honrarle, con el Capelo cardinalicio. Esta noticia no alegró, antes sí entristeció sobremanera, el corazon del P. Nicolás, y temblando, se fué á postrarse ante el Santísimo Sacramento, pidiendo al Señor no lo abandonara, en la tribulacion en que se hallaba. Oyó el Señor la fervorosa oracion de su Siervo y lo animó, para que fuera á postrarse á los piés de su Augusto Vicario, dándole palabras, tan eficaces, que le hicieran conocer, que no eran del divino agrado, los pensamientos que tenia, para engrandecer, al que habia

de ser el gran sosten. de la obra iniciada por la admirable Teresa de Jesús.

En efecto: tan pronto el Padre Santo vió á sus piés, anegado en lágrimas, á nuestro V. P. conmovióse, de tal manera, que, á las pocas palabras que le oyó, le dijo: «*Basta: no pensemos más en lo pasado: volved á España que tanto amais y conservad y perfeccionad allí la portentosa obra que, inspirada y ayudada del Cielo, realizó la gran Madre Teresa de Jesús.*»

A principios de Octubre de 1885, Barcelona tenía la dicha de volver á ver dentro sus muros, al ejemplar Hijo de la admirable Reformadora que, desde el Cielo, habia dispuesto fuese nombrado Provincial, en el Capítulo celebrado en Lisboa, en el mes de Mayo del citado año, de 1585. Poco tiempo permaneció en la Ciudad Condal, pero, no salió sin dar formal palabra, á los que pedian la fundacion de un convento de la santa Reforma, que pronto verian satisfechos sus deseos (a).

El día 17 del citado Octubre, se hallaba ya en el Convento de Pastrana, presidiendo á los Padres, que habian concurrido al Capítulo de Lisboa.

Colocado, de una manera tan extraordinaria, al frente del gobierno de la Carmelitez Descalza, pronto dejó sentir, por todas partes,

(a) Ya vimos, pág. 12, como la cumplió.

el espíritu que lo animaba y el celo que abra-
saba su corazón. No se olvidó de su querida
Cataluña, y la fundación de los PP. Descalzos
en Barcelona, fué la primera que autorizó.

En 1587, convocó Capítulo general en Va-
lladolid, el cual fué tan célebre que, en las
Crónicas de la Orden, es el único conocido, por
autonomasia, por el GRANDE: fué de tanta
perfección y tan conforme con el espíritu de
la santa Reforma, cuanto se estableció en él,
que los Padres Capitulares tuvieron la dicha
de ver allí, al gran Padre y Patriarca San Elías
que, mirándolos á todos con amor y cariño,
les dió su bendición.

Desde este día, la obra de la Débora católi-
ca fué propagándose de una manera encanta-
dora, bajo la sabia dirección de nuestro V. P.
Nicolás, el cual, con su ejemplo, enseñaba ser
fácil la observancia de los Estatutos y Reglas
que, á primera vista, parecían más difíciles.

Su genio previsor, le descubrió cuanto era
necesario hacer, para que se consolidara, más
y más, la obra de su gran Madre Teresa de
Jesús. Por esto, mandó á Roma, en el mismo
año de 1587, al gran Padre Catalan, Fray
Juan de Jesús Roca, para que obtuviese del
Padre Santo, facultad para dividir, las funda-
ciones hechas en España, en Provincias y po-
der elegir, entre los Padres Descalzos, un Vi-
carío General.

Obtenido esto, como se ha visto (a) siguió la santa Reforma aumentando sus conventos y propagándose dentro y fuera de España, haciendo por todas partes bienes inmensos. En esta época fué, cuando ampliamente autorizó, al V. P. Roca, para la fundacion de las Religiosas Descalzas, en su inolvidable Barcelona.

Como el Señor queria mucho á nuestro V. P., quiso purificarlo por medio de algunas tribulaciones, que afligieron, en gran manera, su noble corazon: una de estas fué, la que le causaron algunas Religiosas que, no bien aconsejadas, por haber interpretado mal sus disposiciones, acudieron á Roma, pidiendo licencias y facultades, en nada conformes, al espíritu en que fundara sus Conventos, la santa Madre Teresa de Jesús. Hizo cuanto pudo, el P. Nicolás, para atajar el mal; viendo la tenacidad con que algunas persistian en su pensamiento, creyó mejor dejar el gobierno de los Conventos de las Religiosas, sometiéndolas á Su Santidad. Ni el Rey de España, ni el señor Nuncio, ni ningun Prelado logró, hacer mudar de parecer á nuestro V. P.; más, tan luego las Religiosas se humillaron y manifestaron su firme propósito de seguir, lo que ordenaran los Prelados de la Orden, fué el

(a) Pág. 120

primero que las recibió, con el mismo cariño y amor con que las cuidara, desde el primer día que el Señor las pusiera bajo su cuidado y vigilancia paternal.

Otra tribulación, no pequeña, fué la que le ocasionó la inexplicable conducta del P. Gracian que, despues de haber sido el brazo derecho de la inspirada Reformadora Carmelitana, parecia querer, con todas sus fuerzas, destruir lo mismo que antes, con tantos trabajos y sacrificios habia levantado. ¡Inexcrutables son los juicios del Señor! Nuestro Venerable Padre Nicolás, segun los Estatutos de la Orden, tuvo que separar de ella, al mismo P. de quien recibiera, con placer inmenso, el sayal carmelitano. Tal vez, debido á las oraciones de nuestro agradecido P. Nicolás, el Padre Gracian volvió sobre sí, trabajó despues como un apóstol y murió como un santo.

En 1593, hallóse nuestro V. P. en el Capítulo general que, la Orden Carmelitana, así Calzada como Descalza, celebró en la ciudad de Cremona, en Lombardía: creyó Él que habia llegado el momento, de realizarse la separacion completa, de los Padres Descalzos de los Calzados. Habíalo meditado, muchas veces, en la oracion y consultado con personas graves y de grande experiencia, y sobre todo, con los Religiosos más sabios y más ejemplares, que la santa Reforma tenia, así en los Conventos

de España, como en los de Italia. Por esto, despues de haber pedido, luz y gracia al Señor, espuso su pensamiento ante el Capítulo general, en tales términos y apoyado en razones tan fuertes y poderosas, que los Padres Observantes accedieron á sus deseos, firmando un Decreto, á 10 de Junio, del expresado año.

Conociendo cuan necesario era que, la Santa Sede confirmara el Decreto del Capítulo general, de nuevo, mandó á Roma al incansable P. Roca, el cual, como hemos visto (a) logró lo que deseaba, quedando desde luego nombrado, por el mismo Vicario de Jesucristo, nuestro V. P., primer General de la Santa Reforma.

La estabilidad y consolidacion de la Orden era la que deseaba el P. Nicolás, no, que lo honraran y distinguieran; por esto, si se alegró al saber que Su Santidad habia confirmado, lo establecido, por el Capítulo de Cremona, mucho se affigió al cerciorarse, que el augusto Vicario de Jesucristo, *motu proprio*, lo habia elegido General. Sin embargo, esperó que este honorífico cargo sería para poco tiempo, pues, debiéndose celebrar pronto Capítulo general, en él lograría lo que su humilde corazon deseaba.

(a) Págs. 123 y 124.

En efecto; convocó el Capítulo general, que debía celebrarse en Madrid, para Segovia, pareciéndole que, lejos de la Corte, más fácilmente lograría deponer la carga, y que fuese elegido otro Religioso, para tan alto empleo. Era esto, á fines de Abril de 1594.

Apenas supo D. Felipe II, que, el Capítulo general de los Padres Carmelitas Descalzos, no iba á celebrarse en Madrid, hizo, que el señor Nuncio de Su Santidad y el señor Arzobispo de Toledo, escribieran á nuestro V. P. Nicolás, cartas las más apremiantes, á fin de que revocara la convocacion del Capítulo en Segovia, para que tuviera lugar en la Corte, ó bien en Alcalá de Henares, en donde se encontraba dicho Padre, muy delicado y caminando ya para Segovia. Afligióse en extremo, nuestro esclarecido Padre, al enterarse de las cartas que, por especial encargo del Rey, le dirigian los citados Prelados, y dirigiéndose á una imágen de la Santísima Virgen, con devoto afecto, le dijo: *Pues todos negocian con Vos, Reina de los Angeles, negocie yo tambien en esta ocasion, y no permitais que sea yo el primer quebrantador de la ley que hice, para que no hubiese reelecciones en esta vuestra familia.*

Al momento fué oída su humilde súplica, pues, enfermó, de tal manera que, conociendo iba á morir, pidió, con grande instancia, le

administraran el Santísimo Viático: teniéndole ya presente, antes de recibirlo, como Padre celosísimo, dirigió su palabra á todos los Padres y Hermanos que, anegados en lágrimas, rodeaban su lecho, en estos términos: *Padres y Hermano smios, tiempo es este de decir Verdades. Penitencia, observancia é igualdad de vida, si quieren vivir y morir con consuelo. Y por qué alguno acabe de desengañarse, á este Señor, que me ha de juzgar, pongo por testigo que despues que indignamente, gobierno esta Orden, no se que haya tenido pasion ni rencor contra nadie: y que, todo lo que en ella he procurado introducir no ha sido por otro fin que, el de dar gusto á Dios y llevar adelante su observancia y perfeccion primitiva.* Dicho esto, pidió perdon á todos y con gran fervor recibió el Sagrado Viático. Despues de haber dado gracias, manifestó deseos de ver y hablar con el P. Fr. Elías de San Martin, Prior de Toledo, y con él estuvo conferenciando tres horas: al salir el P. Elías, dijo nuestro Venerable Padre: *¡Bendito sea Dios! ya moriré del todo consolado.*

Recibió, el dia 8 de Mayo, la Extrema-Union, y en medio de los más tiernos coloquios, con el Señor y con nuestra Purísima é Inmaculada Madre, segun el mismo, seis meses antes, habia profetizado, entregó tranquilamente su preciosa alma al Señor, á las cinco de la ma-

ñana, del 9 de Mayo, del espresado año 1594.

El sentimiento que tuvo la ejemplar Comunidad de Alcalá de Henares, al perder á su celoso y amantísimo Padre, difundióse, rápidamente, por todos los Conventos de la ciudad: por todas partes se lamentaba la gran pérdida, que la santa Reforma acababa de sufrir. Cuando recibió tán triste nueva D. Felipe II, exclamó: *¡Gran pérdida ha sido para todos!* y fué tanto lo que se afectó S. M. que, aquel dia, á pesar de ser de Audiencia, no quiso ver á nadie.

Todas las Comunidades de Alcalá, así como el Claustro, de aquella Real Universidad, presidido por el M. I. Rector y Cancelario, asistieron á las honras que se hicieron, al gran Padre y firmísima columna, de la admirable obra de la Seráfica Madre, Santa Teresa de Jesús.

La vida del V. P. Nicolás fué admirable y su sepulcro es glorioso.

El se humilló en la tierra y Dios lo engrandeció en el cielo.

III

VENERABLE PADRE FRAY ALONSO DE LOS ANGELES

Este Padre, gloria de la Carmelitez Descalza, apóstol infatigable é inspirado profeta,

nació en Fuente la Encina, en la Alcarria, provincia de Guadalajara, en 1553.

Recibió el santo Hábito en el Convento de Pastrana, á fines de Diciembre de 1571.

Su único deseo, al vestir el humilde sayal carmelitano, fué, el de entregarse al Señor sin reserva: por esto, resplandeció en él, de una manera particular, la virtud de la santa obediencia: miraba lo que decian los Superiores como si fueran mandatos del Señor, con gusto, ciegame, lo hacia todo sin discurrir. Un dia, para probar su obediencia, el Maestro de Novicios, habiendo visto que iban á encender lumbre para calentarse, á causa del extraordinario frio que hacia, ordenó á nuestro Novicio que la encendiera soplando. El sencillo Novicio, á pesar de ver que no habia fuego alguno, obedeció, y fué tal el premio que el Señor concedió, á su humilde siervo que, á poco de soplar, encendió con el fuego de su caridad y pronta obediencia, la leña, de tal manera, que llegó á levantar llamas, con admiracion y pasmo del Maestro y demás Novicios, que presenciaron el milagro.

Profesó en el mismo Convento, el dia 1.º de Enero de 1573. Enviáronle luego á estudiar al Colegio de la Orden, en Alcalá. Brillantes fueron sus estudios, tanto, que en todos ellos mereció los títulos, no solo de consumado, sino aun de eminente. Habiendo concluido la ca-

rrera literaria y recibido los sagrados órdenes, la santa obediencia lo destinó á la predicacion: desempeñó con tanto celo y uncion el sagrado ministerio que, por todas partes, hizo un bien inmenso y logró conversiones sin número.

Estando en el Convento de Pastrana, el Señor manifestó, de una manera extraordinaria, cuanto apreciaba la virtud de su humilde siervo.

Mandóle el Prelado que fuera á predicar, por Navidad, á un lugar cercano, diciéndole, que procurara volver á la noche siguiente, por que lo necesitaba para el otro dia. Púsose en camino con su compañero, y teniendo que pasar un rio, el barquero, que estaba ya avisado, los condujo á la orilla opuesta. Llegaron al pueblo y despues de haber predicado, por la mañana, y hecho una plática en la tarde, empezó á llover de una manera extraordinaria, pero el Padre Alonso, en virtud de la orden del Prelado, á pesar de la lluvia, resolvió regresar á Pastrana: su compañero y los vecinos del pueblo se empeñaron que pasara allí la noche, pues era una temeridad ponerse en camino con aquel tiempo: nuestro Padre insistió diciendo que, la obediencia era ante todo y que el Señor proveeria, y despidiéndose, se puso en camino; acompañábale el otro Religioso, con mucho disgusto, creciendo este

cuando, al llegar al río, se encontraron que la lluvia iba en aumento y el barquero no aparecía. En esto, el compañero quería volver al pueblo, y el Padre Alonso insistía en que convenía seguir adelante: en efecto, metiéndose en el río dijo al compañero: *no se aflija, hermano, tome mi correa, sígame y espere en Dios y en la santa obediencia, que ella nos abrirá camino, pues venimos en su nombre;* y á pesar de ser muy caudaloso, lo vadearon de la misma manera que los Israelitas el mar Rojo, abierto en virtud de la vara de Moisés.

Esta maravilla la publicó, no solo el Religioso que acompañaba á nuestro Padre, sino el barquero que, á causa de la lluvia, se había retirado, no creyendo que nadie, con aquel tiempo, quisiese pasar el río.

La fama de las virtudes apostólicas de nuestro Padre y el fruto inmenso que lograba con su predicación, hizo que por todas partes, anhelaran oír su palabra evangélica y gozar de su gobierno y espíritu religioso. Por esto, en el Capítulo celebrado en Almodóvar, en 1583, lo vemos electo para Prior de Daimiel: en el inmediato, celebrado en 1585, lo vemos destinado para Rector del Colegio de Salamanca, en donde hizo tanto fruto que, solo para la Santa Reforma Carmelitana, en los diez meses que estuvo allí, consiguió más de *cuarenta* vocaciones, entre los jóvenes más

aventajados de aquella célebre Universidad, figurando entre estos los insignes y doctísimos Padres, Fr. Tomás de Jesús, fundador de la Carmelitez Descalza en Flandes, y Fr. Francisco de Santa María Pulgar, ambos célebres, por sus inmortales escritos. En 1587 se le ve al frente de la observante Comunidad de los Carmelitas Descalzos de Sevilla: allí, como en todas partes, fué sumamente apreciado, de todas las clases de la sociedad. Era incansable en el púlpito y con su talento superior y uncion sagrada obtenia triunfos, sobre triunfos, contra los vicios y depravadas costumbres. Un dia que afeó la conducta inicua y criminal de los escandalosos, uno de ellos, creyendo que el Padre se habia dirigido á él, y que casi le habia señalado con el dedo, cegado por el demonio, esperó á que el Padre saliera de la iglesia para insultarlo públicamente, desahogando la ira que contra él habia concebido. En efecto, así que el celoso predicador salió del santo templo, se dirigió á él diciéndole palabras tan atrevidas y libres, que manifestaban bien la pasion que las inspiraba. Oyóle el Padre con gran paciencia, y cuando acabó de hablar, le preguntó con mucha calma: *¿tiene usted más que decir?* y habiéndole dicho que nó, bajó la cabeza y sin decir otra palabra, el Siervo de Dios, continuó su camino. Quedó el seglar tan confuso y á la vez ad-

mirado, de la modestia y humildad del santo Carmelita que, lleno de devocion y lágrimas, se fué al Convento y arrojándose á los piés del Padre, á quien habia ofendido, públicamente, le pidió perdon y de allí en adelante lo respetó como á un varon santo, pues decia por todas partes que, solo los santos podian dominarse como lo habia hecho el Padre Alonso, cuando fué de repente insultado, en medio de la calle.

Estando en este mismo Convento de Sevilla, logró del Señor una gracia extraordinaria, en favor de la Comunidad que se le habia confiado. Eran 63 los Religiosos que componian aquella edificante Comunidad, de los cuales cayeron enfermos 60. El enfermero, que era Fr. Arsenio de San Ildefonso, sumamente afligido por la escasez de recursos y falta de medios, para atender y cuidar á tantos enfermos, fué un dia á esponer al P. Alonso, lo que pasaba: habiéndole escuchado, le dijo: *váyase S. C. y póstrese ante el Santísimo Sacramento, presentándole las necesidades en que nos hallamos y pidiéndole se digne, mirarnos como á sus hijos.* Fuése el obediente enfermero á la Iglesia, y postrado ante el Santísimo Sacramento, dijo al amantísimo Jesús, lo que el Padre Prior le habia encargado.

Aquella misma noche, estando durmiendo un caballero jóven y rico de Sevilla, oyó que

lo llamaban por su nombre, y despertando despavorido, abrió los ojos y con sorpresa vió dentro su mismo cuarto, á una señora rodeada de resplandores, que le dijo: *tú estás en tu casa regalado, mis Hijos están con mucha necesidad, padeciendo en el convento de los Remedios; levántate luego, en amaneciendo, y anda á socorrerlos, que mi Hijo te quiere hacer una gran merced por este medio: serás Religioso, pero no en los Descalzos, sino en la Compañía de Jesús.*

En efecto; levantóse el caballero y fué á comunicar á su Confesor, que era un Padre de la Compañía de Jesús, lo que le habia pasado: éste le aconsejó pasára á ver al P. Prior de los Remedios, para saber como estaba su Comunidad: hízolo, y tan luego se enteró de la gran necesidad en que se hallaba aquel Convento, al momento, ofreció toda su hacienda. De ningun modo quiso recibir, nuestro Padre Alonso, aquella donacion, suplicóle tan solo, le hiciese la caridad de pagar al boticario, trescientos ducados, que el convento le estaba debiendo, por las medicinas que habia mandado y que, si tenia á bien enviar algunas cosas para los enfermos, se las agradeceria mucho.

Edificado quedó el caballero, al ver tanto desprendimiento y socorrió á la Comunidad hasta que, distribuyendo su hacienda entre

los pobres, vistió la sotana entre los esclarecidos Hijos de San Ignacio de Loyola.

Este Padre tan insigne fué, el que el Señor quiso se viera elegido, en 1594, Provincial de la Corona de Aragon, y siendo el Convento principal, que la Orden tenia en esta Provincia, el de Barcelona, él fué el que eligió para su residencia ordinaria tan apostólico Padre.

Pronto la Ciudad Condal conoció lo que valia el nuevo Provincial de los Carmelitas Descalzos; las iglesias, aun las mayores, eran pequeñas para contener á los fieles, ansiosos de oír la divina palabra del que, desde luego llamaron: *verdadero Apóstol: embajador de Dios: maestro de las almas: despertador de las conciencias: el hombre que, de veras queria á todos, porque predicando desnudamente la verdad mostraba los caminos que conducian á la verdadera felicidad y á la eterna grandeza.*

El célebre Dr. Jerónimo Pujadas, testigo ocular, nos asegura: *que era tanta la autoridad y virtud del P. Alonso y la reputacion en que era tenido, que todos se iban tras de él y todos le tenian por hombre de gran santidad y venido para su remedio.* Mas, el Padre, como tan humilde, dándole escrúpulo semejante aplauso, no se atrevia á salir de su Convento, más que para ir á predicar.

Templaban los vicios, dice uno de sus bió-

grafos, de solo ver al P. Alonso en el púlpito; florecian las virtudes y las Religiones, veian aumentarse el número de miembros ilustres, en sangre y en letras, que, huyendo del mundo, querian salvar sus almas, en el retiro del santo Claustro.

Mas, no todos se aprovechaban: sucedióle un dia que, despues de haber predicado, en uno de los principales templos de Barcelona, un caballero sumamente irritado, por creer que el Padre habia hecho alusion á él, al reprender los amancebamientos, por ser público y notorio el estado en que él vivia, resolvió asesinarlo. Con esta resolucion, cuando nuestro P. Alonso regresaba á su Convento, le salió al encuentro y sacando la daga, de que iba armado, levantó el brazo para descargar sobre el varon apostólico; pero, en aquel momento, el brazo levantado se le quedó inmóvil, sin poder lograr su intento. Reparó el santo Padre lo que pasaba; agradeció al Señor el beneficio que le hacia y haciendo oracion por el caballero que, tan olvidado de que lo era, lo traia su pasion, el mismo le sanó el brazo, diciéndole con mucha dulzura: *señor las cosas de Dios no se han de tomar de este modo*. Confuso y avergonzado se retiró el agresor y nuestro venerable P., bendiciendo al Señor, llegó á su convento. Este hecho fué divulgado por Barcelona, por el mismo caballero á quien, de

un modo tan visible, el Señor habia avisado, lo cual hizo que se aumentára más y más el aprecio y veneracion que todos tenian, al ejemplar Hijo de la gran Madre Teresa de Jesús.

— El Señor, por su parte, contribuia á hacer á su humilde Siervo, más digno y apreciado instrumento de sus misericordias. Hé ahí lo que, el citado Dr. Pujadas, declaró bajo juramento: «Digo de verdad que muchísimas veces mirando á este bendito Padre en el púlpito, le veia su rostro rodeado de unos rayos de luz, que parecia un sol; y así le veian tambien muchos otros. Predicando un dia, en la iglesia de San Justo, el sermon de la Pasion, tratando de la sed de Cristo y de su santa Cruz, razonando con ella y diciendo aquellas palabras: *Flecte ramos arbor alta*, fué tanto el espíritu que le dió y dulzura que sintió, que se arrebató y quedó en éxtasis, los brazos levantados al cielo y todo su cuerpo suspendido en alto. Vuelto en sí, se recogió en el púlpito, y conociendo, por el alboroto de la gente, lo que le habia sucedido, quiso continuar el sermon, pero no le dejaron, temerosos de que no le diese algun mal.»

Adornóle el Señor tambien con el don de profecía, como hemos dicho, pero, en la ciudad de Barcelona dió muchas pruebas de ello. El mismo Dr. Pujadas lo afirma, con estas ex-

presivas palabras: *confieso delante de Dios y por el tremendo juicio que tengo de pasar y en mi conciencia digo que, siempre juzgué que el P. Alonso sabia mis pecados, aun antes de que yo se los declarara, tales como los habia cometido y que nadie más que Dios y yo sabiamos.*

Micer Francisco Comas, ciudadano de Barcelona, declaró al mismo Dr. Pujadas, lo que le habia pasado con el P. Alonso. Entré, dijo él en la celda del Padre y nos quedamos solos dentro, cerrando la puerta, y sin haberle dicho cosa alguna me dijo: *ya se á lo que viene: ha pasado esto y esto, narrándome todo el hecho; acudamos al remedio.* Quédeme admirado, por que solo Dios podia haberle revelado, lo que yo no habia comunicado á persona alguna.

En el dia 21 de Agosto de 1597, al salir del Convento del Cármen Descalzo nuestro Venerable Padre, acompañado del Dr. Pujadas, presentóse el Sol tan encendido, que sus rayos parecian bañados en sangre; la ciudad toda vió este fenómeno extraordinario: el Dr. Pujadas dió su parecer y preguntando al Padre el suyo le contestó: *Bien puede ser lo que usted dice, pero encomendémoslo á Dios, pues mañana sabremos, con sentimiento, lo que esto significa.*

En efecto; al dia siguiente se supo que, los franceses, habian atacado á Perpignan: alboro-

tóse la ciudad, culpando al Virey del descuido en que tenía á la ciudad, que creían sería pronto sitiada. Fué nuestro V. P. el que sosegó el tumulto, y animó á todos á tomar las armas, consiguiendo ver frustrados los designios del ejército francés. Sobre este asunto predicó nuestro V. P. en la santa iglesia Catedral, el dia 14 de Setiembre inmediato, fiesta de la Exaltacion de la Santa Cruz.

La predicacion, no le impedía el ejercer el cargo, ya de Provincial, ya de Prior del Convento de Barcelona, que le confió la obediencia: visitaba los Conventos, así de Religiosos como de Religiosas, no solo en los tiempos señalados, sino aun siempre que creía necesaria su presencia para consolar, animar ó corregir: en todas partes lo querian, pues se hacia todo para todos y hallaba el mayor placer, cuando veía que descansaban y se servian de él, para encontrar consuelo y alivio, aún cuando le costara hacer sacrificios y fuese en perjuicio de su propia salud, que no cuidaba tanto de ella, cuanto del bien y adelanto espiritual de las almas, que el Señor había confiado, á su vigilancia y solicitud personal.

Así trabajando, sin descanso, llegó al año de 1602, en el cual se le confió la Cuaresma, en la santa iglesia Catedral de Barcelona. Todos los dias se llenaba el santo templo y el auditorio salia compungido; mas, al llegar al viernes de

la cuarta semana de cuaresma, predicando el sermón de Lázaro, sintió de repente, una calentura tan fuerte y una emoción interior, que conoció ser aquella la última vez que predicaba; á pesar de esto, continuó el sermón y antes de concluir, manifestó al inmenso y religioso auditorio, que pendiente de sus labios estaba, que ya no volvería á oír más su voz, porque el Señor lo llamaría pronto: despidióse, más con lágrimas, que con palabras, pidiendo perdón á cuantos le escuchaban. El efecto que esta declaración y las palabras del Padre produjeron en la ciudad, se deja bien comprender, y mucho más, cuando se supo que, desde la Catedral, había pasado al Convento de las Religiosas Carmelitas Descalzas, á despedirse de aquella santa Comunidad, y que al llegar á su Convento, había caído en cama. Viendo que se acercaba su última hora, se dispuso para recibir los Santos Sacramentos, y se despidió de toda aquella ejemplar Comunidad.

Al divulgarse por la ciudad, que el Venerable Padre Alonso había ya recibido el Santísimo Viático, todas las clases de la sociedad manifestaron, de un modo elocuentísimo, el afecto y veneración que profesaban al ilustre Hijo, de la gran Reformadora del Carmelo. El señor Obispo, los señores Capitulares de la santa iglesia Catedral, los Concelleres, Oido-

res, Doctores de la Universidad, Prelados de todas las Comunidades de la Ciudad Condal, todos deseaban saber como seguia el esclarecido enfermo: todos se interesaban por su salud, y en muchas iglesias, se hacian rogativas públicas, para que el Señor se dignára prolongar la vida del incansable apóstol, que á tantas almas habia dado la vida de la gracia. Mas, el Dios de amor, quería premiar ya á su fidelísimo Siervo: así lo comprendió este, pues habiéndole indicado, si quería le aplicaran cierto remedio del que, segun la ciencia humana, parecia poderse esperar feliz resultado, contestó estas espresivas palabras: *Gracias por el interés que por mí se toman: no lo merezco: pero, ahora, todo es inútil; ya es tarde: háganme la caridad de darme la Santa Extrema-Uncion, y déense prisa.*

En efecto; habiéndola recibido, con la mayor devocion y entre las lágrimas de los fervorosos Religiosos y devotos amigos, que llenaban su humilde celda, después de la media noche, del miércoles santo, dia 3 de Abril del espresado año de 1602, habiendo besado la imagen de Jesús Crucificado, tranquilo, con la sonrisa en los lábios, entregó el alma á su divino Criador.

Es indecible el sentimiento que manifestó Barcelona por la sensible pérdida del esclarecido Carmelita, que, durante nueve años, ha-

bía sido su grande apóstol, su incansable director, su tierno padre, cariñoso y desinteresado protector y bienhechor.

El Templo de los Hijos del Carmelo Descalzo fué pequeño y su Convento demasiado reducido, para contener el gentío inmenso, que quiso asistir á los funerales y acompañar hasta el sepulcro, á nuestro V. P. Todos deseaban conseguir algun pequeño recuerdo, de lo que había servido para uso de tan santo varon, ó algun pedazo de su pobre hábito, para guardarlo como preciosa reliquia.

Caforce meses despues de su solemnísimos entierro, tuvo que levantarse una pared dentro del Convento, precisamente en la parte en donde descansaban los restos de nuestro apóstol. Hiciéronse las escavaciones convenientes y al llegar al sepulcro de nuestro Padre, con admiracion de los trabajadores y de varios Religiosos que se hallaban presenciando los trabajos y atentos, para recojer los preciosos restos del querido Hijo de la Madre Seráfica, hallaron su cuerpo tan entero, su hábito tan bien conservado, cual si, en aquel momento, acabára de colocarse en el sepulcro. Dióse al instante parte á los Prelados y divulgada la noticia, la ciudad en masa, acudió al santo Convento, para tener la dicha de ver la maravilla que el Señor obraba con su fiel Siervo, que tanto lo alabó y trabajó

por su gloria, mientras vivió sobre la tierra.

Así el Señor, hizo más y más glorioso, el humilde sepulcro de su celoso é incansable ministro, gloria de la Orden Carmelitana.

Este V. P. dejó escritos, *quince tomos*, de sermones admirables y otras materias, parte en latin y parte en castellano. Algunas de sus obras se imprimieron, en particular el sermón que predicó en las honras, que la ciudad de Barcelona dedicó al gran Rey D. Felipe II, que fué alabado y apreciado de todos los hombres inteligentes en la oratoria sagrada. Todas se conservaban, en la Biblioteca del Convento de Carmelitas Descalzos de Barcelona, llamado *Josepets*, y gracias á la impía y atea revolucion, que llenó de sangre las calles de la Ciudad Condal y se complació, como hija de la barbarie, en destruir é incendiar las casas y santuarios del saber y de la virtud, han desaparecido.

¡Qué mengua para esos hombres, que llamándose propagadores de la civilizacion moderna, son los restauradores del vandalismo de los siglos pasados!

IV

VENERABLE PADRE FRAY JOSÉ DE JESÚS MARÍA,
HIJO Y PRIMER NOVICIO DEL EJEMPLAR CON-
VENTO DE MATARÓ, QUINTO GENERAL DE LA
SANTA REFOBMA Y PRIMER POSTULADOR DE LA
CANONIZACION DE LA GRAN MADRE, SANTA
TERESA DE JESÚS, CERCA DE LA SANTA SEDE.

Este varon ilustre, entre los más ilustres, nació en la preclara ciudad de Valladolid, en el año de 1543, de padres muy honrados y buenos cristianos, pero, tan pobres que, no pudiendo subsistir en su ciudad natal, se vieron obligados á pasar á Madrid y ganar el sustento, con el trabajo de sus manos. Pero el Cielo premió su virtud y santa resignacion cristiana, dándoles un hijo rico, sobre toda ponderacion, de dones intelectuales, que descubrió bien en los estudios brillantísimos que hizo, en la célebre Universidad de Alcalá, en la que recibió el grado de Dtor. en ambos derechos: y conociendo que el Señor lo llamaba al estado sacerdotal, recibió el sagrado Presbiterado, en 1567.

La pobreza en que se hallaban los padres, de nuestro admirable Carmelita y más aún los sacrificios que habian hecho por él, para que pudiera continuar sus estudios, lo movieron ir á América, para trabajar allí, en alguna de

las iglesias nacientes y proporcionar á los autores de sus dias, algun consuelo y alivio en su vejez.

Era nuestro V. P. de agradable aspecto, de discreto trato y finas maneras, con que se ganaba luego la voluntad de cuantos lo trataban: tenía grande ánimo y descubria singular destreza, para desempeñar los negocios más difíciles, hallando siempre medios fáciles, para salir bien de las mayores dificultades: era tambien de fácil y elocuente palabra. Con estas cualidades, no es estraño que los venerables señores Obispos, primero de Nueva-Granada y despues del Perú, lo distinguieran en gran manera, depositando en él toda su confianza y confiriéndole los elevados y difíciles cargos, de Vicario general y Provisor de su Obispado.

Más de tres lustros trabajó nuestro venerable Padre, en las iglesias de América, siendo en todas partes, querido y por todos venerado; pero, deseoso de mayores empleos y creyendo conseguirlos estando en la Corte, se volvió á España, en el año de 1586.

Otros eran los fines que el Señor tenía, sobre nuestro V. P. al inspirarle que volviese á la amada Pátria.

Empezó él á trabajar, para ver realizados sus planes, pero, algunos desengaños que sufrió, de parte de los que esperaba más apoyo y sobre todo, la gracia del Señor que, le

movia á vida más santa y más perfecta, tan pronto conoció y trató íntimamente á los ejemplares Hijos de la Santa Madre Teresa, hizo que, entrando dentro de sí mismo, pensara sériamente, no en figurar en el muudo, y agradar á los hombres, sino en salvar su alma y complacer al Señor, digno de infinito amor.

Retiróse á la soledad del Santo Convento de Pastrana y en ella encontró al V. P. Roca, antiguo amigo suyo, desde que los dos se habian hallado, ya doctores, en la Universidad de Alcalá. La vida admirable del esclarecido Carmelita catalan, la paz que gozaba desde que, renunciando al brillante porvenir con que lo brindara el mundo, había vestido el humilde sayal carmelitano, le hicieron pensar sériamente, si era ese el estado á que Dios lo llamaba, para llenar los deseos de su corazon. Despues de algunos dias de santo retiro y conociendo ya claramente la voluntad del Señor, no para figurar, sino para ser humillado; no para gozar segun el mundo y tener vida regalada, sino para sufrir y padecer, pidió con humildad el santo Hábito de la Carmelitez Descalza: tenía entonces 45 años.

No creyendo los Prelados bastante sólida su vocacion, por hacer tan poco tiempo que había dejado la vida de comodidad y de regalo, difirieron darle el santo Hábito. En esto,

el V. P. Roca, iba reuniendo los sujetos que le parecían más á propósito, para la fundacion que debia hacerse en la antigua ciudad de Mataró. Propuso á nuestro Padre, ir en compañía de los Religiosos fundadores, prometiéndole dar el Santo Hábito, tan pronto se instalara la Comunidad en aquel nuevo Convento. Aceptó, con extraordinaria alegría, nuestro V. P. la idea, y con los Carmelitas que salieron de Madrid y de Alcalá, se dirigió á Cataluña, llegando á Mataró, á fines de Enero de 1588: él fué el primer Novicio que tuvo la dicha de vestir el Santo Hábito en el Convento de dicha ciudad. El año de noviciado, lo pasó con fervor extraordinario, edificando, no solo á la fervorosa Comunidad, sino aún á los seglares, que lo veían en la Iglesia y sobre todo, cuando ofrecia en el altar santo, el divino é incruento Sacrificio. Profesó, con inefable consuelo de su corazon, en 1589, y desde luego los Superiores le confiaron cargos de grande importancia, que desempeñó con suma satisfaccion, así de los seglares, como de los Religiosos.

En 1594, fué nombrado Prior del Convento de Perpignan en donde trabajó, en compañía de sus queridos Hermanos, como un apóstol, creciendo tanto su fama que, en 1597, mereció, que los Padres de la Provincia de la Corona de Aragon, lo pidieran para Provincial. Tan satisfecha quedó de su gobierno, no solo

la Provincia, sino aun toda la Orden que, en 1600, el Capítulo General, que se celebró en Toledo, el 7 de Setiembre, lo nombró Procurador General cerca de la Santa Sede, con el encargo especialísimo, de procurar la Beatificación y Canonización de la Santa y admirable Madre y Fundadora, Teresa de Jesús. Con su vida ejemplarísima, raro talento y brillantes cualidades, pronto se granjeó el aprecio y estimación, no solo de los Eminentísimos Señores Cardenales de Roma, sino aun de los Sumos Pontífices Clemente VIII, y Paulo V que mucho lo distinguieron.

Desde Roma volvió á España, para gobernar la Provincia de Castilla la Nueva que, en 1604, lo nombró su Provincial.

Volvió, segunda vez, á Roma, por asuntos graves y para dar impulso á la causa de la Beatificación y Canonización de la Santa Madre, y preparar á la vez, la de los Venerables P. Fray Juan de la Cruz y Hermano Fray Francisco del Niño Jesús, muertos los dos en España, en olor de santidad.

En 27 de Abril de 1613 celebróse, en Pastrana, el Capítulo General, undécimo que celebraba la Reforma Carmelitana. En él fué elegido General de la Orden nuestro V. Padre. Las extraordinarias dotes que tenía de gobierno, las empleó bien, con satisfacción suma de todos sus súbditos y placer inmenso de

todas las autoridades que, empezando por el agosto Vicario de Jesucristo, aplaudieron su eleccion y felicitaron su sabio y prudente gobierno.

A pesar de verse elevado á tan honorífico cargo, no se daba importancia alguna y en todas partes no permitía le hicieran ninguna distincion. Visitando el santo Yermo de Bateucas, en Castilla la Vieja, el P. Prior dispuso que, en la comida, le sirvieran unas hermosas truchas que se habian cojido en el rio, que por allí pasa. Antes de comerlas, preguntó si daban á la Comunidad, pues habia oido decir, que allí habia muchas y muy ricas. Contestóle el P. Prior que, hasta entonces, ninguno de los Religiosos, ni sanos, ni enfermos, las habia probado. Al oir esto, nuestro P. General, retirando el plato dijo: *pues no quiera Dios que yo relaje en esta santa casa, una tan religiosa y ejemplar observancia:* y mandó que las diesen á los pobres.

Con gran sentimiento de todos, y con gozo inmenso de nuestro V. P. llegó el año de 1619, en que dejó el Generalato, retirándose al Convento de Manzanáres, á fin de prepararse para la eternidad. Allí vivió, abstraído, completamente, de todas las cosas del mundo, y consagrado del todo á la oracion y á la penitencia: á los dos años de permanecer en aquel santo retiro, enfermó de gravedad y habiendo reci-

bido los santos sacramentos, con devocion extraordinaria, edificando á toda la Comunidad, que lo rodeaba, murió, la muerte del justo, en 1621, á los sesenta y ocho años de edad y veinte y tres de vocacion religiosa, dejando lastimados á muchos con su falta y envidiosos á todos de su dichosísimo fin.

El Señor le concedió la dicha de ver á su Santa Madre Teresa de Jesús, en los altares, antes de bajar al sepulcro.

Este Padre fué quien, en 12 de Julio de 1616, cortó el pié derecho del incorrupto cuerpo de la ínclita Reformadora del Carmelo y lo mandó á Roma, en donde, desde entonces, es venerado en la Iglesia de los PP. Carmelitas Descalzos llamada de la *Scala*.

V

VENERABLE P. FRAY FRANCISCO DE LA VÍRGEN
HIJO DEL CONVENTO DE MATARÓ, Y PROVIN-
CIAL DE LA CORONA DE ARAGON.

Nació, nuestro V. P. en la ciudad de Pamplona, en 1570, de padres muy cristianos. Despues de su primera educacion, teniendo 12 años, lo mandaron á Madrid, para que se formara, al lado de Fray Vicente, hermano suyo y Religioso de la Carmelitez Descalza.

Continuó sus estudios, haciéndose querer de todos cuantos lo trataban, pero, conociendo los peligros que hay en el mundo y más aun, que el Señor lo llamaba, para que le sirviese en el santo Claustro, despues de haberlo meditado y consultado mucho, resolvió, en 1587, pedir el santo Hábito Carmelitano, que le fué concedido á fines de Diciembre del año expresado, en el Convento de Madrid.

Como en aquellos dias, el V. P. Roca iba, con autorizacion del P. Provincial, escogiendo los sujetos que debian ir para la fundacion, que iba á hacerse en Mataró, fué tanto lo que le cautivó la modestia y devocion de nuestro Novicio que, desde luego, lo designó para la nueva fundacion, á donde fué con los demás, á principios de 1588.

En Mataró pasó su noviciado, en el cual manifestó bien, ser verdadera su vocacion y recto el espíritu que lo animaba para servir al Señor y ser útil á sus hermanos, por esto, con gran consuelo de todos y no poca edificacion de los mataroneses que asistieron á su solemne profesion religiosa, hizo los santos Votos, en 1589.

Con gran lucimiento hizo los estudios de Teología dogmática y moral: recibió las sagradas órdenes y desde luego, la Orden aprovechó sus beilas cualidades, dedicándolo á la predicacion, confiriéndole cargos de impor-

tancia, siendo sucesivamente, ya sub-Prior, ya Maestro de Novicios, ya Vicario, ya Prior, ya Provincial, ya Definidor General, haciéndose querer, de cuantos tenían la dicha de tratarlo, pues, todos admiraban su sólida virtud y profundo saber, acompañado de una encantadora humildad.

No solo la ciudad de Mataró, sino aun las de Barcelona, Perpignan, Zaragoza y Madrid, fueron teatro de sus apostólicos trabajos.

Muchas fueron las maravillas que el Señor obró, por la intercesion de nuestro V. P., pero entre ellas, merecen especial mencion las siguientes:

Hallábase, en 1597, de Maestro de Novicios, en el Convento de Perpignan y segun acostumbraba, cuando toda la Comunidad se habia recojido, él permanecia en el coro haciendo oracion, ante el Santísimo Sacramento. En la noche del dia 19 de Agosto, del expresado año, hízole conocer el Señor, los planes que tenían los franceses, para apoderarse, por sorpresa, de Perpignan. Asustado el siervo de Dios, pidió al Señor, le iluminára para que conociese lo que debia hacer, á fin de librar á los pacíficos moradores, del daño inmenso que les amenazaba. Conoció luego, que sus oraciones y sacrificios serian más aceptos á Dios, si los juntaba con los de sus fervorosos Novicios; por esto, fué á llamarlos para que acu-

diesen al coro y todos puestos en oracion, hiciesen una dulce violencia al corazon del Señor, á fin de que, por los medios, que Él solo sabe emplear, trastornara á los proyectos criminales de los hombres, y salvara á Perpignan, del eminente peligro en que se hallaba.

Fué tan grata la oracion de Nuestro V. Padre y sus fervorosos Novicios, á los ojos del Señor que, súbitamente, obróse una de las maravillas, rara vez, registradas en las historias, y fué, que el Sol, adelantó su curso, amaneciendo horas antes de lo que debía, desvaneciendo así las esperanzas de los 14,000 enemigos, la mayor parte herejes, que estando ya cerca la puerta llamada de Elna, sin haber sido sentidos, retrocedieron vergonzosamente, sin poderse explicar, como ellos mismos despues confesaron, como se les habia pasado tan rápidamente la noche, siendo así que no habian descansado un momento.

Perpignan entera, advirtió tambien el prodigio, por la hora que señalaban los relojes, y al ver retirarse desordenadamente al ejército francés, y conociendo la gran virtud de nuestro V. P., todos atribuyeron á sus oraciones, la gracia que el Señor acababa de concederles.

Estando nuestro V. P. en Barcelona, en 1613, siendo Provincial, fué á visitar el Convento

de las Carmelitas Descalzas: halló afligidísima á aquella Comunidad, á causa de la enfermedad que padecía en la vista, la muy apreciable M. Clara del Santísimo Sacramento que, segun el parecer de los médicos, pronto quedaria ciega. Hizo que bajara á la reja y así que la vió, le mandó, en virtud de santa obediencia, que no cegase, dándole luego su bendicion: fué tanto lo que esta obró que, como afirmó la M. Clara del Santísimo Sacramento, al mismo instante que el Padre la bendijo, sintió que le quitaban y retiraban, adentro de la cabeza, los impedimentos que delante la vista tenia, de tal modo, que quedó completamente buena y nunca más volvió á sentir, ni dolor, ni impedimento alguno.

Estando un dia oficiando, en una Misa solemne, en la iglesia del expresado Convento y manifiesto el Santísimo Sacramento, de repente, prendióse fuego al altar, alborotándose la gente que habia en la misma. Acudieron varios para extinguir el fuego, mas nuestro Venerable Padre les dijo, con mucha calma: *Deténganse, ya se apagará:* y en efecto, repentinamente se extinguió el fuego, conociendo todos claramente que, la oracion del siervo de Dios era, la que habia alcanzado del Señor aquel milagro.

En la vida de la V. M. Ana de San Jeró-

nimo (a), veremos otra maravilla que obró el Señor, por intercesion de nuestro V. P.

No por estos prodigios que obraba Dios, por su medio, se creia N. V. P. digno de veneracion ni de respeto; nada lo mortificaba más que el que le tuvieran alguna consideracion: reputábase el más ruín y miserable de los hombres; indigno de vestir el santo Hábito de la Carmelitez Descalza y pedia á todos lo encomendáran al Señor, para que pudiera salvarse. Hacia rigurosas penitencias y la disciplina, no la dejaba nunca, no solo cuando estaba en el Convento, sino aun cuando iba á predicar ó estaba en viaje.

Notable fué, sobre esto, lo que pasó en Binaceite, en el reino de Aragon, donde fué á predicar una cuaresma. Estaba el lugar dividido en bandos y de tal manera enconados, unos y otros, que se temian grandes desgracias. Empezó el Padre sus sermones con grande celo apostólico, pero, deseando que el Señor bendijera sus palabras, pasaba, casi entera la noche, ya en la oracion, ya dándose rigurosas disciplinas. Advirtieron esto los dueños de la casa donde estaba y pronto lo supó la poblacion entera, y muchos, de noche, pasaban por la calle, para oír como el Padre maceraba su cuerpo. Fué tanto lo que impresionó, no solo

(a) Cap. VI.

lo que el venerable Siervo de Dios decia desde el púlpito, sino aun lo que enseñaba, con su rara penitencia, que, todos se reconciliaron é hicieron las paces, tan de corazon, que en adelante, los de aquel lugar, no parecian vecinos, sino hermanos.

Trabajando de esta manera, fué nombrado, por segunda vez, Definidor General: poco tiempo pudo desempeñar tan distinguido cargo, pues, estando en el Convento de Madrid, de repente cayó enfermo, y conociendo que el Señor lo iba á llamar, se preparó con los Santos Sacramentos, que recibió con gran devocion y ternura, pidiendo perdon á toda la Comunidad, que rodeaba su cama, y casi sin agonía, trasladólo el Señor á mejor vida, con una muerte tan pacífica y alegre que, nadie dudó, era principio de la felicidad eterna, á los 31 de Agosto de 1624: tenia cincuenta y cuatro años de edad y treinta y seis de vocacion religiosa.

Mucho sintió la Orden la pérdida de varon tan esclarecido y de tan altas dotes para gobernar, como habia manifestado en los diversos cargos, que le confiara.

El Señor manifestó la santidad de su Siervo, no solo conservando incorrupto su cuerpo, sino aun obrando algunas maravillas, en favor de los devotos de nuestro V. P. y de los que por su intercesion, pedian alguna gracia al

Cielo. Entre ellas, son notables las siguientes:

Una señora, de las principales de Zaragoza, tan luego tuvo noticia de la muerte de nuestro V. P., mandó hacerle solemnes honras: no fué poco lo que gastó en ellas: mas, pasado algun tiempo, se encontró, en la caja de donde habia sacado el dinero, para pagar las honras, la misma cantidad que habia entregado: admiróse del caso: se informó de todos los de la familia, por si alguno habia puesto allí alguna cantidad, y viendo que nadie habia hecho tal cosa, todos convinieron en que, era un milagro que el Señor hacia, para acreditar la santidad de su Siervo.

Llegando á Jarque, cerca de Calatayud, el Padre Pedro de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo, encontró enfermo, de mucha gravedad, al hijo del huésped; al momento llegóse á él, y exhortándole á que tuviese mucha fe en el V. P. Fray Francisco de la Virgen, de quien era una carta que le ponía en su cabeza, al punto, desapareció la gravedad, levantándose de la cama, dando gracias al Señor y al Siervo de Dios, por cuya intercesion habia logrado la salud.

VI

VENERABLE PADRE FR. DOMINGO DE JESÚS MARÍA RUZOLA, NUEVO ELÍAS, HONOR DE ESPAÑA, GLORIA DEL CARMELO Y TAUMATURGO ADMIRABLE.

Este varon esclarecido, admiracion del mundo católico, terror de los herejes, padre y protector de los pobres, nació en la ciudad de Calatayud, á 16 de Mayo de 1559.

Fueron sus afortunados padres, D. Miguel Ruzola, vizcaino, y D.^a Jerónima Lopez, aragonesa, de extraordinaria hermosura, pero más bella aun, por las virtudes que la adornaban y la hacian digna compañera, de su ejemplar esposo.

Vió en sueños, esta ilustre Señora, antes que naciera su privilegiado hijo, que este, iba por el mundo, echando una grande red, en la que envolvía á los hombres, y los sacaba del profundo del abismo, á donde los habian precipitado sus pecados. Otra vez, le pareció oír, suavísimos instrumentos y voces, que la regalaban extraordinariamente, y aun de dia, la consolaban de un modo particular.

Al nacer el hijo de D. Miguel Ruzola se vió, con admiracion, que tenia todos los dientes, tan fijos y tan perfectos, que ni los mudó

á los siete años, ni los perdió en la vejez.

Fué bautizado, en la iglesia de san Juan, el dia 28, del expresado mes.

Habiendo ido á visitar y felicitar á D.^a Jerónima, un Obispo italiano que, de paso, se hallaba en Calatayud, al ver el precioso niño, dijo á la madre: *crie con cuidado este niño, que por su medio, el Señor llevará muchas almas al Cielo.*

Desde los primeros dias se notó que, en los sábados, no tomaba el pecho y más adelante se le vió, observar este mismo ayuno, en los dias que la Iglesia los tenia mandados, y aun en todas las vigiliass, de las festividades de la Santísima Virgen.

Todo esto hacia que, así en la familia, como en la vecindad, y aun en todo Calatayud, no se hablara más, que de las maravillas del niño Domingo.

Una pobre mujer, que no podia criar á su hijo, por tener mal en sus pechos, suplicó á D.^a Jerónima le permitiera que, su querido hijo, aplicara sus labios á sus pechos; consintió la caritativa Señora, y repentinamente, tan luego el niño Domingo, aplicó sus labios á los pechos enfermos, quedaron curados.

Al ver esto, todos se preguntaban, como allá en los montes de Judea, en el nacimiento de Juan Bautista. ¿Qué será este niño despues, cuando desde la cuna le rodean tantos

portentos, y Dios hace, por su medio, tantos milagros?

El amor á la oracion, parece que nació con él, pues, desde muy pequeño, se le vió todos los dias y en todo tiempo, levantarse de la cama á las doce de la noche, y poniéndose de rodillas, pasaba mucho tiempo en oracion y rezaba, repetidas veces, el *Ave María*. El Señor le premió bien, el cuidado que tenia en alabarlo, apareciéndosele muchas veces, en la figura de niño, teniendo con él suavísimos coloquios.

Dedicáronle á los estudios, y en ellos hizo grandes progresos.

Desde entonces, manifestó una grande devocion á todos los Santos, que habian sido especiales devotos de la Santísima Virgen, como, á los Evangelistas, San Juan y San Lucas, y á los esciarecidos, San Ildefonso, San Bernardo, Santo Tomás, San Buenaventura, San Bernardino y otros á quienes daba el parabien, de haber sido capellanes muy queridos, de la Gran Madre de Dios, y con santa emulacion les decia: *que él solo queria tener, para tan buena madre, todo el amor reunido, que ellos, aisladamente, le habian profesado.*

Por esto, la Inmaculada Madre de Hermoso Amor, le dispensó grandes y extraordinarias gracias desde su infancia, y siguió protegiéndolo y favoreciéndolo, todos los dias de su vida, como veremos

Era muy caritativo y consiguió de sus queridos padres que, todos los días, pudiese convidar á comer, al primer pobre que por la calle encontrase; él mismo le servia de rodillas y decia, que era muy grande el favor que recibia, pudiéndolo hacer.

Un dia, al salir el niño Domingo en busca del pobre, para convidarlo á comer, de repente, se encontró con uno tan roto y necesitado en el vestido, aunque tan hermoso, modesto y grave en el semblante, que le dijo: *te ruego me quieras admitir por convidado; ya se que buscas un pobre, para servir y obsequiar; deseo recibir esa caridad.* Con mucho gusto, Domingo, lo acompañó á su casa, y al entrar en ella, todos sintieron especial alegría. El pobre los saludó, con las palabras divinas: *la paz sea con vosotros.* Sentóse y bendijo la mesa, estando toda la familia pendiente de sus palabras, especialmente el niño que, con la mayor reverencia y solicitud atendia á su servicio y regalo: el pobre tomaba, con suma benignidad y agrado, lo que Domingo le ofrecía. Acabada la comida, dió gracias y luego, manifestó su gratitud á los padres de Domingo y suplicó á éste, lo acompañara á la iglesia de Santiago, que estaba inmediata: en el camino, supo Domingo quien era el pobre á quien acababa de obsequiar. Era el mismo amabilísimo Jesús, que habia querido premiar

la caridad del niño Ruzola, honrando su casa, con su divina presencia. Al descubrirse el Divino Salvador, al niño Domingo, este se postró, pidiéndole su bendición; dióselo, y cuando queria besar sus pies, se halló, que Jesús habia desaparecido, dejándole el alma llena, de inefables consuelos.

Cuando apenas contaba, nuestro Venerable Padre, ocho años de edad, tuvo el grande sentimiento de perder á su ejemplar Señor Padre: pero, pensando que en el Cielo podria ayudar y consolar á su Sta. Madre y muy queridos hermanos, dia y noche, con oraciones, lágrimas y penitencias, pidió al Señor que, si se hallaba el alma de su Padre en el Purgatorio, se dignara sacarla pronto de allá y la llevara á la Gloria.

Oyó el Señor las fervorosas oraciones del agradecido hijo y le reveló, que, en virtud de sus oraciones y sacrificios, habia conseguido la libertad de su Padre, que estaba ya en el Cielo. Esto lo consoló extraordinariamente.

Entonces tuvo la dicha de conseguir, le permitieran ir á vivir en el Convento de los Carmelitas Observantes, del cual era Prior, el M. R. P. Maestro Fr. Francisco Lopez, hermano de su señora Madre. Allí dió rienda suelta á la gran devocion y espíritu de penitencia que lo animaba, mereciendo que la Reina de los Angeles, repetidas veces, lo re-

crease, poniendo en sus brazos, al divino Jesus, manifestándole, que su voluntad era, vistiera el santo hábito carmelitano. Esto mismo le dijo el Señor hablándole, por medio de una devota imágen de Jesús Crucificado; y aunque era muy joven, pues apenas contaba 14 años, pidió el santo hábito, que tuvo la dicha de vestir en el convento de Zaragoza, á principios de 1574.

Desde el principio de su noviciado dió bien á entender que, aunque joven en la edad, era anciano en la virtud, y si bien que discípulo en la Orden, parecia antiguo maestro en el santo Claustro.

Su devocion y fervor, era tal, que, aun de noche, no dormia tres Credos seguidos, para acordarse de Dios, cuya extraordinaria práctica, siguió toda su vida.

Siempre que le era permitido, permanecía en la Iglesia, oyendo ó sirviendo Misas, premiándole el Señor, dejándose ver claramente, en la santa Hostia. En la oracion era constante y en la mortificacion y penitencia admirable.

De muchas maneras manifestó el Señor cuán grata era la santa observancia y espíritu fervoroso, del ejemplar novicio.

Un dia que subia la escalera de la enfermería del Convento, con paños y vendas, para los enfermos y una botella de vino, para

los que estaban ya convalecientes, resbaló y cayó, dando la botella, con tanta fuerza al suelo, que cuantos presenciaron el hecho, publicaron ser milagroso, el que no se hubiese hecho mil pedazos, ni derramado una gota de vino.

Aunque su vida era tan ejemplar, sin embargo, dispuso el Señor, para sus altísimos fines, que, ya por la oposicion que le hicieron los parientes, ya por las tribulaciones que sufrió el Siervo de Dios, su noviciado durase cuatro años; teniendo por fin la dicha de hacer su solemne profesion religiosa, el 8 de Diciembre de 1578.

Desde este dia vióse, en N. V. Padre un fervor, un recogimiento y una devocion toda especial. El sumo aprecio, en que todos lo tenían en Zaragoza, le hizo temer por su salvacion, por esto, pidió, con humildad, al Padre Provincial, lo mandara á un Convento retirado, para que, sin peligro, pudiera servir á Dios. Mandóle la santa obediencia á Valencia, en donde lo recibieron como á un Religioso simple: más, bien pronto, su puntualidad y exactitud, en todos los actos de comunidad y á cuanto disponian los superiores; su constancia y fervor en la oracion, su espíritu de penitencia y, sobre todo, su dulzura y amabilidad, al tratar á los demás Religiosos, creyéndose siempre el más indigno de vestir el san-

to hábito, descubrió el gran tesoro que el Señor tenía escondido en él, y de cuánto provecho sería su presencia en el Convento.

Allí estudió Filosofía y Teología, saliendo tan aventajado en todo, que los maestros decían: *que bien se conocia que Fr. Domingo, más aprendia en la oracion, que en las aulas.*

En 1582, dispusieron los superiores, que recibiese el Subdiaconado: el año siguiente, el Diaconado y en 1585 (a), el Sagrado Presbiterado, con cuyo motivo sucedieron muchas maravillas pero, sobre todas, fué particular y muy pública la siguiente:

Mandáronle los superiores, para recibir el Presbiterado, á la ciudad de Tortosa, siendo Obispo de aquella Diócesis, el venerable Padre Fr. Juan Izquierdo, del Sagrado Orden de Predicadores, el cual se hallaba bastante enfermo, y por este motivo, no pensaba celebrar Ordenes. Mucho se affigieron los jóvenes Ordenandos, que de diversos puntos habian acudido, al oír la resolucion del Señor Obispo. Cuando se lo dijeron á N. V. Padre, contestó: *Si no es otra la causa, espero en Dios, que Su*

(a) El P. José de Sta. Teresa, Historiador Carmelitano, dice: «que se ordenó de Presbítero, en 1584» pero es un error, pues, el Sr. Obispo que ordenó á N. V. P., como el mismo Historiador confiesa, murió á pocos dias de haber celebrado Ordenes, y las últimas de ese Sr. Obispo, fueron en Setiembre de 1585.

Ilustrísima mejorará y nos ordenará. Se fué luego á la Iglesia; hizo oracion y fué tan eficaz que, repentinamente, el Sr. Obispo se encontró del todo bueno, y enterado S. I. de lo que habia dicho el Padre Domingo, lo mandó llamar. Acudió este á Palacio, y despues de haber saludado al venerable Prelado, le dijo: *Señor, V. S. I. me ordenará de Sacerdote, pero sepa, que estas son las últimas Ordenes que ha de hacer, en su vida.*

Así sucedió: Fr. Domingo recibia el Sagramdo Presbiterado, el 18 de Setiembre de 1585, y el Sr. Obispo, dos dias despues, bajaba al sepulcro.

Fué en la ciudad de Valencia, donde tuvo la extraordinaria dicha y el consuelo inefable de decir la primera Misa, dejando altamente conmovidos y edificados á cuantos asistieron á ella; viendo muchos que, mientras estuvo en el altar, permanecié sobre su cabeza, el Espíritu Santo, en forma de candidísima paloma.

Desde este dia, los portentos y milagros que rodearon á N. V. P. fueron tantos, tan grandes y extraordinarios, que en Valencia lo llamaron, *segundo Vicente Ferrer*. Grandes volúmenes pudieran publicarse, si se quisiere reunir, todo lo grande y maravilloso que el Señor obró, en su fiel Siervo ó por su medio, durante los 45 años que quiso trabajára, sin

descanso, en el santo ministerio, para bien de las almas.

En el altar, parecia un angel. Un dia, despues de la consagracion, tuvo un arrobamiento: al volver de él dudó, si habia ó no consagrado: de repente, de la misma sagrada Hostia, que tenia delante, salió una voz, clara y que oyeron muchos, que dijo: *Amigo amantísimo, aquí estoy.*

Otro dia, pidiéronle los fieles, la sagrada Comunion, pero, no se hallaba la llave del Sagrario; para no dejar á los fieles sin comulgar, hizo oracion al Señor, y, milagrosamente, abrió el Sagrario, con admiracion de todos.

Una vez, al dar la santa Comunion, cayósele una sagrada Forma; al verlo N. V. P., pidió al Señor no llegára al suelo, y á la vista de cuantos en la capilla estaban, la sagrada Forma, fué subiendo, con asombro de todos, hasta colocarse en los labios de N. V. P. que, con devocion, la comulgó, quedando tan regalado que, en quince dias, no pudo probar alimento alguno.

Muchas veces se vió que, dando gracias, despues de la santa Misa, delante del Santísimo, salian del Sagrario luminosos rayos, que daban al pecho de nuestro V. P. y lo rodeaban de resplandores.

Cuando no podia decir la santa Misa, ni bajar á la Iglesia para comulgar, los santos An-

geles le llevaban y daban la sagrada Comunion, en su celda.

Con frecuencia se le aparecían los Santos Angeles con quienes tenía celestiales coloquios. Acompañábanlo á rezar y estando en su celda de noche, nunca encendía luz, pues rezaba ó leía alumbrado con la que despedían los espíritus angélicos.

Si tales maravillas obraba el Señor, en favor de su fiel Siervo, no es de extrañar que amándolo, como lo amaba, obrára por su medio portentos y milagros extraordinarios, en favor de toda suerte de necesitados. Citaremos muy pocos.

Sea el primero uno, que abraza á muchos.

Una pobre mujer, que criaba á un hijo de pocos meses, tuvo la desgracia de caer de lo alto de una escalera, de tal modo, que se quebró un brazo; los médicos y cirujanos lo declararon incurable; sufría la infeliz los más acerbos dolores. Un día, que daba de mamar á su hijo, le dijo éste: *Madre, si quieres curar, acude al Santo*. Admirada quedó la afligida madre, al oír hablar á su tierno niño, y deseosa de alcanzar la salud, con su hijo, salió de casa dirigiéndose á la Iglesia del Convento del Cármen. Al verla salir de su casa los vecinos, sabedores del mal estado de su brazo, le preguntaron á donde iba, pues era imprudencia salir á la calle, en la situación en que

se hallaba. Ella contestó, muy animada: *Voy á que el Santo me cure: mi hijo me lo ha dicho*. Siguiéronla, ansiosos de ver el resultado y apenas entraron en la Iglesia, fueron testigos de otro nuevo prodigio: El niño, de pocos meses, habló con voz muy clara, y extendiendo su manecita, señalando á la Capilla de Santa Ana, dijo: *Allí está el Santo*. En efecto, el P. Domingo, estaba allí, oculto, haciendo oracion. Encaminóse la mujer á la Capilla y un gentío inmenso tras de ella; puesta de rodillas, mostró el brazo al siervo de Dios, diciéndole, lo que su hijo le habia dicho. Movido N. V. P. por la caridad y compadeciéndose de lo que sufría la buena mujer, se puso en oracion; levantóse luego, y poniendo sus manos sobre el brazo enfermo de la afligida madre, dijo uno de los santos Evangelios y repentinamente cesaron los dolores, y se encontró con el brazo tan bien curado, que no parecia haber sufrido mal alguno.

Este hecho, fué público y notorio en toda la Ciudad de Valencia, y la multitud de vecinos que habia acompañado á la afligida madre en su desgracia, fué elocuente testimonio de la maravilla que Dios se habia dignado hacer, por medio de nuestro V. P.

A poco de haberse obrado el portentoso referido, quiso Dios engrandecer más á su Siervo, con otra extraordinaria maravilla.

Cierta familia, tenia un hijo de pocos meses, con fuertes calenturas que, segun dictámen de los médicos, iban á conducirlo, en breve, al sepulcro. Su desconsolada madre tenía-lo en sus brazos y procuraba curarlo á su manera, ya que los médicos lo daban por deshauciado: De repente, con admiracion y asombro de toda la familia, aquella tierna criatura habló, y dijo con voz muy clara: *Madre, si quieres que sane, llévame al Santo.*

Comprendieron luego, quien era ese Santo, y abrigando bien á la criatura, la familia, los vecinos y cuantos se encontraban por la calle, dirigieron-se al Convento del Cármen. Pidieron por el P. Domingo, á quien el Superior hizo bajar á la Portería. Dijéronle, lo que habia dicho el niño, y compadeciéndose de este y de la madre, hizo sobre el primero, la señal de la santa Cruz y al momento, el niño quedó sano. Aunque el Siervo de Dios encargó no dijeran á nadie la gracia que el Señor acababa de concederles, no pudieron reprimirse, pues, al salir del Convento, bien pronto la Ciudad de Valencia supo la milagrosa curacion que Dios acababa de obrar, por medio de su nuevo Taumaturgo.

En este tiempo, esto es 1587, se preparaba en España la gran armada, que se denominaba: *La Invencible*, pues todos creian que infaliblemente obtendria gloriosísima victoria.

En todas partes reinaba un entusiasmo sin igual, y la flor de la nobleza española se aprestaba, para cubrirse de gloria en naval campaña. La Señora Vireina de Valencia, tambien pensaba mandar á uno de sus hijos, y para asegurar más el éxito, suplicó á Nuestro V. P. lo encomendase al Señor, de un modo particular. Hízolo el Siervo del Dios, y á los pocos dias, habiendo vuelto á ver á la señora Vireina, y deseando esta saber lo que esperaba el Padre de la armada, por su respuesta, comprendió que su éxito no sería segun todos esperaban.

Deseosa la Señora Vireina de saber lo que Dios habia manifestado á N. V. P., le instó para que, con toda sencillez, le dijera lo que sabia. Entonces, el Siervo de Dios, le dijo: «que aquella armada tan numerosa, tan valiente y al parecer invencible, habia de quedar vencida y desecha con las olas y los vientos, conjurados, por disposicion divina, contra de España: por lo mismo, que avisase á las personas de su familia y demás, por quienes se interesaba que no fuesen en la armada.»

Es indecible lo que tuvo que sufrir N. Venerable P., por esta sencilla é ingénua declaracion, no de lo que él pensaba, sino de lo que el mismo Dios le habia revelado. Se le miró como enemigo de las glorias y triunfos de España; que pretendia dividir á los españo-

les, trabajando en favor del enemigo; muchos lo censuraron y no pocos lo creyeron merecedor de gran castigo. Algunos, pasaron más adelante y lo denunciaron al santo Tribunal de la Inquisicion. Este, examinó detenidamente la vida de N. V. P. sus costumbres, los milagros que habia obrado, los éxtasis que habia tenido, las profecías que habia hecho; despues de algunos dias dió la siguiente sentencia, que es el mayor de los elogios, del nuevo Tanmaturgo: *«Examinado el espíritu, raptos y éxtasis del P. Fr. Domingo Ruzzola no hemos hallado en su vida, cosa que reprobar, ni que nos desagradase. Y habiendo conferido unas predicaciones y otras y comprobado con el suceso, haber sido verdaderas; no queremos, ni podemos reprobarlas, suspendiendo por ahora, el juicio en el suceso infeliz de la armada que ha ido contra Inglaterra, esperando á que el tiempo declare su verdad, y no la arriesguemos nosotros.*

Esto supo el Rey D. Felipe II, por medio del V. Sr. Arzobispo de Valencia, D. Juan de Rivera, y bien pronto los sucesos confirmaron la profecía, que hiciera N. V. P., (a)

Poco tiempo despues, N. V. P., deseoso de mayor perfeccion, suplicó y obtuvo de los Su-

(a) Véase lo que dijimos, hablando de esa Armada, en la *Introduccion.*

periores la gracia de poder recibir el Hábito de la santa Reforma en el Convento, que los PP. Descalzos tenían en la misma Ciudad de Valencia: esto fué en Noviembre de 1589, cuando nuestro V. P. tenía la edad de 30 años.

De Valencia, pasó al Convento de Pastrana, Santuario admirable de la Descalcez Carmelitana, para pasar allí su noviciado.

Hombres de grande espíritu y de elevada oración había en aquel Convento, más al aparecer N. V. P. todos quedaron eclipsados, y cuanto más él se humillaba y anonadaba, más parecía que el Señor se complacia en engrandecerlo. Así, en el dia de Pascua de Pentecostes, estando en el Coro con la Comunidad, apenas se empezó el Introito de la Misa, apareció de repente una blanca y hermosa paloma que, volando de una parte á otra, sobre las cabezas de los Religiosos, fué á parar y estender las alas sobre la cabeza de Nuestro Venerable Padre. La Comunidad conoció, que aquello era una cosa sobrenatural, por los efectos que en su alma sintieron todos los Religiosos y que les duraron muchos dias.

Habiendo concluido el año de noviciado, con satisfaccion suma de los Prelados y de toda aquella observantísima Comunidad, tuvo la dicha de hacer su profesion solemne el 22 de Noviembre de 1590.

Bien pronto N. V. P. recompensó, á aquella santa Comunidad, el favor que acababa de dispensarle.

Revelóle el Señor, que el Oratorio en donde se reunian los Hermanos iba á caerse, precisamente á la hora en que los Religiosos se juntarian en ella para el rezo. N. V. P., sin decir el por que, manifestó al Superior, dispusiera que los Hermanos fueran á hacer sus ejercicios, en el Coro, ó en la Iglesia. Así se hizo, mas apenas se habia reunido la Comunidad en la Iglesia, con espantoso estruendo, se hundió el Oratorio, conociendo el Prelado claramente, que Dios habia querido servirse de nuestro V. P., para salvar á la Comunidad.

De Pastrana, por disposicion de la santa obediencia, N. V. P., pasó á Madrid y de allí, á Alcalá de Henares, en donde permaneció muy poco, pues, á causa de la horrorosa peste que tantos estragos hizo en Cataluña, principalmente en Barcelona, en donde, en seis meses, murieron más de 20,000 personas, habian muerto tambien algunos Carmelitas Descalzos, asistiendo á los apestados; por esto, se hizo saber á las Comunidades Carmelitanas de Castilla, el estado en que se hallaban, las de la Corona de Aragon. Muchos fueron los Religiosos que se ofrecieron para ir á cuidar y asistir á los apestados de Cataluña; entre los

elegidos, uno de ellos fué nuestro V. P. (a).

Cuando llegó N. V. P. á la Ciudad Condal, ya la peste habia desaparecido, segun lo que el Señor se habia dignado revelar, á la Gran Madre Catalina de Cristo, como veremos en el Capítulo VI; sin embargo, no por esto dejó de prestar, N. V. P., relevantes servicios, no solo á la Ciudad de Barcelona, sino aun á todo su Obispado.

La fama de su santidad y de los portentos y maravillas que Dios obraba por su medio, se difundió por todas partes, y era un gentío inmenso el que todos los dias, llenaba el santo Templo y el Convento de los PP. Carmelitas Descalzos, para ver, oír ó recibir algun consejo, algun favor ó alguna gracia, del humilde Siervo de Dios.

Aumentóse extraordinariamente la fama de su santidad cuando, estando predicando en la Iglesia de su Convento, en el dia de San José, su titular, delante del Virey, de los Consellers, de la Nobleza y de un concurso inmenso, de repente se quedó en éxtasis. Todos se quedaron admirados, los Prelados creyeron, seria mejor continuar la Santa Misa. Concluida esta, y viendo el P. Provincial que nuestro V. P.

(a) Aunque la Crónica de la Orden dice, que Nuestro Venerable Padre fué á Barcelona en 1592 y que así que llegó, cesó la peste, sin embargo, creemos más fundado lo que decimos, pues, la peste cesó en Barcelona, en Diciembre de 1589.

seguía elevado, á la vista de todo el mundo, y que nadie salía de la Iglesia, para ver el fin de aquel extraordinario suceso, mandóle, en virtud de santa obediencia, que bajara del púlpito. Todo el mundo fué testigo de la pronta obediencia de N. V. P., pues descendiendo, con mucha humildad, bajo del púlpito, y adorando al Santísimo Sacramento, huyendo los aplausos de las autoridades, de la nobleza, y del pueblo, se retiró á su celda.

En la noche del 3 de Enero de 1594, Barcelona vió, con gran sentimiento, bajar al sepulcro á la V. M. Catalina: N. V. P. la asistió y ya veremos (Cap. VI) lo que el Señor le reveló en aquel momento.

Aunque parecia debia quedar satisfecha la Reina de Inglaterra, del destrozo que los elementos habian causado á la Armada española, sin embargo, como vivia aun el Gran Monarca terror y espanto de los hereges, para lograr mejor la realizacion de sus inicuos proyectos, mandó á España á dos sujetos de su confianza, para que quitaran la vida á D. Felipe II: estos llegaron á la Península y desembarcaron en el puerto de Tarragona, á principios del mismo año, de 1594. Reveló el Señor á N. V. P. el plan de esa conjuracion, los nombres de los hereges que habian venido á España con tal criminal intento, la Ciudad y casa donde se hallaban y los documentos,

despachos y armas que traian, para realizar su infernal obra.

Era, á la sazón, Prior del Convento de San José de Barcelona, el P. Fr. Bautista de la Trinidad, el cual habiendo oido la revelacion que le hizo N. V. P., cuya santidad estaba ya sólidamente probada, comunicóla al momento al muy Rdo. P. Provincial preguntándole que debia hacerse. Contestó sin demora que, N. V. P. pusiera por escrito la revelacion que habia tenido y él mismo, acompañado de otro Padre, hiciera lo que Dios le inspirase, para hacer fracasar tan inicuo proyecto.

En efecto: pocos dias despues, que pasó el siervo de Dios, en la penitencia y oracion, acompañado del sabio y prudente P. Fr. Francisco de la Concepcion, á principios del mes de Marzo, del citado año, salió de Barcelona, para Tarragona. Apenas llegó á la Ciudad, él solo, se dirigió á la casa en donde estaban hospedados los dos hereges, recién llegados de Inglaterra, en la que no halló más que á uno, pues el otro estaba por la Ciudad. Desde luego manifestó al hereje, el motivo porque habia venido, con su compañero á España: le manifestó, de que lugar era de Inglaterra, como se llamaban sus padres y en que se ocupaban. Admiróse el inglés al ver, como Nuestro V. P. conocia toda su vida y más aun, el que tuviera noticia del intento de su viaje, que

ni él ni su compañero habian revelado á nadie: por esto, desde luego negó, al Siervo de Dios, lo que decia y aun le amenazó de llevarlo á los Tribunales, como á calumniador. Mas, N. V. P., se puso á reir y dijo al hereje: no negueis esto, porque á Dios es muy público, lo que los hombres tienen por muy secreto; he venido, por orden de su Divina Majestad, para darte luz y para que desistas del intento con que saliste de Inglaterra y abracés la santa Fé católica. Añadióle que él podia entregarlo á él y á su compañero, á la justicia, para que los castigara como se merecian, pues tenia todos los datos y pruebas de su criminal intento; pero, como Ministro de Dios, no deseaba más que su arrepentimiento y verdadera conversion.

No sabiendo que contestar el infeliz hereje, viendo claramente, que solo Dios habia podido revelar á un humilde Religioso de Barcelona, lo que se trababa en Inglaterra, contra el Rey de España, prometió á nuestro V. P. que, si no lo denunciaba á las autoridades, no solo se separaria de la conjuracion, sino que tambien abrazaria la Fe católica.

Habiendo conseguido tan feliz resultado, encargó el Siervo de Dios, al arrepentido inglés, tratara de convertir á su compañero y lo dejó diciéndole volveria despues, para ver lo que habian resuelto.

Tan pronto volvió á casa el otro hereje, y puso lo que habia pasado, irritóse extraordinariamente y creyendo que su compañero le habia hecho traicion, lo iba á asesinar: Protestaba el otro su inocencia y á la vez queria persuadirle, que el Religioso que se habia presentado, no podia ser sino un Santo, pues, lo que le habia dicho, solo Dios podia haberse-lo revelado. En esto estaban, cuando de repente se presentó nuestro V. P.: á su vista el hereje, que por primera vez lo veia se puso furioso: juró y perjuró ser falso, cuanto habia dicho á su compañero: que era un calumniador, que los Tribunales lo castigarian como se merecia y se veria obligado á retractarse de lo que, tan sin fundamento, contra ellos habia afirmado. Dios reveló, á nuestro V. P. lo que era aquel obstinado hereje, y el V. P. Domingo, para hacerle conocer la ceguedad, que voluntariamente tenia, le dijo: *Estraño vuestro lenguaje, en vos, que tanto teneis de que humillaros y avergonzaros*: le refirió luego los pecados que habia cometido desde su infancia, así públicos, como secretos; los fines que tenia; lo que le habia prometido la Reina Isabel, si cumplia bien la criminal mision que le habia confiado en España y sobre todo, la indignacion de Dios que, si no se arrepentia pronto, cuanto antes experimentaria los efectos de la Divina justicia.

A tanta luz, no pudo ya resistir el hereje: confesó su criminal intento; arrepintióse de veras, y entregó á nuestro V. P. todas las cartas, documentos y despachos que traian, que el Siervo de Dios, á su vista, quemó. Arrepentidos los dos herejes, ofrecieron volver á su Patria y trabajar para deshacer la conjuracion contra el Rey de España, y abrazar la santa Fe católica, pues, de los que la profesaban de veras, Dios se servia, para obras tan grandes, como ellos mismos acababan de presenciar.

De Tarragona, volvióse á Barcelona por mar, y á poco de salir del puerto, encontró á unos pobres pescadores que le manifestaron, haber pasado toda la noche trabajando sin fruto. Compadecido el V. P. hechó la bendicion sobre las aguas y de repente, á la vista de todos, una multitud inmensa de peces, rodeó la barquilla de los pescadores, que, sin trabajo alguno, pudieron coger cuantos quisieron, bendiciendo al Señor que tales prodigios obraba por medio de su fiel Siervo.

Estando ya en el Convento de Barcelona, continuó su vida ejemplar y apostólica, cuidando de la salvacion y santificacion de las almas, y obrando las maravillas que el Señor queria realizar, para hacer conocer más, su infinito poder y cuanto se complace en engrandecer á sus santos.

Era Diputado de la Ciudad Condal el Señor

de Sero: habia salido de su casa á caballo y de repente, al pasar delante de un obrador de carpintero, espantóse el caballo, de tal modo que, echando á correr, tiró al ginete contra una esquina, abriéndole de tal manera la cabeza, que todos lo creyeron muerto. Al instante lleváronlo á su casa: la junta de médicos formó un diagnóstico el más fatal, mas doña Catalina esposa del señor Diputado, llena de confianza, mandó, á toda prisa, llamar á nuestro V. P., el cual al ver lo que pasaba, se afectó mucho: la afligida Señora, le suplicó rogara al Señor por su pobre esposo. Retiróse el Siervo de Dios á hacer oracion y luego, acercándose al enfermo, quitando todos los vendajes y componiendo él mismo todos los pedazos del cráneo que se habian levantado, de repente, á la vista de todos, el que estaba moribundo, volvió en sí: su cabeza estaba perfectamente curada: él mismo lo publicó por la Ciudad, que estaba hondamente consternada, por la desgracia que le habia sucedido, la cual unió su voz á la del agraciado Diputado, que bendijo al Señor, por el beneficio que se habia dignado hacerle, por medio de uno de los esclarecidos hijos de la gran Reformadora del Carmelo.

Parecia que, siendo tan santa la vida de nuestro V. P., tan grande su caridad, tan puntual su obediencia y profunda su humil-

dad, no podia tener emulos, ni menos contrarios; sin embargo, el Señor permitió, para que se conociese más y más la virtud de su fiel Siervo, que, por segunda vez, fuese delatado, al Santo Tribunal de la Inquisicion. Pero, así como en Valencia, de la misma manera, el Santo Tribunal de Barcelona, no hizo más que autorizar la virtud y santidad de nuestro V. P., el cual, á principios de 1595, pasó á Madrid y de allí á Valencia, obrando, por todas partes, grandes portentos y extraordinarias maravillas.

En 1598, fué elegido para Prior del Convento de Toledo; mas, al año siguiente, á instancias de los Reyes, renunciando el Priorato de Toledo, pasó á Madrid. La peste hacia entonces, por Castilla, grandes estragos. Asistiendo á los apestados nuestro V. P., sintióse herido; al volver al Convento, por no alarmar á la Comunidad se retiró, sin decir nada á nadie; pero se dispuso para recibir los Santos Sacramentos, tan luego se levantara la Comunidad: acordóse, en esto, que tenia una reliquia de su Santa Madre Teresa de Jesús y aplicándosela, le suplicó: que si su vida era útil al servicio de Dios, se la alcanzase y sino lo dispudiese para conseguir la eterna.

Con el fervor de la oracion, quedó en éxtasis y apareciéndosele la Santa Madre, le tocó con sus benditas manos y le dijo: *levántate*

que ya estás sano: vive, vale y conviérte á muchos pecadores. Nunca te faltarán á ti los divinos auxilios, como cooperes esforzadamente con ellos y no los malogres. Presto irás á Roma y solicitarás mi Canonización á su tiempo. Con el gozo de la visita, volvió en sí, y se halló del todo bueno, pregonando despues, él mismo, la gracia que el Señor le habia hecho, por medio de su Santa Madre.

Poco tiempo despues, pasó al Desierto de Bolarqué que los Carmelitas Descalzos tenian en Castilla la Vieja. En esta Santa casa, permaneció hasta el mes de Abril de 1603, que pasó á Calatayud, su patria, y de allí á Madrid, en donde recibió, por conducto del Nuncio de Su Santidad, la órden de pasar á Roma. Mucho sintieron todos, la salida de nuestro V. P.; solo él estaba contentísimo, porque, yendo á Roma, le sería fácil ir á las misiones de infieles, y así, dar su vida por Jesús.

Fué á Valladolid, para despedirse de los Reyes, que allí se hallaban, y á Pastrana, para recibir la bendicion del P. General de la santa Reforma, pasando luego á Barcelona, para embarcarse en su puerto: era esto á principios de 1604.

Extraordinaria fué la alegría y entusiasmo con que lo recibió la Ciudad de los Condes, pero, no fué menos su afliccion y pena quando supo, que su llegada era pasajera, pues

debía embarcarse luego, para Italia. Las autoridades, el Clero, la Nobleza, y el pueblo, no lo dejaban un momento: hizo las visitas más indispensables y entre ellas, la más principal, para él, fué la del Convento de las Carmelitas Descalzas. Mas con lágrimas que con palabras despidióse de aquella Santa Comunidad. Del locutorio pasó á la iglesia para visitar á Jesús Sacramentado y el sepulcro de su fiel Sierva la Venerable Madre Catalina de Cristo, á quien, diez años antes, él mismo, en aquel santo Claustro, habia visto subir su preciosa alma al cielo. (a)

Para poder salir tranquilamente de Barcelona, fué preciso que, de noche, se fuera nuestro V. P. al alcazar del Virey, que era entonces el Duque de Monteleon: Allí, pasando por los jardines, fué á salir á la playa, logrando embarcarse sin ser visto.

En Junio, de 1604, llegó al Convento de Génova á donde la fama habia ya pregonado su virtud y santidad, y los milagros y maravillas que Dios obraba por su medio. Por esto, no es de extrañar, que fuese recibido, de un modo nunca visto, por el Senado, Clero y Nobleza de aquella esclarecida Ciudad.

Bien pronto quiso el Señor que todos vieran,

(a) En este tiempo, se trasladaron á Pamplona los venerables restos de la M. Catalina, y nuestro V. P. asistió á su exhumacion.

no era sin fundamento, la fama que precedia y rodeaba al humilde Hijo de la insigné Reformadora Carmelitana.

En efecto; enfermó de gravedad la Señora Marquesa D.^a Juana Colon, apreciada de todos, por sus grandes virtudes: los médicos declararon que, en lo humano, no podia esperar salvacion alguna.

Grande era la afliccion que reinaba, no solo en el palacio del Marqués de Doria, esposo de doña Juana, sino aun en toda la Ciudad de Génova.

En momentos tan críticos, fué llamado nuestro V. P. á Palacio, á fin de que alcanzara del Señor la salud, para la virtuosa Señora Marquesa.

Apenas entró nuestro V. P. vió á un pajecillo que estaba llorando, á causa de la enfermedad de la Sra. Marquesa: llegóse á él, el Siervo de Dios, y le dijo: *calla niño y vete, que tú has de morir primero que tu Señora*, y subiendo á las habitaciones de la Señora Marquesa dijo, al Sr. Marqués que le salió al encuentro, sumamente afligido: *Tranquilícese y dé gracias á Dios: la Sra. Marquesa no morirá*: y así fué, con asombro de los médicos, que confesaron la existencia de un verdadero milagro: la Sra. Marquesa se levantó de la cama y el pajecito murió á poco, segun habia predicho el Siervo de Dios.

La calidad de la persona milagrosamente favorecida hizo, que la santidad de nuestro V. P., fuese conocida y apreciada en toda Italia.

Mucho esperaban los piadosos genoveses del humilde Siervo de Dios, mas, se desvanecieron sus esperanzas, al saber que de Roma llamaban, con urgencia, al V. P. Domingo, que, sin dilacion, se puso en camino, llegando á la Corte Pontificia, el dia 26 de Octubre del expresado año. Allí el muy noble Marqués de Villena, Embajador de España, cerca de la Santa Sede, se habia constituido celoso é incansable panegirista de la virtud y extraordinaria santidad de nuestro V. P., así como de los portentos y maravillas que el Señor, obrara, en todas partes, por su mediacion. Por esto, los señores Cardenales y Príncipes romanos, desearon conocer y tratar al santo Carmelita español, elogiándolo todos despues de haberlo visto y oido pero, de una manera particular quedó prendado de él, el gran Pontífice Paulo V.

Habiéndose celebrado, en 1608, Capítulo General por la Congregacion italiana, fué elegido en él, nuestro V. P., Definidor General y Prior del Convento de la Escala. Durante su gobierno, obtuvo del Padre Santo, el terreno necesario para ensanchar el Convento. Mientras se hacian las obras, el Señor manifestó,

con un portento extraordinario, cuanto cuidaba y protegía á su Siervo. Un dia, asertó á pasar nuestro V. P. por donde trabajaban los albañiles, precisamente en el momento que, desde una grande altura, arrojaban muchas piedras y materiales. No pudiendo, ni el Siervo de Dios resguardarse, ni los operarios recoger lo que habian tirado, dispuso el Señor que, aquella gran cantidad de piedras, que iba á dar contra la cabeza del V. P. Domingo, quedase suspensa en el aire, hasta que el santo Padre se apartó, con admiracion de cuantos fueron testigos del prodigio.

Estando en este Convento de Roma, un dia que hacia oracion en su celda, de rodillas, ante una imágen de Jesús crucificado, la calavera que á sus piés tenia y estaba colocada sobre la mesa, segun costumbre de la santa Reforma, vió que se movia y que de ella salia una voz que le decia: *en la memoria de los hombres no estoy, nadie se acuerda de mí.* El Siervo de Dios le preguntó: quién era y que queria. La voz respondió: *soy de un peregrino que, viniendo á Roma en Peregrinacion, me cogió la muerte y me enterraron en el Campo Santo, de donde los Religiosos de este Convento sacaron esta mi calavera y el Señor, para dar materia á tu caridad, me ha permitido que viniera á pedirte sufragios.* Ofreciólos al Señor, el Siervo de Dios y á

pocos dias, el alma gloriosa ya, se apareció á nuestro V. P., dándole las gracias.

Otro día, estando en su celda, ya entrada la noche, sintió una mocion particular, para ir á ver la obra del Convento, y tomando una luz, allá se fué, para verla y examinarla detenidamente; cuando en esto estaba descubrió, entre un monton de tierra, un lienzo blanco que, con cuidado, fué sacando y al desdoblarlo, halló que era una imágen hermosísima de Nuestra Señora. Levantóla con suma veneracion, limpióla el rostro y con gran devocion, se la llevó á su celda, con ánimo de llevarla á la Iglesia y ponerla al culto público, tan luego se acabaran las obras. Fué este servicio, tan grato á la Santísima Virgen, que apareciéndosele le dijo: *agradezco este servicio que me has hecho; pide lo que quisieres*; añadiéndole, además: que á todos los que venerasen y pidiesen su intercesion, para con su Santísimo Hijo, en presencia de aquella su imágen, se la concederia muy graciosamente y en especial, si era para las almas del Purgatorio. En efecto, dice el historiador Carmelitano, de quien tomamos estos apuntes, la experiencia viene demostrando, que la amorosísima Madre de Jesús, cumple lo que prometió á su fiel Siervo, pues, la sagrada imágen, hallada por nuestro V. P. se conserva en la capilla de S. Cárlos, del Con-

vento de la Escala, en Roma, y es una fuente continua de milagros.

En el año 1611, celebróse en Roma otro Capítulo General, siendo elegido nuestro Venerable P., para Prior del Convento de Nápoles. Tan luego lo supo el Padre Santo, dijo al P. General: *como: ¿Fray Domingo Prior de Nápoles? De ninguna manera. Roma lo ha menester y Nos queremos tenerle en ella, porque, para algunos es de edificación, y para todos los afligidos de gran consuelo:* por lo cual, nuestro V. P. tuvo que seguir, por voluntad del augusto Vicario de Jesucristo, siendo Prior de su Convento, en Roma. La Comunidad quedó contentísima y los pobres, consoladísimos, pues, los Sres. Cardenales, Prelados y Príncipes Romanos, tenían especial placer de distribuir sus limosnas, por medio de nuestro V. P. En esta época, con este motivo, sucedió un hecho notabilísimo.

El Cardenal Montalto le mandó, para que distribuyese en limosnas, 300 escudos de oro. Empezó á repartirlos entre los pobres vergonzantes, pero, con liberalidad tanta que, el P. Fray Pedro de la Madre de Dios, que era su Secretario, le dijo: *Padre: dando así, se acabará pronto el dinero:* á lo que contestó, el humilde Siervo de Dios: *No tenga miedo: demos con confianza, que Dios puede darnos, mucho más de lo que podamos distribuir.*

En efecto: tuvo curiosidad el P. Secretario, de ir anotando las limosnas que se hacian, y á los pocos dias encontró, que pasaban de 1500 escudos romanos, y habiendo mirado lo que quedaba en caja se halló, que aún estaban, íntegros, los 300 escudos de oro, que habian entregado al Cardenal Montalto, con cuya cantidad se habia empezado á dar limosna á los pobres, que por su posicion no podian públicamente pedirla.

Honróle tambien el Señor, estando en Roma, con el dón de profecía, que lo hizo más y más esclarecido en la Ciudad de los Pontífices.

Estando un dia en el confesonario, vió entrar en la Iglesia á un personaje; al mirarlo, conoció luego cuanto pasaba en su corazon. Se levantó, y llegándose á él, en voz baja, le dijo: *el homicidio que intentais cometer, ha de ser notorio en Roma: sereis preso y condenado, sin remedio; por esto, lo que os importa es, perdonar la injuria, y rezar el Padre nuestro.* Pasmóse el caballero, al oir las palabras de nuestro V. P., pues á nadie habia revelado su intento, y movido de la Divina gracia, arrodillose á los piés del Siervo de Dios; hizo confesion general, y no solo perdonó la injuria que habia recibido, sino que, bañado en lágrimas, decia en alta voz, con gran fervor: *Perdónanos, Señor, nuestras*

deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.

Notabilísimo fué también lo que hizo el Señor por su medio, en la familia del Duque de Sora. Habiendo acudido al Tribunal eclesiástico, la mujer del Duque, pidiendo divorcio, y dando los jueces el trienio para la experiencia, acudieron á la fervorosa y eficaz oracion de nuestro V. P., el cual, con luz superior, conoció la causa del impedimento, que la ciencia humana no podia descubrir, y con gozo inmenso de los Duques, siguieron adelante en su santa union, dándoles el cielo larga y gloriosa descendencia.

El celo de la salvacion de las almas no conocia límites en nuestro V. P. por esto, era incansable en el confesonario, en el púlpito, en visitar las cárceles y hospitales, asistir á los enfermos y acudir, con prontitud, á donde lo llamaba la caridad. En medio de su ministerio apostólico, con gran dolor de su corazon, vió que las mujeres de vida estraviada, que deseaban arrepentirse, no tenian donde refugiarse. Con este intento, habló al Padre Santo, haciéndole presente el bien inmenso que podria hacerse, con esas infelices mujeres, seducidas por las pasiones, que deseaban convertirse á Dios, si se les señalaba un lugar que les sirviera de seguro asilo, alejadas completamente, de todo roce, con el mundo per-

vertido. Con mucho gusto, el augusto Vicario de Jesucristo, le dió las más amplias facultades, y ayudado, ya con las limosnas que Su Santidad le dió, ya con las que le entregaron varios príncipes y Señores romanos, desde sus cimientos, levantó una grande y espaciosa casa, en cuya fábrica invirtió más de 25000 escudos de oro: En ella tuvo el consuelo de ver retirarse, y hacer una vida ejemplar y religiosa, á más de 30 mujeres, que pocos dias antes eran el escándalo de la Ciudad Santa de Roma y la ocasion de innumerables pecados.

En estas ocupaciones se hallaba nuestro V. P., cuando llegó el año de 1614, en que se celebró el Capítulo general, y, fué nombrado en él, el Siervo de Dios, Definidor y Procurador general. Entonces le pareció habia llegado la hora de cumplir el encargo de su Santa Madre, de que trabajara, para concluir la causa de su Beatificacion.

En efecto: tuvo el inefable consuelo de ver en los altares, á su endiosada Madre, celebrando este acontecimiento, con solemnidad tanta, que ganó á la admirable Reformadora, devotos y amantes sin número. Pronto, la agradecida Santa, le recompensó cuanto por ella hiciera, pues, estando nuestro V. P. en la Iglesia, delante de un gentío inmenso, quedó extasiado: apareciósele la Santa y le

descubrió la gloria inmensa, que el cielo, poseía. A esta gracia, siguió otra, que fué muchas veces repetida y vista por gran número de fieles: al decir la Santa Misa, una hermosa paloma se colocaba sobre su cabeza, permaneciendo en ella mientras el ejemplar Carmelita ofrecía al Señor, el incruento sacrificio.

En 13 de Mayo de 1617, celebróse, en Roma, Capítulo general, siendo elegido Superior de toda la Congregacion italiana nuestro V. P. Inmensa fué la alegría que todos manifestaron, al saber tal eleccion, en particular el Papa Paulo V, que tanto lo amaba y distinguia: solo él se creyó indigno de tal distincion.

Tenia, la Congregacion italiana de la Carmelitez Descalza en esta época, 6 Provincias y el celoso Siervo de Dios, quiso visitarlas todas, pero, no pudo hacerlo tan pronto como deseaba, pues, una enfermedad que, segun la ciencia humana, lo iba á llevar al sepulcro, lo detuvo en Roma. Al divulgarse tal noticia, en todos los Conventos de la Ciudad Santa, se hicieron rogativas para alcanzar del Cielo la salud del varon esclarecido que, con tan admirable éxito, trabajaba en la Iglesia Santa. Los médicos seguian afirmando que nuestro V. P. no se levantaria más de la cama. Habiéndole preguntado su Confesor le dijera, si conocia que iba á morir, le contestó: *no moriré, aunque lo*

deseaba en extremo; porque en esta ocasion, más han podido vuestras oraciones que las mias.

En efecto: á principios de Mayo de 1618, salió de Roma, para empezar la visita á los Conventos de la Orden, queriéndolo acompañar, hasta el Castillo de Olfatti, el Cardenal Borja, que lo veneraba en gran manera.

Todo el tiempo que duró su visita, fué señalado con portentos y maravillas, que el Señor se complacia en hacer, para engrandecer á su fiel Siervo; entre estas, fué muy notable la reconciliacion que consiguió en la Ciudad de Luca; lo fué tanto que, al volver á Roma, al verlo el Padre Santo, le dijo, estas notables palabras: *cuando no hubiereis hecho otra cosa, en esta jornada, más que ajustar los pleitos que la Ciudad de Luca tenia con su Obispo, me bastara para quedar muy gustoso y agradecido.*

La fama que tantas obras, tantas virtudes, tantas maravillas, y prodigiosos hechos, habíanle merecido, no pudo contenerse en los términos de Italia; dispuso el Señor, pasase á Alemania y fuese ocasion de grandes triunfos para el Catolicismo y de dar más estabilidad y grandor al Imperio.

Por este tiempo, Federico, Conde Palatino del Rhin, gran protector de la secta calviniana, se coronó, contra todo derecho, y faltando

á la lealtad que debia al Emperador Fernando, Rey de Bohemia. Como vió la oposicion que se levantó contra él, por todas partes, quiso defender con las armas, lo que no podia por derecho. Levantó tambien su ejército el Emperador Fernando, para defender su derecho y á la vez la Fé católica que peligraba, si el Conde Federico llegaba á quedarse dueño del Reino, que habia usurpado. Dió el mando de sus tropas á Maximiliano, Duque de Baviera, el cual esperando alcanzar victoria, más con los auxilios del Cielo, que por los esfuerzos de las armas que á su mando se ponian, escribió al Padre Santo que, para bien de la Cristianidad, le mandara al gran Siervo de Dios, Fray Domingo, de la celestial Reforma Carmelitana. Apoyó la solicitud del Duque, el Emperador Fernando, y varios Señores Cardenales que conocian bien las funestas consecuencias que podia traer, no solo para el Imperio, sinoaún para la Iglesia Santa, si á tiempo no se humillaba, el orgullo y altanería del Conde Federico.

Con sumo placer, el Padre Santo, permitió á nuestro V. P., pasar á Alemania y ponerse á las órdenes del Emperador y del Duque de Baviera.

Al efecto, en Julio de 1620, dirigióse el Siervo de Dios á la frontera de Schardinch donde se hallaba ya acampado el ejército impe-

rial. Extraordinaria fué la alegría que todos tuvieron, al ver, en el campamento, al celoso Padre que, cual otro Elías, anunciaba la destruccion completa de los enemigos de Dios. La señora Duquesa estaba con algun recelo, y temia por la vida del Duque, mas el Siervo de Dios le dijo: *de parte del Omnipotente le aseguro, que tenga por cierta la victoria: llevaré por mi cuenta al señor Duque y le doy la palabra, que, muy en breve, se lo volveré á traer sano, contento y victorioso.* Con esto, la Duquesa consolada, regresó á su Corte y el Duque con todas sus tropas, avanzó, llegando el 1.º de Agosto á Grieskhirch, cuya Ciudad se rindió sin resistencia alguna, aunque, por estar sus Templos profanados de los herejes, el Siervo de Dios, creyó mejor, levantar en el campamento un altar, en el cual ofreció el incruento Sacrificio, despues del cual, bendijo, con las ceremonias acostumbradas, un hermoso estandarte, que debia servir de insignia para el Jefe del Ejército. En una parte, se veia la imágen de la Santísima Virgen, con esta inscripcion: «*Terribilis ut castrorum acies ordinata:*» en la otra parte, ricamente bordados, se veian los nombres de Jesús y María, y el lema: «*Da mihi virtutem contra hostes tuos.*» Llevando pues por guiy adalid, á la invencible Reina y Señora de cielos y tierra, caminó el ejército hácia la

Austria superior, donde muchas ciudades que por instigacion de los herejes se habian sublevado, se sometieron gustosas á la legítima autoridad, sin hacer la menor resistencia. Al llegar el 15 de Agosto, en que nuestro V. Padre procuró, que los más de los soldados confesaran y comulgaran, para celebrar la gran festividad de Nuestra Inmaculada Madre, el Cielo quiso recompensarle los afanes y desvelos que se tomaba, por la gloria de Dios y bien de las almas. Estando diciendo Misa, quedó arrebatado en éxtasis, por largo espacio: revelósele el triunfo glorioso, que obtendrian las armas católicas; y á la vez conoció, todos los lances, los conflictos que se habian de presentar y la manera de evitarlos ó superarlos.

Con esta luz celestial, animó al Duque, á que, sin perder tiempo, se continuara avanzando, hasta dar con el enemigo. Hubo junta de Generales y examinado todo, no creyeron prudente lo que el V. Siervo de Dios aconsejaba, por esto el Duque de Baviera mandó á uno de los Jefes de más confianza, que fuera á Viena, á proponer al Emperador el parecer de los Generales del ejército y el que habia presentado nuestro V. P. El Emperador resolvió que, sin dilacion, se cumpliera lo que habia propuesto el V. P. Domingo.

Mientras se esperaba la contestacion del

Emperador nuestro V. P. sin descanso, trabajaba en procurar la moralizacion de las tropas, en inculcar á todos la devocion á la Santísima Vírgen, distribuyendo á los Jefes y soldados, escapularios, rosarios y medallas.

Determinados á buscar al enemigo, á los 7 de Setiembre se apoderaron ya de un lugar de Bohemia. Un extraordinario milagro confirmó á todos, que el Señor estaba con su fiel Siervo. Sin saber como, de repente apareció un extraordinario fuego, en medio del campamento, amenazando causar daños sin cuento. Tan luego dieron aviso á nuestro V. P. de lo que pasaba, levantando en alto el crucifijo, que llevaba pendiente del cuello, mandó al fuego se apagase, y repentinamente á la vista de todos, y á pesar del aire que hacia, se extinguió.

Para llegar á la Ciudad de Praga, que era donde se habian fortificado las tropas del Conde Federico, debian las tropas imperiales pasar por dos insignes Ciudades, Pisca y Pilzen. Pusieron sitio á la primera: á las 9 de la mañana estaba ya completamente cercada. Preguntó, el Siervo de Dios, al General de artillería cuanto tiempo podria defenderse aquella Ciudad. Contestó que más de 5 dias. *No tenga cuidado*, dijo nuestro V. P. *yo le aseguro que antes de comer hoy, seremos dueños de ella.* Así sucedió; pues, á las 2 de la tarde, se ha-

bia rendido, alabando todos al Señor, por las luces que comunicaba á su celoso Siervo.

Sometida ya del todo la Ciudad de Pisca, pasaron á sitiar la de Pilzen: era esto en 4 de Octubre. Alojáronse las tropas cerca de un Castillo, que habia sido de un Señor católico, y que los herejes habian completamente destruido, haciendo mil pedazos las imágenes de los Santos, que en él hallaron. Al llegar allí nuestro V. P., entre las ruinas, descubrió una tabla, de un pié de ancho y un y medio de largo, toda cubierta de inmundicia. Levantóla con devocion, y aunque no se veia bien lo que era, su corazon presentia lo que bajo aquella asquerosidad se escondia. En efecto: habiéndola limpiado, descubrió una imagen y pintura antigua, de la Santísima Virgen, adorando de rodillas al Niño Jesús: á un lado se veia al glorioso San José y al otro á dos pastores. Mucho se lastimó el corazon de nuestro V. P. al ver lo que habian hecho, con tan sagrada imagen, pero, aumentó su pena cuando notó, que los herejes se habian entretenido en quitar los ojos á la Santísima Virgen, á San José y á los pastores. Enternecido, mostró al Duque y á los Jefes del ejército la sagrada imagen, y teniéndola en las manos, delante de todos, hizo voto de procurar, por todos los medios posibles, que aquella santa imagen fuese venerada, en todo el mundo, esperando

de su intercesion, que triunfarian de los herejes. Agradó tanto este voto á la Santísima Vírgen que, no solo le confirmó la promesa del éxito de la batalla, sino que, desde luego empezó á obrar, allí mismo, grandes prodigios. Entre estos, fué notable, el que confesaron despues las mismas tropas del intruso Federico. Habia éste intentado, secretamente, invadir de noche el cuartel del Duque de Baviera, con la esperanza que, si lo prendia ó mataba, trastornaba todos los planes y facilmente conseguiria la victoria. Por medio de espías, supo la situacion del cuartel del Duque y los puntos por donde, con más facilidad, podria entrarse en él, con menos resistencia. Formado su plan, en medio de la oscuridad de la noche, se dirigió hácia el cuartel, donde se hallaba el General en jefe, de las tropas imperiales. Él y todo su ejército estuvieron andando, sin parar toda la noche, y sin poder llegar al campamento de los católicos. Cuando se hizo de dia, todos estaban cansados y rendidos y á la vez descubrieron al ejército Imperial, dispuesto y ordenado para entrar en combate, el que rehuyendo, Federico y sus tropas, sin saber lo que les pasaba, confusos y avergonzados, se refugiaron á la Ciudad de Pilzen. Esto fué el dia 21 de Octubre; á los pocos dias, esta Ciudad cayó en poder de los católicos, ordenando luego, el Duque de Baviera,

que avanzaran las tropas hácia Praga, último baluarte del altivo Conde Federico y que, según los herejes, estaba tan bien defendida, que era del todo inexpugnable.

Reveló el Señor á nuestro V. P., en la mañana del 7 de Noviembre, de que manera triunfarian las armas católicas y cuán grande sería el auxilio que los espíritus celestiales prestarían, á los que solo iban á pelear por el triunfo de la santa Fé. Comunicó esta revelacion al General en Jefe, el cual no dudando de los auxilios divinos, ordenó que en la mañana siguiente, se diera la señal de combate.

Apenas avanzaron los tropas del ejército imperial, algunos de los Jefes, observando el gran número de tropas del ejército enemigo y las posesiones que ocupaban creyeron que era imprudencia adelantar: por esto, dieron parte al Duque de Baviera, de lo que pasaba. Hubo junta de Generales y los más, estaban por suspender el ataque: de repente, presentóse á ella el Siervo de Dios y dijo: *Señores: no es tiempo de discutir, sino de obrar. Grande es el peligro en que nos hallamos, pero triunfaremos porque el Dios del Cielo está en nuestro favor. No somos menos, sino muchos más que nuestros enemigos, pues, los santos Angeles, hoy pelearán con nuestros soldados, y si un solo Angel bastó para acabar con el ejército de Senaquerib, de ciento y ochenta mil hombres,*

mejor derrotaremos los cien mil, que rodean al infeliz Conde Federico. Y así, á las armas, confiando en Dios y en la proteccion de la Santísima Virgen. Entusiasmáronse los Generales al oír las palabras de nuestro V. P. y tomando por contraseña militar, el dulce y poderoso nombre de *Santa María*, al momento, poniéndose al frente de las tropas, presentaron la batalla. Bien se conoció, desde el principio, que Dios estaba en favor de las tropas imperiales, pues, los portentos y maravillas que se obraron, al trastornar los planes de las tropas del Conde Federico, animaron extraordinariamente á las capitaneadas por el Duque de Baviera.

En efecto: la mira principal de los herejes era, segun ellos mismos confesaron despues, matar al General en Jefe de los católicos: con este intento, tenian preparada una pieza que no debia dispararse hasta estar el Duque á cierta distancia, mas, como adelantáran mucho las tropas imperiales y no pudiesen distinguir los enemigos al Generalísimo, por no llevar ninguna insignia especial, viendo la capa blanca de nuestro V. P. creyeron, que cerca de él iria el Duque, por lo que dispararon, con tan certera puntería, que la bala de cañon fué derecha al pecho del Siervo de Dios, sobre el cual llevaba la imágen de la Santísima Virgen, y cuando todos, espanta-

dos, creían ver caer muerto al valeroso hijo de la esforzada Dévora católica, con universal asombro, vieron que el mortífero proyectil, contra toda regla, detuvo su impetuosidad, al llegar frente de la sagrada imágen, y formando un arco, pasando encima de nuestro V. P., volvió á descender y continuó, con la misma direccion y fuerza que antes llevara, hasta dar contra un árbol muy corpulento que lo destrozó completamente, dando luego contra otro que derribó. Indecible es describir el entusiasmo que ese cúmulo de maravillas obró, entre los Jefes y soldados que las presenciaron.

A pesar del denuedo de las tropas católicas, los herejes esperaban triunfar por su extraordinario número, y á la verdad, el Señor permitió que, en algunos momentos, los soldados imperiales se vieran casi envueltos y dominados por los del Conde Federico, en particular, cuando la caballería húngara dió un ataque, tan impetuoso, que llegó á dividir y dispersar á gran parte de las columnas que marchaban en el centro del ejército, de tal modo, que los herejes empezaron á cantar victoria.

El Señor queria vieran todos claramente, que la victoria se deberia á la divina proteccion que iba á dispensar, por medio de su humilde Siervo.

Cuando, temerosos algunos y desalentados otros, al ver lo que estaban haciendo los herejes, acudieron al Duque, este dijo, afligido, á nuestro V. P: *los nuestros huyen y los enemigos ya publican la victoria. No tema Vuestra Alteza*, respondió el Siervo de Dios, *fie en el Señor y en su Santísima Madre, que la victoria no es de los enemigos, sino nuestra* y pidiendo luego un caballo, montó en él, llevando, en una mano, el santo Cristo y sobre el pecho, la imágen de la que es más terrible y poderosa que cien ejércitos, y animando á los soldados, se puso al frente de todos, causando miedo y espanto á los herejes: pronto se vieron trocadas las suertes: avanzaban sin parar los católicos, que, poco antes, acobardados huían y los herejes, que habian ya cantado la victoria, huían en tropel, sin darse cuenta de lo que les pasaba. Algunos desgraciados, en varios puntos, quisieron poner resistencia, dirigiendo sus tiros, contra el santo Religioso que, á manera de estandarte, llevaba en alto la santa Cruz; mas los milagros, que unos tras otros se sucedian, aumentaban los brios de las tropas católicas, y patentizaban á todos, que el Señor de los ejércitos, con ellos estaba y claramente los protegía.

En efecto: todos admiraron los milagros: I: que hablando nuestro V. P. en español ó en italiano, los soldados de diversas naciones lo

entendian tan bien, como si hablára su propia lengua: II: que lloviendo sobre nuestro V. P., infinidad de balas, al llegar al santo hábito, perdian su fuerza y caian sin hacerle daño alguno: III: que, de las imágenes del santo Cristo y de la Sma. Vírgen, salian unos hermosos rayos de luz que deslumbraban y aterrorizaban á los soldados de Federico, segun muchos de ellos confesaron. Por esto, no es de extrañar que la accion no durara nada más que tres horas, en las cuales perecieron, más de once mil herejes, huyendo el intruso y cobarde Conde Federico, entregándose, voluntariamente, al Duque de Baviera, la importante Ciudad de Praga.

Esto fué el 8 de Noviembre de 1620.

Deseaban los principales de Praga, que el Serenísimó Duque de Baviera entrára triunfante, como vencedor, en la Ciudad, mas, conociendo éste que el triunfo se debia, no á la ciencia militar, ni al esfuerzo de las armas, sino principalmente á las oraciones de nuestro V. P., quiso que fuera éste, quien ordenara la entrada á Praga, segun mejor lo creyera conveniente.

Tristes son los cuadros y las escenas que ordinariamente se ven, en la entrada del ejército vencedor, en las ciudades conquistadas por fuerza de las armas: mas, en esta ocasion, todo fué singular, todo especial.

Hízose la entrada solemne el día 9 de Noviembre, marchando los soldados como en procesion, llevando, en una mano, el arma de guerra, y en la otra el Santísimo Rosario, poderosísima arma espiritual que ostentaban, con extraordinario placer, las tropas todas del ejército católico; detrás de todos, iba nuestro V. P. llevando sobre su pecho, como en triunfo, la devota y milagrosa imágen de la encantadora Madre de Jesús, que habia encontrado cerca de Pilzen. Rodeaban al Venerable Siervo de Dios, el afortunado Sr. Duque de Baviera y los Generales y Jefes más distinguidos, del ejército imperial.

Como la Catedral y demás Iglesias principales estaban profanadas, se dirigió la Procecion á la pequeña Iglesia de los PP. Capuchinos, en donde se cantó, con gran solemnidad, el *Te-Deum*, al fin del cual, el celoso P. Domingo, predicó y tomando por tema las divinas palabras: *Dad á Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es suyo*: manifestó que, si al Cesar deben dársele los pueblos y ciudades que le pertenecen, á Dios se le debe la gloria, pues es Él quien bendice las batallas y el único que dá la victoria.

Dispuestas y ordenadas todas las cosas, á fin de que volvieran del destierro, á donde los habian arrojado, el V. Arzobispo, el Clero y Comunidades Religiosas, y habiéndose dado,

con solemnidad extraordinaria, acciones de gracias al Señor y á la Sma. Virgen, partióse el Duque de Baviera y en su compañía nuestro V. P., para cumplir la palabra que diera á la serenísima Sra. Duquesa; *de volverle muy pronto al Sr. Duque sano, contento y victorioso*. De allí, el V. P. Domingo, se dirigió á Viena, en donde lo estaban esperando los Emperadores, los cuales lo recibieron con singulares muestras de veneracion. Hospedáronle en el Palacio imperial y quiso el Emperador, que estando nuestro V. P. en la Corte, se hicieran grandes fiestas y regocijos públicos, por el triunfo que las armas imperiales acababan de obtener, contra el poderoso ejército que formara el orgulloso y mal aconsejado Conde Federico. Tan luego lo supo el V. Siervo de Dios, dijo al Emperador se dignára oírle dos palabras, en su Oratorio: fueron á él, y habiendo cerrado la puerta, nuestro V. P. dió unas disciplinas á S. M. I. diciéndole: *haga V. Magestad, lo que yo haré*: y poniéndose de rodillas, descubriendo sus espaldas, comenzó á darse una fuerte disciplina, con otras que llevaba preparadas, mientras iba rezando salmos y alabando al Señor: en todo lo imitó el Emperador. Habiendo concluido, dijo á S. M. I.: *de esta suerte dan los Príncipes católicos gracias á Dios, por las victorias que alcanzan y no con fiestas y de-*

mostraciones profanas. Por lo que, el Emperador revocó la orden que habia dado, y las manifestaciones que se hicieron por la victoria alcanzada, fueron para dar más gloria á Dios y socorrer á las poblaciones, más necesitadas del Imperio.

Cuando así estaba, sirviendo al Señor y protegiendo á los pueblos nuestro V. P., llegó á Viena la triste nueva de la muerte del Papa Paulo V, y, á los pocos dias, recibió el Siervo de Dios, cartas del nuevo Pontífice, que tomó el nombre de Gregorio XV, en las que le encargaba de nuevo, todas las Legaciones que le habia confiado su esclarecido Predecesor, en virtud de lo cual, despidiéndose de los Emperadores, que reconocidos y agradecidos le dieron grandes dones y magníficas ofrendas, para que pudiera edificar y adornar la capilla que pensaba dedicar á la milagrosa imágen, por cuyo medio el Cielo habia obrado tantas maravillas, se dirigió á Baviera y saludando á los Duques, pasó á Lorena, para cumplir con el Duque, que tenia su Corte en la Ciudad de Nancy, en donde no se le dejó ir al Convento de los Carmelitas, porque el Duque quiso tenerlo en su Palacio. Fué tanto lo que quedó prendado el Duque de Lorena de nuestro V. P. que, á sus súplicas concedió, lo que no habia podido alcanzar el Padre Santo, ni el Emperador de Alemania, ni muchos

Príncipes que habian intervenido, lográndose las paces, entre las familias del Duque y de su hermano el Príncipe de Vademonde, cosa que admiró á todos y llenó de gloria inmensa al ejemplar hijo de la gran pacificadora Teresa de Jesús. De allí pasó á Colonia, en donde el V. Arzobispo, Elector de aquella esclarecida Ciudad, lo distinguió tanto que, además de confesarse con él, quiso públicamente recibir de su mano la sagrada Comunión. Pasó luego á Flandes, desde donde, concluida su mision, pasó á París: aquí, como en todas partes, obró el Señor por su medio muchas maravillas é hizo innumerables profecías. Como estaba la Corte en Moissac, allí se dirigió. Los Reyes Cristianísimos, lo recibieron, no solo como Embajador de Su Santidad, sino como á un Santo. Estaba á la sazón, allí mismo, enfermo de gravedad uno de los principales Jefes del ejército real, y oyendo los portentos que se referian de nuestro V. P., mandó suplicarle, se dignára visitarlo: hízolo el Siervo de Dios, mas, así que lo vió, conociendo la causa de su enfermedad, le dijo, con entereza apostólica: ¿Qué razon es que un Jefe de tanta suposicion y tan beneficiado de su Rey, por favorecer á los herejes, falte al servicio de su Señor y así oprima á sus vasallos? ¿Qué fidelidad es, cobrar por razon de veinte y cinco mil hombres, no teniendo á

vuestro mando más que veinte? ¿Qué, hacer en los alojamientos tantos excesos y violencias, y despues usurpar el sueldo á los soldados? Y finalmente, ¿disparar las armas sin bala, para que no dañen á los enemigos de Dios y de su Iglesia? Esto pide el castigo de Dios y de su Rey, y uno y otro experimentaréis, si no os enmendais. Confuso y avergonzado quedó el Jefe, al ver que un Religioso, desconocido y recién llegado, sabia más de su vida secreta, que cuantos, despues de muchos años, lo estaban rodeando: conoció, que solo Dios podia habérselo revelado: por esto, se arrepintió; prometió la enmienda, y repentinamente obtuvo la salud, y aumentó la fama de nuestro V. P., en Francia.

Habiendo concluido las Legaciones, que el augusto Vicario de Jesucristo le confiára, regresó á Roma, á donde llegó el 9 de Diciembre de 1621. Muchos fueron los Cardenales y Príncipes que acudieron á felicitarlo, á su Convento, tan luego supieron su llegada. Al dia siguiente, con extraordinaria pompa, fué recibido por Su Santidad, el cual al ver á nuestro V. P., delante toda la Corte Pontificia y gran número de Prelados y personajes, que habian sido invitados, le dijo: *mucho me alegro de tener ya presente un amigo, tan bueno y tan antiguo, en quien me prometo haber tenido siempre intercesor y medianero con Dios,*